



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-
ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Tutorizado por:
Ana María Gómez Román
María Luisa Bellido Gant

LA GESTIÓN CULTURAL EN EL ÁMBITO LOCAL
“El caso del municipio de Motril”

Presentado por:

D^a. Cristina Rodríguez Ruiz

Curso académico 2018 / 2019

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas aquellas personas que, me han facilitado información importante para el desarrollo de este proyecto, entre las que cabe mencionar a, Encarna Escañuela (archivera local) y, los encargados de las instalaciones culturales como, Resalí, Felipe e Isabel (personal de trabajo del Ayuntamiento de Motril). Así como, a todas aquellas personas que han colaborado en mi estudio de valoración social a través de la participación en una encuesta.

Y, sobre todo, agradezco el interés y la dedicación a mis dos tutoras, M^a Luisa Bellido Gant y Ana María Gómez Román, así como, toda la ayuda prestada, ya que, sin ellas no habría sido posible la elaboración de este Trabajo de Fin de Máster.



ÍNDICE

Introducción.....	2
Planteamiento del proyecto.....	2
Precedentes y justificación.....	9
Objetivos	14
Metodología	16
Definiciones de términos del diagnóstico.....	17
I. Revisión del estado de las instalaciones culturales de Motril	19
Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar.....	20
Museo de historia de Motril	30
Teatro Calderón de la Barca.	39
Casa de la Condesa de Torre-Isabel.....	54
Sala de Exposiciones Almacén del Azúcar de la Fábrica El Pilar	61
Centro de Arte José Hernández Quero.....	68
Centro Geominero.	76
Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar.	89
II. Valor Social y Económico que aportan estas Instalaciones	95
III. Propuestas para la definición de Políticas Culturales acordes con el entorno y las tendencias actuales	98
Propuesta de mejora	99
Propuesta de nuevas Entidades de cooperación cultural.....	100
A) Patronato “Arte y Memoria de Motril”	101
B) La Red Local de Instituciones Culturales de Motril.....	102
Funcionamiento de la Red.....	102
Cronograma de actividades.....	103
Conclusiones.....	110
Bibliografía / Webgrafía	113
Anexos	117
Anexo de ilustraciones y audiovisuales.....	118
Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar:	118
Museo de Historia de Motril.....	121
Teatro Calderón de la Barca.....	123
Casa de la Condesa de Torre-Isabel	125
Sala de Exposiciones Almacén del Azúcar de la Fábrica El Pilar.....	126
Centro de Arte José Hernández Quero	127
Centro Geominero.....	129
Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar.....	131
Anexo de textos.....	134

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.

En el presente Trabajo Fin de Máster, se propone un proyecto de gestión del Patrimonio Cultural que atiende a la necesidad que tiene la localidad de Motril de reimpulsar la actividad en la difusión de su legado y herencia patrimonial. Para ello, el punto de partida es el estudio y análisis de la situación del territorio y las diversas instalaciones culturales, lo que, es fundamental para establecer la viabilidad de este proyecto de gestión cultural.



Motril, Granada, España.

Localización: Costa tropical, provincia de Granada en la comunidad autónoma de Andalucía.

Área: 109,77 km²

Altitud: 45 m sobre el nivel del mar.

Población total: 60.592 hab. (2018)

Extensión del casco urbano: 315 hectáreas.

Temperatura: 12° a 25° clima tropical.

El interés por esta temática tan especial procede de mi recorrido profesional en la historia del arte que, comienza a partir de la realización de mi propio Trabajo Fin de Grado -TFG, titulado *José Hernández Quero, Obras y Centro de Arte*. La elección de este tema tan concreto y especial me abre la puerta a un ámbito de trabajo, ya que, tuve la oportunidad de realizar una práctica Ícaro de seis meses en el Museo para el cual, a su vez, estaba realizando las labores de investigación y análisis que completarían mi TFG. Este Centro de Arte, al igual que el resto de museos de Motril, es de titularidad Pública Municipal, de manera que, durante ese tiempo trabajé con el equipo administrativo del área de Patrimonio y Cultura del Ayuntamiento de Motril. Desde que finalicé las prácticas en 2016, he continuado mi investigación en la vida y obra de Hernández Quero (conozco al artista y lo considero además de un maestro, un gran amigo), y trabajando en la difusión de sus valores artísticos, en la medida de lo posible siempre que el Ayuntamiento me lo permite,

con visitas guiadas al museo y la introducción del Centro en la escena mediática a través de las nuevas TIC (Facebook e Instagram) ¹.

Es entonces, cuando observo que, la Administración Pública motrileña decanta su interés cultural hacia el deporte dejando atrás el fomento activo de la cultura, según un desarrollo sostenible, y es que, no solo mis intenciones por ayudar en la conservación y difusión del Centro de Arte H. Quero fueron frenadas en muchas ocasiones, sino que, con el paso de los años, veía como se abandonaba el interés por algunas de las instalaciones culturales más importantes del municipio que, se encontraban clausuradas a causa de la falta de mantenimiento y de recursos humanos, algo que, observé en primera persona. Además, comprobé que la prensa² lleva haciéndose eco desde hace una década informando a la sociedad y sin que nadie ponga remedio.

A colación de estas inquietudes, surge la idea de realizar este diagnóstico del estado de las instalaciones culturales de Motril de titularidad municipal y, dar una opción de modelo de gestión cultural que se adecue a las políticas de desarrollo cultural actuales.

De modo que, un proyecto de gestión del patrimonio que lleva por título **“La gestión cultural en el ámbito local. El caso del municipio de Motril”**, responde a un planteamiento de regulación y reorganización de las prácticas patrimoniales, en relación con las infraestructuras culturales de la ciudad de Motril. Situación que deriva de las actuaciones llevadas a cabo en los últimos veinte años, décadas en las que se ha puesto en auge la promoción cultural en el municipio, pero que, solo por momentos aparecía ese interés por conservar y recuperar el patrimonio histórico-artístico, lo que, ha dado lugar a una continua inauguración de espacios destinados a uso cultural. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha producido un continuo abandono de estas instalaciones culturales, hasta encontrarnos con una situación bastante crítica.

¹ Página de Facebook @centrodearteHernandezQuero. Autoría propia.

Página de Instagram @centrodeartehernandezquero. Autoría propia.

² UBAGO, Laura. *El millonario parque temático de Motril que nunca se abrió*. Periódico Ideal, 27 de diciembre de 2018. <https://www.ideal.es/granada/costa/parque-tematico-motril-20181227182132-nt.html> [Consultado el 19 de agosto de 2019.]

En la localidad, todas las infraestructuras culturales son de titularidad pública y, por ende, están gestionadas por la principal Institución Pública municipal, el Ayuntamiento. El problema es que estas no pueden ser atendidas por la falta de recursos, tanto humanos como materiales, puesto que, son muchos los centros culturales y museos que posee la ciudad y que, además, desde su origen carecen de programa de actividades culturales propio, a través del cual se fomenten los fondos y colecciones, así como los valores patrimoniales que, se conservan en cada uno de estos espacios.

Actualmente, todas las instalaciones culturales de Motril se rigen por un modelo básico de gestión piramidal, el cual está controlado y dirigido por el área administrativa de la concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento. Su estructura es bastante simple, puesto que, bajo el mando principal de esta pirámide, compuesto por técnicos a cargo del propio concejal, no existen unos departamentos que controlen cada una de las tareas patrimoniales que se realizan en las distintas instalaciones culturales, y tampoco existe la figura del Director de cada uno de estos espacios, de modo que, los empleados entre los que se cuenta con guías turísticos y meros conserjes, son los encargados directos de las labores ejercidas en estas instalaciones por orden de los técnicos de cultura como órgano gestor. Este hecho lo conozco personalmente, gracias a mi contacto continuo durante estos últimos tres años con el equipo de trabajo ocupado de la gestión y desarrollo de estas instalaciones.

Desde el punto de vista museológico, el órgano titular si aporta una división en sus tipologías, aunque se rijan bajo las mismas políticas culturales. Se organizan en tres secciones, siendo la principal de ellas una “Red de Museos”, donde se recogen el Museo Preindustrial de la Caña, el Museo de Historia de Motril, el Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero, el Centro Geominero y el Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar. La siguiente sección sería la que recoge todas las labores relacionadas con el Teatro Calderón y, por último, otra que se ocupa de las actividades a desarrollar en las salas de exposiciones temporales como son la Sala de Exposiciones de la Casa de la Condesa de Torre-Isabel y la Sala de Exposiciones Almacén de la Caña en el complejo azucarero de la Fábrica Nuestra Señora del Pilar. Una organización que queda reflejada en la propia página web oficial del Ayuntamiento de Motril.³

³ Página oficial del Ayuntamiento de Motril, apartado de cultura. <http://www.motril.es/index.php?id=152>

A priori se detecta que, el principal problema que presentan estas instalaciones culturales locales es la falta de gestión y administración de los recursos, causado por la ausencia de entidades propias para cada uno de estos espacios, de manera que, aunque la titularidad sea de orden Público Local, la administración y gestión de las colecciones y las propuestas de actividades culturales deberían estar a cargo de Instituciones desligadas del Ayuntamiento; una propuesta que ya se pone en práctica en grandes localidades como Barcelona⁴.

La ciudad de Motril plantea una problemática apropiada para desarrollar un trabajo de este tipo, ya que es un buen ejemplo de mala praxis en la gestión del patrimonio local y sus instalaciones culturales.

La inadecuada gestión del patrimonio cultural, se ve reflejado en el cierre y abandono de algunos de los espacios culturales, situación que sufre, directa o indirectamente, la sociedad, ya que, el cierre de estos espacios crea una atmósfera negativa.

Además, están aquellas instalaciones que aún se mantienen abiertas, sin embargo, no proporcionan ningún tipo de capital, ni social, ni cultural, ni tan siquiera económico, causa directa de la falta de un planeamiento previo de sus servicios. Se advierte así, el problema de ver a estas instalaciones como un mero gasto que no proporciona nada a cambio, por lo que se produce el desinterés, y en consecuencia el cierre de muchos de estos espacios, como ya venía anticipando.

Entonces, como producto de esta situación, me parece oportuno plantear la fundación de unas instituciones que actúen como organismos de gestión y difusión de aquella parte del patrimonio cultural de Motril que, en la actualidad, se encuentra olvidado.

[Consultado el 21 de agosto de 2019]

⁴ SÁNCHEZ BELANDO, María Victoria. Las Políticas culturales de proximidad en el paradigma de la ciudad creativa: el caso del programa de centros cívicos en la ciudad de Barcelona. Revistas ucm. 2015 PDF. Pág. 137.

“(…) Así, lo que se propone en ese momento es una concepción no estatalista de la cultura, que promueve la inclusión de diversas organizaciones sociales y políticas en su desarrollo e implementación, así como la descentralización cultural como factor de impulso de la “libre expresión de la capacidad creativa popular” (PSC, 1979: 65). En ese marco, presentan como dos actuaciones fundamentales la creación de Centros Socio-culturales y de Consejos Culturales locales para la participación de asociaciones de vecinos, movimientos urbanos y otras entidades (…)”.

En este sentido, se busca la conexión entre las distintas instituciones culturales, tanto las que se plantea fundar a partir de este proyecto, como las que ya existen en la localidad, entrelazando así, una Red de Instituciones Culturales, cada una con sus funciones y especificaciones.

Desligando las tareas de difusión de la gestión administrativa local, conseguiremos una mejor organización de la programación de actividades, lo que favorecerá el acercamiento a la sociedad, con las herramientas de difusión adecuadas para resolver uno de los problemas que se vienen planteando en este proyecto, **el desconocimiento de la herencia cultural de los propios motrileños.**

Por ello, es necesario el establecimiento de estas nuevas Instituciones para favorecer **“la concienciación de una sociedad local carente del sentido de la importancia de preservación y conservación del patrimonio cultural como parte de su legado”**. La implicación de la sociedad en la conservación de su propia herencia cultural es lo que busca este planteamiento, generando actividades que permitan una mayor accesibilidad a la información.

En este contexto, y teniendo en cuenta que he trabajado personalmente con el equipo encargado hasta ahora de mantener vivas estas instalaciones culturales públicas, un grupo profesionalizado pero muy limitado por la escasez de personal, he podido comprobar que prevalece su obligación de conservar y dar difusión a los valores patrimoniales contenidos en estos espacios que, tan solo por ser públicos han de estar al servicio de la sociedad, a lo que hay que sumar su importancia como patrimonio cultural y el derecho de la sociedad al acceso a éste, tal y como dicta el *artículo 46 de la Constitución Española* en cuanto a Patrimonio histórico-artístico y cultural⁵. Y, hago referencia a este aspecto porque es un hecho que, muchas de estas instalaciones permanecen abiertas simplemente porque el Ayto. se ve obligado a mantenerlas por ser públicas, pero también es cierto que muchas de ellas parecen espacios fantasmas, a los que nadie entra, y que son abiertos por un conserje que simplemente se limita a vigilar el establecimiento, situación a la que se suman los varias

⁵ Art. 46. CE., “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.”

instalaciones que hay clausuradas desde hace tiempo por falta de mantenimiento estructural de los edificios.

De modo que, el planteamiento de este proyecto nace de la intención de ampliar la oferta cultural del municipio, dando cabida al uso y disfrute de todas y cada una de las infraestructuras de ámbito cultural local, para lo cual, primero se ha de conformar una lista que recoja dichos espacios y sus principales usos, de modo que, se haga un diagnóstico de la situación de cada uno para, así, conocer el estado tanto de sus funciones como de su actividad.

Lo que se proyecta es una revisión del estado en el que se encuentran en la actualidad cada una de estas infraestructuras culturales de Motril, en este caso, cada uno de los espacios acogerá una sección propia, dada la amplia variabilidad que hay entre unos y otros. Grandes diferencias históricas, tipológicas, estructurales, de contenido, y ante todo situaciones de actividad cultural muy distinta que es importante tener en cuenta en el análisis de cada uno de estos lugares para, una adecuada revisión y, su correspondiente intervención/actuación.

Tras conocer el diagnóstico en el que se encuentran tales instalaciones culturales de manera individualizada, sería interesante crear un cronograma de actividades que recoja la programación de cada uno de estos espacios culturales, y que, además, se conecten entre sí, de modo que, se genere un único programa bien organizado y con unos propósitos compartidos, que sea accesible a todo tipo de público, aunque hasta ahora es un propósito personal utópico. Con esta idea se expone la intención de crear, a través de este proyecto, un programa de actividades elaborado a través de la investigación de los intereses culturales de la propia sociedad (encuestas de valoración), es decir, un programa elaborado y pensado, por y para la sociedad motrileña y sus visitantes. Lo que se puede traducir en la formación de una Red de Instituciones Culturales con capacidad de administración global de todos estos espacios de uso cultural.

No obstante, dada la amplitud del tema y, la extensión que nos ocuparía lograr una programación cultural para cada una de las instalaciones culturales, en este proyecto lo que se hace es recoger un modelo de programa de actividades culturales con su propio plan de desarrollo y presupuesto económico, seleccionando el Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero, ya que es conocido por mí con todas sus particularidades y necesidades desde sus orígenes.

En este caso, habrá que tener en cuenta que, cada una de estas infraestructuras de uso cultural forman parte de una institución pública local, el Ayuntamiento de Motril. Si consideramos esta situación, se observa que no existen esas figuras institucionales individualizadas que gestionen de manera personalizada y más apropiada cada uno de estos espacios dedicados al ámbito cultural, siendo ésta una de las causas más perjudiciales para la custodia y puesta en valor de todo el patrimonio cultural que se conserva en estos espacios.

En definitiva, el planteamiento de este proyecto se resume en dos cuestiones principales, la principal es, **el diagnóstico del estado de cada una de las infraestructuras culturales de ámbito público local** y, la segunda, aportar una **solución creando ciertas instituciones que se encarguen de gestionar los distintos espacios culturales** y que, organicen su programa cultural en consonancia con otras instituciones culturales ya existentes en el municipio y, con el propio Ayuntamiento de Motril, ya que éste es el que mantiene la propiedad de las infraestructuras gestionadas por las nuevas instituciones.

En relación con todo lo anteriormente planteado el propósito a seguir con este proyecto va un paso más allá de un trabajo de gestión, puesto que, la mencionada *Red de Instituciones Culturales*, proyectará una **organización de las actividades culturales nacida de las inquietudes sociales que hoy día se están dando entre los motrileños**.

PRECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

En la búsqueda de una solución para la escabrosa situación en la que se encuentran algunas de las instalaciones culturales de Motril, tal y como vengo comentando, comencé a encontrar otros municipios que habían pasado por una problemática parecida y que aportaron una buena solución que ha dado sus frutos a día de hoy, como ocurre con *Priego de Córdoba*, caso que retomaré a continuación. Además, en este rastreo de soluciones, no solo fueron objeto de comparación casos a nivel local, sino que, ampliando el campo de visión, con ejemplos como el *Consortio Ciudad Monumental de Mérida* y otros, de los que también retomaré sus casos a continuación, pude hallar respuesta al remedio más adecuado para el caso de Motril, aunque adaptado a la capacidad que le corresponde o que, más se adecua a este municipio.

Volvamos entonces al caso de Priego de Córdoba⁶ para verlo como ejemplo de buenas prácticas con respecto a las competencias y habilidades de conservación, investigación y, difusión del patrimonio cultural. La clave del proceso llevado a cabo en este municipio es que, el propio Ayuntamiento de la localidad es el que promueve la creación de ciertos patronatos dedicados a la gestión de sus infraestructuras culturales, otorgando así una entidad institucional que puede dar cabida a la organización de varios espacios culturales. Cada uno de estos patronatos es administrado por un Consejo General compuesto por un director, varios representantes de los partidos políticos con cargo en la Corporación municipal, el alcalde o alcaldesa, y los profesionales necesarios para el ámbito de trabajo a través de la figura del historiador, el conservador y restaurador, el museólogo o el arqueólogo, entre muchos otros. Y, *¿Por qué es un buen ejemplo de gestión para las instalaciones culturales públicas municipales?* Para responder esta cuestión, tan solo tenemos que fijarnos en que, desde que se constituyen estas instituciones a finales del siglo XX, hasta el día de hoy, han conseguido una favorable evolución en la gestión del patrimonio cultural local y, en consecuencia, una mejor difusión de los valores patrimoniales culturales. Este modelo de gestión cultural sería apropiado para lograr una adecuada forma de administrar el patrimonio cultural en la localidad de Motril, ya que, el Ayuntamiento, continuaría siendo quien ejerce la propiedad de los bienes patrimoniales y,

⁶ Ver organización de las instalaciones culturales en Web oficial del Ayto. Priego de Córdoba, subapartado Museos (patronatos). www.priegodecordoba.es [Consultado el 19 de junio de 2019]

a su vez seguiría formando parte del proceso de organización de estas instituciones, puesto que, tendría un representante en el Consejo de Administración de dicha institución, pero, sin embargo, ahora ya no poseería plenas competencias en la gestión, sino que se desligarían de éste para dar mayor poder de organización al Patronato.

No obstante, aunque este caso concreto haya sido objeto de ejemplo para mi estudio, es cierto que, es visto como modelo de buenas prácticas. Tiene una trayectoria de varias décadas en funcionamiento y eso me ha proporcionado una información suficiente para seleccionar aquellas iniciativas que pueden ser adaptadas al caso de Motril.

En definitiva, esas iniciativas no son literalmente copiadas sino que se adaptan siendo la clave para dar origen a ideas como: *la creación de “El Patronato Arte y Memoria de Motril”*⁷ que, podría desarrollar las funciones de gestión, organización y puesta en valor del patrimonio cultural de aquellas instalaciones de orden público municipal que actualmente se encuentran inactivas, concretamente *El Centro Geominero, El Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar y el Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero*.

Con esta proyección lo que se busca es que, a través de la creación de un Patronato que se ocupe de la gestión de estos tres espacios que actualmente están desamparados, puedan arrancar de nuevo con propuestas culturales atractivas que, a partir de entonces, dejarían de congestionar un departamento (área de la concejalía de cultura y patrimonio) del que ya depende la gestión cultural de otras muchas instalaciones entre las que se cuentan museos, salas de exposiciones, el archivo histórico, etc. De este modo, la titularidad continúa siendo pública, ya que las instalaciones no cambian de propiedad, sino que, se crea una nueva entidad administrativa y gestora (el Patronato) que, conectada directamente con el propio Ayuntamiento (el titular o propietario), se encarga de las tareas de adecuación museística y de difusión de estas infraestructuras de uso cultural.

Otro ejemplo, es el caso “Consortio Ciudad Monumental de Mérida”, del cual, lo que más me interesa es la estructura interna organizativa que mantiene el propio consorcio que, tal y como podemos ver en la propia página web de la entidad, *“los órganos de gobierno y administración del Consortio Ciudad Monumental de Mérida son el Consejo Rector, la*

⁷ “Patronato Arte y Memoria de Motril” es una iniciativa de creación y autoría propia.

*Comisión ejecutiva, el Director y el Gerente. Además, una amplia plantilla de trabajadores se esfuerza en desarrollar los objetivos, desde los diferentes departamentos: el de arqueología; el de conservación y restauración; el de documentación; el de museografía y difusión y el de administración.”*⁸

Por supuesto, no podemos comparar el largo trayecto histórico de la ciudad de Mérida con el municipio de Motril, pero si me aporta una idea en cuanto al desarrollo de una estructura organizativa que mejore la calidad de la difusión del patrimonio cultural. Así, en el caso de Mérida, se trata de un compromiso entre grandes instituciones, ya que, está integrado por *“la Junta de Extremadura, el Ministerio de Educación, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, la Excma. Diputación provincial de Cáceres, la Asamblea de Extremadura y el Ayto. de Extremadura”* (según leemos en la web), obviamente, en una ciudad como es Mérida hay mayores competencias, por lo que también intervienen más instituciones.

Para la situación actual del municipio de Motril podemos aplicar esta misma estructura organizativa que se acaba de exponer, siempre adaptada a las necesidades del entorno, es decir, se podría crear un consorcio integrado por entidades de dominio público, concretamente formarían parte de éste, el propio Ayuntamiento de Motril, como institución titular de las instalaciones del municipio, y la nueva entidad proyectada en esta propuesta de trabajo, “el Patronato Arte y Memoria de Motril”.

Para que esta propuesta funcione se habrían de nombrar unos órganos de gobierno y administración, tal y como pasa en el caso del Consorcio de Mérida, y sería apropiado determinar unos departamentos de trabajo para regular y repartir las funciones que se habrán de llevar a cabo relativas a las actividades programadas para el uso de las distintas instalaciones culturales de las que se encargaría el consorcio. De este modo, para este caso, lo que se plantea no es un convenio que recoja a toda una ciudad histórica, sino que, se trata de crear un consorcio que tenga como objetivo principal reimpulsar la difusión del patrimonio cultural de aquellos espacios que, actualmente, están en situación de abandono en Motril.

⁸ Ver organización y funciones. Web oficial del Ayto. Mérida. Subapartado *qué somos*. www.consorcioamerida.org [Consultado el 23 de junio de 2019]

Ahora bien, si tenemos en cuenta ambos casos que hemos visto como ejemplo y, los aplicamos, en la medida de lo posible, a la situación actual de Motril, nos quedaría lo siguiente: *unas entidades o instituciones de orden público que cooperan entre sí para lograr una adecuada difusión de su patrimonio cultural*, lo cual se recoge en un capítulo concreto de este trabajo (Capítulo III). O, lo que es igual, la formación y desarrollo de un trabajo en red, que facilita la comunicación entre instituciones y, que mejoraría la calidad de los proyectos culturales celebrados en el municipio además de, **fomentar y reactivar** la difusión de todo el patrimonio cultural de Motril. Con ello lo más productivo, y el fin de toda esta propuesta sería crear una Red de Instituciones Culturales, la cual se ocupe de la organización y gestión de las instituciones de ámbito cultural de la localidad, en la que, no solo se recogerían las que se vienen nombrando hasta ahora, sino que, se deberían añadir aquellas instituciones públicas que ya ejercen un papel cultural fundamental en la ciudad, así como, aquellas otras que pudieran nacer con el tiempo. De este modo, tendríamos una red abierta y accesible, la cual empezaría tejiendo unos lazos de unión entre el principal promotor de la cultura en Motril que es el Ayuntamiento, y esas otras instituciones que, podrían ir adquiriendo cada vez más peso.

Es por ello que, una vez analizado y medido el estado de las instalaciones culturales que nos competen en este proyecto (Capítulo I, de este trabajo), tenemos que conocer qué entendemos por Red de Instituciones Culturales, ya que será un concepto muy utilizado a lo largo del proyecto. Pues bien, si tenemos en cuenta que *“una institución es una creación social que tiene por objetivo ordenar determinados comportamientos, relaciones y vínculos que se dan entre las personas que la integran. La institución no es solamente algo que se asocia directamente con un edificio, sino que también lo puede ser un grupo de personas asociadas entre sí por determinados elementos. Así, las redes institucionales no son otra cosa que una mera colaboración entre instituciones diferentes que suelen tener sus propias reglas o modos de funcionamiento. Al establecer redes entre sí, se arma un funcionamiento conjunto que significa una evolución hacia formas más complejas y más completas de interacción social que dan resultados más efectivos a la hora de solucionar problemas.”*⁹

⁹ BEMBIBRE, Cecilia. *Definición de Redes Institucionales*. Julio 2011.

<https://www.definicionabc.com/social/redes-institucionales.php> [Consultado el 4 de julio de 2019]

No obstante, aunque esta Red de Instituciones Culturales sea la herramienta que utilizaremos para el buen funcionamiento en la organización de esta nueva estructura de gestión administrativa, la principal razón de realización de este proyecto es, ante todo, construir en la sociedad unos sólidos pilares de concienciación ideológica cultural, a través de los cuales se llegue a una situación en la cual sea la propia sociedad motrileña quien reclame el uso y disfrute de dichas instalaciones culturales.

De este modo, una vez reconocido el problema, lo primordial es aportar una solución que reconduzca la situación. Así, es como se justifica el programa de actividades a describir en este proyecto, que se organizaría gracias la figura de la Red de instituciones.

Y, finalmente, otro de los precedentes de este proyecto en el que se da la búsqueda de unos modelos más efectivos de gestión del patrimonio cultural local, son referencias que nos llegan desde América del Sur. Y es que, he podido comprobar que actualmente la figura del gestor de patrimonio cultural se ha hecho insustituible en lugares como Brasil, Perú, Argentina y México. Son muchos los casos a los que podría hacer referencia, sin embargo, he encontrado un claro precedente de lo que en este Trabajo de Fin de Máster se presenta, un documento de Selma Santiago, *“La Gestión Cultural como Instrumento de Desarrollo en Guarimiranga, Brasil”*. S. Santiago hace referencia a la importancia que tiene para la sociedad el desarrollo de la cultura, y que es totalmente accesible gracias a su carácter público, es por ello que, puedo asumir sus palabras como un referente, ya que, en el caso de Motril, son muchos los bienes patrimoniales en posesión de la administración pública y de los que toda la sociedad podría disfrutar, siempre que estos se mantengan en buenas condiciones.¹⁰

¹⁰ SANTIAGO LIMA, Selma María. *“La Gestión Cultural como Instrumento de Desarrollo en Guarimiranga, Brasil”*. Trabajo de Máster oficial en Gestión Cultural. Universidad de Barcelona. 2009. Pág. 12.

“(…) El principal objetivo del presente trabajo es analizar la importancia de la gestión cultural pública como principal instrumento para el desarrollo en municipios pequeños y con bajos índices de desarrollo. (...) en ciudades pequeñas y con bajo índice de desarrollo social es estratégico utilizar la Gestión Cultural como instrumento principal de las políticas públicas para la mejora de la calidad de vida de la población. (...)”

OBJETIVOS

El principal propósito, de este proyecto de gestión cultural local, es analizar el estado de conservación en el que, se encuentran las distintas instalaciones culturales del municipio de Motril, para la redacción de un diagnóstico fiel de su situación actual. Un propósito del cual derivan los siguientes objetivos a alcanzar tras la investigación:

- **Reconocimiento de la situación y estado en el que se encuentran las instalaciones culturales del municipio de Motril.**
- **Concretar el valor social y económico para el municipio que aportan dichas instalaciones culturales.** (capítulo II.)
- **Consolidación de las instalaciones culturales. Propuesta de mejora.** (capítulo III.)
Acción llevada a cabo tras el balance de la situación de las instalaciones y, en consecuencia, aportar soluciones que aseguren la solidez necesaria para la sostenibilidad de los distintos espacios culturales ya existentes en el municipio.
- **Proponer nuevas figuras, con competencias específicas en la organización de la gestión de las Instituciones Culturales locales.** (capítulo III.)

La creación de entidades administrativas de gestión del patrimonio cultural, bajo la figura institucional del patronato, para desligar las labores de conservación y difusión de las colecciones, del propio área de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Motril. Con la creación del Patronato Arte y Memoria de Motril, la gestión cultural pública continúa siendo el instrumento mediante el cual fortalecer los patrimonios culturales de la localidad, sumando ahora una organización de las labores culturales acorde a las necesidades a través de la figura del gestor cultural, el cual administra los recursos de las distintas instalaciones culturales y sus colecciones para un desarrollo sostenible.

- **Creación de un plan estratégico o programa general de las actividades culturales.** ¹¹
(Capítulo III.B.)

Instrumento principal de buenas prácticas en la gestión del patrimonio cultural. De modo que, a través del planeamiento de las actuaciones en materia de patrimonio se consigue una organización adecuada de las labores a llevar a cabo por los distintos agentes. Gracias a este sistema se puede conocer un balance de los recursos necesarios para desarrollar las actividades planteadas en el programa. En este proyecto, para alcanzar este objetivo, se expone la programación de actividades culturales para uno de estos museos en desuso, concretamente para el Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero, tal y como venía anticipando en el planteamiento de este Trabajo Fin de Master. (Ver capítulo III).

- **Conocer las percepciones de la sociedad en cuanto a la situación actual de las Instituciones Culturales en Motril.**

Tras una investigación, in situ, del estado de mantenimiento que muestran las distintas instalaciones culturales, es imprescindible investigar las opiniones y, reclamaciones, de los propios ciudadanos que conviven día a día con estos museos y espacios culturales, de los que hacen uso y disfrute, en la medida de lo posible, siendo estas opiniones de gran calado en el rumbo que ha de tomar las prácticas patrimoniales en cuanto a difusión, ante todo. (Ver anexo, encuesta de valoración).

La finalidad es aportar una solución a la reactivación de las labores patrimoniales en función de conservación, rehabilitación y difusión del patrimonio cultural en los distintos espacios museísticos y, en general, de uso cultural, en el municipio de Motril y, en consecuencia, todas las alteraciones que ello conlleva en el modelo de gestión de tales infraestructuras de la ciudad. De este modo, la intención es provocar unos cambios en la forma de gestión que está llevando a cabo el propio Ayuntamiento, para así, poder reaccionar ante el problema de desamparo de ciertas instalaciones de uso cultural.

¹¹ FERNÁNDEZ RAMOS, Severiano. *Legislación española en materia de cultura*. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/legislacion-espanola-materia-cultura>. [Consultado el 5 de agosto de 2019.]

“La Cámara de Cuentas de Andalucía en enero de 2012 publicó un estudio de Fiscalización de actividades culturales en municipios andaluces con población entre 20.000 y 50.000 habitantes (SL 05/2011), de cuyas conclusiones se destacan las siguientes: en la mayoría de los ayuntamientos no existe un plan estratégico o programa general de las actividades culturales”.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este Trabajo Fin de Master la podemos dividir en dos grandes apartados. Una parte teórica y un amplio trabajo de campo.

Para la construcción del marco teórico, utilizado a lo largo del proyecto, se tienen en cuenta las siguientes leyes¹² estatales y autonómicas:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. BOE N.º 310 de 27-12-2002
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. BOE N.º 80, de 3-04-1985
- Ley/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. BOE N.º 155, de 29-06-1985
- Ley/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico Andaluz. BOJA N.º 258, de 19-12-2007

En cuanto a la bibliografía consultada (ver anexo), han sido de gran interés y de consulta, trabajos como, el proyectado por el Ayuntamiento de Motril en marzo de 2009 titulado *“Revisión del Plan de Acción de Motril”*, que se construye ligado a la iniciativa *Agenda 21* proyectada por FEMP, precisamente el acceso a la guía propuesta por la FEMP también es imprescindible para la metodología de este trabajo fin de master, además hemos de tener en cuenta que recientemente se anunciaba la noticia (07-05-2019) de una nueva guía, *la Agenda 30*, que incluye apartados como la conectividad.

También debo destacar *el Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural*,¹³ ya que ha sido una herramienta muy consultada por mi para la comprensión del tipo de modelo de gestión cultural más actual en cuanto al desarrollo las nuevas Políticas Culturales. Pudiendo extraer de sus artículos, conceptos tan importantes como las medidas y figuras de gestión cultural o el marco teórico en el que se debe apoyar este diagnóstico.

¹² Leyes consultadas en el buscador habilitado en la *página web de la Agencia Estatal, Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/buscar/legislacion.php>

¹³ Ver principal fuente teórica de consulta on-line. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. <http://atalayagestioncultural.es/> [Consultado el 26 de mayo de 2019]

En cuanto al trabajo de campo, las actividades han sido:

- Investigación in situ de cada una de las instalaciones culturales del municipio de Motril.
- Las numerosas entrevistas y conversaciones con la propia archivera local que, viene realizando este trabajo desde hace más de veinte años, además de poder consultar las principales fuentes bibliográficas, incluyendo algunos de los proyectos originales de musealización de instalaciones culturales.
- Diseño y difusión de una encuesta como medio de obtención de la información y valoración de la sociedad sobre el interés de las instalaciones culturales de Motril.
- Realización de entrevistas con técnicos de cultura del Ayuntamiento de Motril, así como de los principales encargados y empleados de las instalaciones culturales.

DEFINICIONES DE TÉRMINOS DEL DIAGNÓSTICO

Este apartado es imprescindible para completar la revisión de las instalaciones que vamos a tratar, por ello, abordamos primero, cuáles son los criterios y definición de los términos que se van a desarrollar a continuación en el trabajo de diagnóstico. Es importante tener en cuenta todos los factores que entrarán a medir el estado de las instalaciones, ya que no veremos una clasificación homogénea, sino que, en cada caso se recogerán factores distintos, aunque en muchas ocasiones se verán rasgos comunes en las instalaciones.

Así, los criterios a seguir son los siguientes:

- Reconocimiento y descripción de la información general de cada instalación: datos de localización y contacto, titularidad y administración.
- Documentación y desarrollo de datos biográficos de las instalaciones, su Historia y, sus Colecciones.
- En el desarrollo del diagnóstico individualizado de cada instalación se tendrán en cuenta criterios como:
 - Medir las condiciones estructurales y de mantenimiento en las que se encuentra la instalación, según su tipología.
 - Revisión de los recursos museográficos y, materiales, en general.
 - Horario de apertura y cierre, y promedio de visitas anuales

- Difusión y conservación: medidas de conservación de las colecciones y recursos de difusión del patrimonio cultural, así como, si se está haciendo uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC¹⁴ -.
- Personal técnico adecuado. Recursos humanos, en general.

En el aspecto de la conservación de las colecciones, no se pueden definir aquí unos factores concretos e igualitarios a tener en cuenta, ya que, estamos tratando con infraestructuras culturales de tipologías patrimoniales muy diversas, por lo que, en cada capítulo se recogen las medidas de conservación más apropiadas para cada uno de estos espacios.

Sin embargo, en el ámbito de los recursos de difusión del patrimonio y las herramientas TIC, si podemos hacer una relación de cláusulas a apreciar como:

- El programa de actividades culturales para ciertas instalaciones.
- El planeamiento de dinamización de las áreas en desuso.
- El contenido de los talleres educativos
- La organización de visitas guiadas patrimoniales.
- La puesta en marcha de charlas y conferencias.
- La promoción de exposiciones temporales mediante un sistema regulado.
- La innovación en el entorno de las herramientas TIC, introduciendo las nuevas redes sociales (RRSS), Facebook, Instagram y Twitter.

¹⁴UNESCO. *Recomendación relativa a la protección y promoción de los Museos y Colecciones, su diversidad y su función en la Sociedad*. Paris 17 de noviembre de 2015. Pág. 6. (pdf)

“Los museos y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

19. Los cambios resultantes del auge de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ofrecen oportunidades a los museos para la preservación, el estudio, la creación y la transmisión del patrimonio y los conocimientos conexos. Los Estados Miembros deberían apoyar a los museos para que intercambien y difundan los conocimientos y velar por que dispongan de medios de acceder a esas tecnologías, cuando se consideren necesarias para mejorar sus funciones primordiales”.

I. REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS INSTALACIONES CULTURALES DE MOTRIL

Tras describir el planteamiento relacionado con el ámbito político y social que se pretende desarrollar con esta propuesta de trabajo, ahora es necesario hacer un estudio del territorio, a través de la evaluación y análisis de todas aquellas instalaciones de índole cultural que podemos encontrar en Motril, de modo que, una vez conocido el diagnóstico del estado de cada una de ellas, se puedan aplicar ciertas pautas de regeneración en aquellas que lo necesiten. Se puede añadir aquí que, tal y como se exponen Giovinazzo y Gucciardo en su artículo publicado en el **manual Atalaya**¹⁵, *“El diagnóstico territorial debe considerarse como preliminar a una buena estrategia de desarrollo, no solo cultural sino en general. El conocimiento del territorio de intervención, así como de los factores endógenos y exógenos que lo caracterizan, es determinante para el diseño de todo proyecto en ámbito cultural. Por extensión es esencial, puesto que, indirectamente, el proyecto puede contribuir al desarrollo sostenible desde un punto de vista territorial a la comunidad.”*

Así, se hace en este proyecto un análisis del estado de cada una de las instalaciones culturales para reconocer cuál de ellas necesita de una intervención o proyecto de actuación y cuál sería la urgencia en cada uno de los casos. Precisamente, hay algunas infraestructuras que, si se mantienen de manera activa y adecuada que, aunque también vayan a ser analizadas en este diagnóstico ya que forman parte del conjunto de instalaciones, si es cierto que, por el contrario, no serán incluidas en las actividades propuestas para este proyecto cultural, de modo que se mantengan tal y como lo han estado haciendo hasta hoy.

Una vez que se obtienen los resultados de la revisión realizada a las distintas instituciones podremos concluir cual sería el proyecto cultural más acertado para convertirse en una propuesta sostenible, un asunto importante, ya que la dimensión económica y todo lo que ello conlleva es importante para apoyar un proyecto de gestión cultural de ámbito público.

¹⁵ GIOVINAZZO, Mercedes y GUCCIARDO, Antonio. *Análisis y diagnóstico cultural/territorial*. Manual Atalaya. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/analisis-diagnostico-cultural-territorial> [Consultado el 16 de 07 de 2019]

MUSEO PREINDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZÚCAR

INFORMACIÓN GENERAL

Avda. Marquesa de Esquilache 4
(Ingenio La Palma), 18600

Motril (Granada, España)

museodelazucar@motril.es

+34 958 822 206



Ilustración 1. Puerta de acceso al Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar. Fuente: www.Guidemotril.com

HISTORIA

El Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar es la instalación cultural que da origen al panorama museístico motrileño, inaugurado en los albores del siglo XXI, es la instalación pionera en las tareas municipales de conservación del Patrimonio Histórico de la localidad y abre el camino hacia el interés por conservar y dar difusión a los bienes que se conservan en el Patrimonio Cultural de Motril.

Esta instalación cultural surge gracias a la aparición (por las tareas de reforma de lo que se conoce como Casa de la Palma, en la década de los 80' del pasado siglo) de los restos arqueológicos de lo que fue un ingenio azucarero de Época Moderna. El conjunto de estos bienes encontrados posee actualmente un valor incalculable y singular, en cuanto que, se trata de los pocos restos conservados de ese periodo histórico en el municipio, siendo únicos en cuanto a su tipología y temática, aunque es sabido gracias a las fuentes bibliográficas que, en el siglo XVI existían ocho ingenios dedicados a la manufactura del azúcar. Según nos informa el historiador local, Manuel Domínguez, los *“primeros datos de existencia se remontan a los últimos años del siglo XV, era un ingenio real que poseía molinos horizontales para moler las cañas. (...) Al mediar el siglo XVI, había ocho ingenios produciendo azúcar en nuestra ciudad y uno de ellos era el del morisco, Jerónimo el Ceutini que, por su situación fronterero a la ermita de San Sebastián, cercano al camino de Salobreña,*

lindante con una rambla que bajaba de los montes del Magdalite y el camino de las Yeseras, nos hace pensar que se trataba de nuestro ingenio azucarero."¹⁶

Como ocurre en el resto de municipios granadinos, al terminar la Guerra de las Alpujarras y la consecuente expulsión de los moriscos del Reino, toda la producción y manufacturas pasan a manos de la Corona, de manera que, en especial este ingenio azucarero tendrá varios arrendatarios hasta que, en el último tercio del siglo XVI, el Rey ordene la venta del mismo. *En 1579, el granadino de Dega compró el ingenio, casa y corrales que ocupaban una superficie total de 2.314 m². En la década de los años 80 de ese siglo XVI, el ingenio debió ser adquirido por el genovés, afincado en Granada, Alejandro Chavarino; quien lo arrendó al también genovés, Lucas Palma, que residía en Granada y que era recaudador del diezmo general de cañas dulces, azúcares y mieles de Motril y Pataura. Precisamente de este arrendador italiano le viene el nombre a la fábrica, que empieza a ser conocida desde estos años como el ingenio de Lucas Palma o de la Palma. Hasta mediados del siglo XVII, el ingenio siguió perteneciendo a la familia Chavarino, y a finales de la década de los 50 fue adquirido por Juan de Victoria y Castro que lo incluiría en su mayorazgo y cuyos herederos lo poseerían sin interrupción, hasta que se cerró definitivamente a la fabricación de azúcar sobre 1787; último año en que aparece en la documentación como ingenio de azúcar, debiéndose clausurar por estas fechas a causa de la fuerte crisis azucarera que sufrió Motril desde la segunda mitad del siglo XVIII y que acabo con la desaparición del cultivo cañero en nuestra vega.*¹⁷



Ilustración 2. Casa de La Palma. Fotografía anterior a la construcción del Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar. Fuente de la imagen: Patrimonio Histórico-Artístico de Motril. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio.

¹⁶ DOMÍNGUEZ GARCÍA, Manuel. *Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio. Pág. 72.

¹⁷ Ídem. Pág. 73-74

De esta manera, el cese de la producción azucarera propició la desaparición del ingenio, mientras que el edificio que correspondía a la casa señorial se mantuvo en buen estado hasta nuestros días, y es que, en la década de los 40' del siglo XX, *“la casa fue adquirida por la familia Paloneo Burgos”*¹⁸, siendo su último propietario Juan de Victoria, quien termina cediendo el inmueble al Patrimonio de la ciudad pasando a formar parte del Ayuntamiento en 1982, convirtiéndose en principal propósito la rehabilitación y restauración del inmueble con fines socio-culturales.

Tal y como apunta el historiador M. Domínguez, se conoce la estructura original de este ingenio azucarero y de la casa adyacente gracias

as a dos documentos históricos que aportan una descripción bastante fidedigna. *“Uno es un inventario del citado ingenio, efectuado en 1641 por su propietario Alejandro Chavarino, para su arrendamiento a su compatriota genovés Juan Bernardo Oliver y Veneroso. Y otro, es una descripción que hace de La Palma, de un ingenio azucarero García Niño de la Puente y Guevara en su libro sobre la epidemia de peste, padecida por Motril en 1679.”*¹⁹

De estos textos se puede extraer una idea de como fue este inmueble, del que debemos destacar sus grandes dimensiones tanto de la casa en sí como de su patio adyacente. No obstante, el edificio como casa palaciega ha sido reformado en distintos periodos de su historia, por lo que hoy lo encontramos muy modificado y con un aspecto que le fue concedido en el siglo XIX, momento en el que se le añade un pequeño torreón central con un reloj, momento a partir del cual se le empezó a llamar de manera popular como “la casa del reloj”. En nuestro día, es un inmueble conocido como La Casa de La Palma, la cual alberga la biblioteca Pública Municipal, el archivo histórico de la localidad y la sede de la UNED.

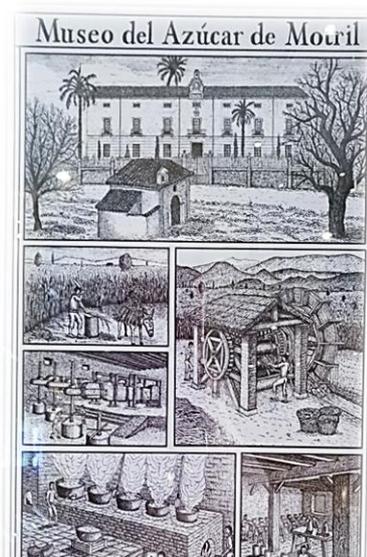


Ilustración 3. Grabado del Ingenio de La Palma. Fotografía de uno de los documentos que sirvieron como guía para la reconstrucción del ingenio. Hoy forma parte de los recursos museográficos del Museo.

¹⁸ Ídem, Pág. 75

¹⁹ Ídem, Pág. 72.

En el conjunto de restos arqueológicos descubiertos, en 1989, se encuentran “varias piedras labradas de gran tamaño, una de ellas con tres canales y otra con un canal circular, además de, diversas estructuras y pavimentos de la fábrica, cuatro hornos de ladrillo, tres de las cuatro piedras solares donde se prensaba el bagazo en las prensas de viga, cuatro grandes piedras circulares que servían de contrapeso a las citadas prensas, así como, restos de los canales de piedra que conducían el caldo desde las prensas hasta lo aljibes de la cocina”²⁰



Ilustración 4. Restos arqueológicos del ingenio La Palma. Fuente de la imagen: *Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio.

Unos restos que, habrían formado parte del ingenio azucarero anexo a la Casa de la Palma. A través de fuentes bibliográficas y, sobre todo, gracias a mis numerosas visitas a este museo he podido documentar la estructura que en su día tuvo este ingenio, a lo que puedo añadir que según Encarna Escañuela (archivera local), “*era una estructura de mayor dimensión de lo*



Ilustración 5. Molino o Cuarto del molino. Recurso museográfico de recreación del bien para una mejor comprensión del discurso museológico. Fuente de la imagen: www.motril.es

que hoy podemos ver”, en el ingenio había cabida para un gran espacio en el que se descargaban y almacenaban las cañas con amplitud suficiente para trabajar en el desbroce y preparación para la molienda. Hoy se puede ver en el Museo una recreación de lo que en su día fue el molino, que era la herramienta a través de la que se conseguía el caldo de la caña. Además, tenía un cuarto destinado a las labores de prensa del bagazo que resultaba de la caña.

²⁰ Ídem, Pág. 74.

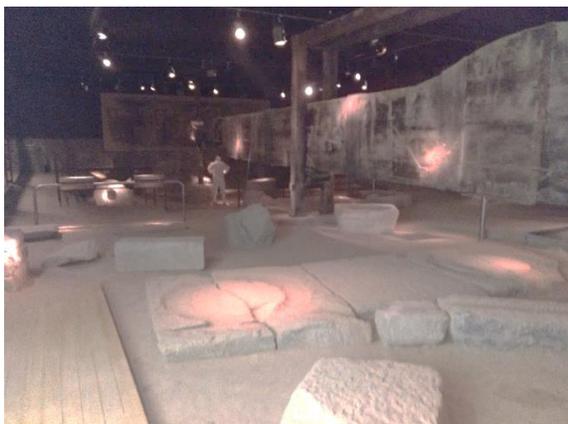


Ilustración 6. Sala del Museo con los restos arqueológicos e interpretación del entorno de trabajo a través de los recursos museográficos. Autoría propia

De manera que, los restos encontrados, junto con las fuentes bibliográficas que describían el ingenio, fueron mas que suficientes para crear el Museo Preindustrial de la Caña, y añadir un gran valor al legado histórico de la cultura este municipio.

Creación: finales de 1996 (inician las obras del proyecto)

Inauguración: 2003

Titularidad: Ayuntamiento de Motril. Público

Arquitecto: Pedro Salmerón

COLECCIONES

Conjunto de restos arqueológicos de lo que fue el ingenio real del siglo XV, conocido hoy como *La Palma*. Entre las piezas se encuentra principalmente parte de la propia estructura muraria del recinto, a lo que se suman, *hornos de cerámica, piedras soleras, piedras bases, contrapesos, canales de conducción del caldo, siendo la pieza más importante la prensa de viga* “*Máquina usada en los ingenios azucareros para exprimir el bagazo resultante de la molienda de las cañas y obtener todo el caldo que pudiese contener, formalmente en los ingenios había cuatro prensas. Median aproximadamente unos 20 metros de longitud y la formaban 10 pinos reales unidos con ceños y maromas.*”²¹

²¹ Ídem, Pág. 76

El Museo preindustrial de la Caña de Azúcar tiene la siguiente organización en sus instalaciones:

(Ver anexo de ilustraciones)

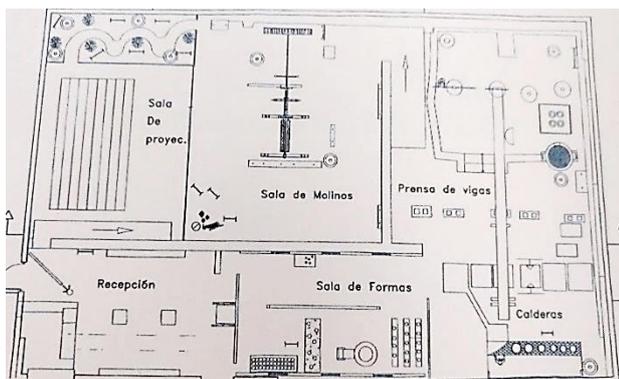


Ilustración 7. Plano del Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar.
Fuente de la imagen: Proyecto interpretativo de Ocioaventura Granada S.L. EGMASA.

- Sala de acceso. Zona de recepción de visitantes y primer entorno de información. Un espacio multifuncional donde se localiza la zona de venta de entradas y tienda del museo, la muestra introductora a la presentación y los elementos interactivos. Tiene la función adicional de permitir el flujo de visitantes en la espera previa a la siguiente sala. Se trata de un espacio, el cual se cerró en la rehabilitación, con un falso muro de 0'5 metros de fondo y 2'5 metros de alto que cubre el conjunto de las paredes y donde se inserta la panelería y los elementos interactivos.
- Primera sala como “sala de proyección audiovisual”. El montaje consiste en un juego de imágenes, sonidos, olores, diálogos entrecruzados entre personajes, etc. En él se cuenta la llegada de la caña, la transformación de la tierra, las fases de fabricación y comercio, la evolución de la tecnología y finalmente la decadencia del cultivo. La sala tiene cabida para unas cien personas aproximadamente.
- Tercera sala. pequeño bosque de cañas, paso obligado a la salida de la proyección audiovisual. El recorrido angosto entre el cañaveral hace que los visitantes perciban directamente el espacio ecológico que conforma la plantación de la caña. Espacio cubierto con un techo traslucido que permite el crecimiento de la vegetación. La zona se encuentra ventilada y dispone de un sistema de oscurecimiento hacia las áreas aledañas (ver anexo de ilustraciones).
- La sala de las ruinas arqueológicas, compuesta por las distintas áreas que formaban el ingenio como el andén, el molino, la prensa, la hornalla, las cocinas y la zona de refino.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Ya que se trata de una de las instalaciones que mayor actividad cultural ofrece, la revisión de ésta, es de suponer que, tendrá un relato mucho más favorable que, ninguna de las que trataremos, en capítulos posteriores.

Lo principal es que, este museo, se encuentra abierto al público de manera satisfactoria, su horario que, varía en función de la temporada es, en invierno, de martes a sábado: las mañanas de 10:00 a 14:00 horas, y las tardes, de 16:00 a 19:00 horas y, los domingos, de 10:00 a 13:30 horas; mientras que, en verano, de martes a domingo: las mañanas de 10:00 a 14:00 horas y, las tardes de 18:00 a 20:00 horas (a excepción del domingo). Desde que se abrió al público en 2003 las visitas al museo han sido numerosas, pudiendo hablar de una media de 14.000 visitas anuales, como norma general, según me informó la propia encargada²² del Centro.

En cuanto al estado de la instalación propiamente dicha, en concreto de su mantenimiento, presenta, en general, una buena articulación. En este caso, no ostenta necesidad de intervención. Tan solo se manifiestan algunas reparaciones localizadas, causadas por la escasa atención en las labores de mantenimiento.



Ilustración 8. Zona de acceso del Museo. Autoría propia

El Museo de la Caña, aun siendo el pionero en actividad museal en la ciudad, y por ende el más antiguo, habiendo nacido en los últimos años del pasado siglo, es cierto que, irónicamente posee muy buenos recursos técnicos en relación a las nuevas tecnologías.

²² Rosalí, encargada y guía cultural del Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar. *Entrevista realizada por la autora a Rosalí el 22 de junio de 2019.*

De modo que, los recursos museográficos del Centro son los siguientes:

- En la sala de acceso: 14 paneles explicativos luminosos. Dos grandes peanas para exposición de documentos históricos relevantes y, una vitrina-expositor de merchandising.
- Una primera sala-auditorio, ataviada de escenario, piano y, un proyector de imágenes frente a una pared desnuda en la que, se visiona el audiovisual introductorio al museo.
- En la segunda sala, el bosque de cañas: sistema de audio que reproduce sonidos como el canto de los pájaros, el croar de las ranas y ruido de agua que, ambientan el ecosistema. Más, dos paneles explicativos de metacrilato, titulados “*un nuevo ecosistema*” y “*la caña viajera*”.
- En la última sala o espacio es, donde están los restos arqueológicos, además de los propios restos, nos encontramos con numerosas recreaciones y recursos museográficos diversos, como:
 - La reproducción de un tocón de madera para cortar cabos que incluye un personaje trabajando la caña.
 - Una interpretación del concepto de acarreto y del transporte de las cañas a través de la representación de un burro ataviado de los capazos para cargar las cañas.
 - Grandes paneles adosados a la pared que reproducen las tareas y labores de todo el proceso de trabajo de la caña de azúcar.
 - 16 paneles explicativos de metacrilato.
 - 4 paneles luminosos con *información sobre la zona de cocinas*.
 - Sección anexa al hall de entrada, en la que se reproduce toda la escenografía del refino.



Ilustración 9. Recurso museográfico a modo de representación. Zona de cocinas del ingenio. Autoría propia

Además, el museo cuenta con otros recursos materiales, como:

- 1 pequeño graderío.
- 1 mostrador de atención al público y venta de entradas.
- 1 rodillo metálico de acceso.
- Sistema de climatización en todas las salas del museo.
- Sistema de seguridad ante robos e incendios.
- Diversas barandillas que protegen el espacio y ayudan a guiar el recorrido expositivo.

El siguiente rasgo a tratar en esta revisión es el conjunto de medidas de conservación que se están llevando a cabo en el museo para proteger y preservar sus bienes patrimoniales culturales. Esta es una cuestión delicada, ya que, el museo no posee, después de más de 15 años de actividad, un plan de conservación de sus colecciones. Resulta curioso que, este museo se mantenga en un estado adecuado con un simple mantenimiento de limpieza semanal, y una atención rutinaria de sus desperfectos. No obstante, todos aquellos sistemas de tecnología o herramientas museográficas se encuentran en buen estado de presentación, así como, el propio inmueble.

Esta premisa nos lleva a la cuestión de los RRHH de los que se prevé la instalación cultural, en primer lugar, la gestión y desarrollo de su actividad en cuanto a propuesta y definición socio-cultural y museística se realiza desde la concejalía de Cultura y Patrimonio, como el resto de instalaciones.

Dejando a un lado los técnicos en administración de museos del Ayuntamiento, quienes se hacen cargo de subsanar los problemas más inmediatos que, puedan ocurrir en el museo son, los conserjes del área de cultura del mismo Ayuntamiento en cuanto a desperfectos del inmueble, y los dos guías culturales, David y Rosalí, agentes que corren con la ejecución de todas las actividades culturales desarrolladas en el Museo.

Este tema nos lleva directamente a hablar de las tareas de difusión llevadas a cabo en esta instalación cultural, desde que se pusiera en marcha hace ya varias décadas. Es cierto que, ha sido y es, un Museo muy visitado de media anual, y que, además está muy bien valorado por la sociedad, ya sea por el valor histórico que representa como por su correcta rehabilitación e inserción de material museográfico que ayuda al apoyo del discurso museológico.

Además, el Ayuntamiento oferta esta instalación como uno de los principales atractivos culturales del municipio para aquellos que quieren conocer su historia. Sin embargo, la falta de un plan museológico provoca una situación de desactualización, concluyendo que el Museo mantiene exactamente la misma oferta desde que se abrió, de manera que, sería conveniente aportar un programa de actividades culturales, con talleres, cursos y todo tipo de iniciativas que revitalizaran la el flujo de visitas del Museo.

En definitiva, para una mejor comunicación, transmisión de sus valores y en estrecha relación a la conservación y la difusión, es la incorporación de las nuevas TIC entre sus herramientas para una mejor circulación de la información entre el Museo y la sociedad.

Después de esta revisión, se podría diagnosticar que, dicho Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar, ha demostrado ser sostenible a lo largo de todos estos años, pero debemos tener en cuenta que, en el caso de que, el número de visitas se multiplicase si podrían empezar a aparecer problemas relacionados con la conservación, por lo que el planteamiento de la elaboración de este tipo de plan museológico se hace necesario.

MUSEO DE HISTORIA DE MOTRIL

INFORMACIÓN GENERAL

Calle Cardenal Belluga 14, 18600

Motril (Granada, España)

museodehistoria@motril.es

+34 958 603 224



Ilustración 10. Fachada principal del Museo de Historia de Motril. Detalle de la Casa Garcés y del inmueble anexo utilizado para insertar la caja de la escalera. Autoría propia.

HISTORIA

El inmueble en el que hoy se ubica el Museo de Historia de Motril es un claro referente para la propia historia del municipio. Es un espacio originado en el siglo XVI, cuando Felipe II mandara reconstruir la muralla de la ciudad a causa de los constantes asaltos de piratas berberiscos, un lugar que podemos denominar como casa-muro, inserta en la antigua muralla de la localidad. En su día, fue un lugar de refugio para muchos motrileños que luchaban continuamente contra asedios y enfermedades en unos siglos muy convulsos. Ya en el siglo XX, habiendo desaparecido la muralla, se tienen datos de este inmueble convertido en casa señorial, con un aspecto interior adaptado a los usos de la época, es sabido que, fue utilizado como cuartel en el periodo de la Guerra Civil, hasta que en 1942 este inmueble es adquirido por José Garcés Herrera, un renombrado escritor y periodista local.

En el año 2011, siendo un inmueble de titularidad pública local, se acometen las obras de recuperación del edificio y adaptación a uso museístico.

La fachada principal que mira hacia la calle Cardenal Belluga, presenta una austeridad formal propia de las casas señoriales que se construyeron en Motril durante los siglos XIX y parte del XX., como se puede observar en los restos conservados de otras casas como la casa Ruiz de Castro (actual Centro de Arte José Hernández Quero) o la casa Garach (actual sede de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical).

En el alzado de la casa Garcés, podemos ver que, en la planta baja y la primera planta se sitúan tres vanos en la fachada que corresponden en posición y dimensiones, por un lado, en la planta baja el vano central está reservado para la puerta principal de acceso y los dos laterales para unos grandes ventanales, mientras que en la primera planta estos vanos son tres espacios abalconados. Además, en este alzado hay un segundo piso con una estructura de arquería continua de arcos de medio punto, los cuales su construcción podemos datarla anterior a la fecha en que José Garcés comprara el inmueble, puesto que esta arquería se encontraba tapiada y ha sido descubierta gracias a las labores de rehabilitación del edificio, y que posiblemente corresponde en época con la construcción inicial (casa-muro de muralla) de este inmueble, en definitiva, una fachada de estilo austero.



Ilustración 11. Segunda planta del MHIMO, se puede ver la arquería de la fachada y algunos recursos museográficos (audiovisual y panel luminoso fotográfico). Autoría propia

La estructura interna del edificio ha sido conservada en la medida de lo posible y adaptada a las necesidades de este nuevo uso como museo. Posee un patio cuadrado interior que da acceso a las dependencias de la planta baja, donde actualmente se ubican la sala de exposiciones temporales y una sala inmersiva llamada “Sala Tiempo y Territorio”. No se conservan las escaleras originales de la casa, por lo que, cuando se rehabilita el inmueble se compra un espacio anexo a este edificio en el que se coloca la caja de escalera que da acceso a las plantas superiores, así como, lo que sería el ascensor y la zona de taquillas.



Ilustración 12. Escalera añadida en la rehabilitación del inmueble, y taquillas. Autoría propia

En el primer piso se conserva la baranda de madera, original, perteneciente a la antigua casa señorial del siglo XIX que, se organiza en torno a un patio peristilado, del estilo de las casas moriscas granadinas, con crujiás en los cuatro lados. Y en el segundo piso se ha reproducido una copia fiel de la barandilla encontrada en el piso inferior. Ambas plantas tienen una superficie de unos 180 m². En el último piso encontramos esa arcada de ladrillo, siendo uno de los principales restos históricos que se han podido conservar del inmueble original.



Ilustración 13. Interior del MHIMO. Vista del primer piso desde el patio. Detalle de la baranda de madera original en la primera planta. Autoría propia.

Creación	2011
Inauguración	18 de abril de 2011
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	Alberto Martínez Quesada (Arquitecto Mayor de Obra del Ayto. de Motril)

COLECCIONES

La colección de piezas patrimoniales conservada en este Museo, ubicada en sus salas de exposición permanente, gira en torno a unas tipologías muy concretas, entre las que se



cuenta con bienes muebles de carácter etnográfico y popular, en su mayoría, piezas donadas por la propia sociedad motrileña y, por otro lado, documentación bibliográfica que certifican la historia de Motril, piezas cedidas por el archivo histórico municipal.

Ilustración 14. Sala de exposición permanente de la primera planta. MHIMO. Autoría propia

Lamentablemente, la ciudad de Motril no ha corrido suerte a lo largo de su historia en cuanto a la conservación de muchos de los restos, muebles o inmuebles que, pudieran dar testimonio de la evolución de este territorio, al menos desde época imperial romana, de modo que, si tenemos en cuenta que los restos que podemos ver en la urbe son escasos, este museo se convierte de manera directa en el principal referente de transmisión y comunicación de la historia de Motril. De este modo, el discurso museológico se ve



Ilustración 15. Sala de exposición permanente de la primera planta. MHIMO. Autoría propia

completado gracias a los recursos museográficos empleados, entre los que, se cuenta con una gran cantidad de paneles luminosos con información histórica a modo de texto o imágenes representativas como pueden ser planos y fotografías antiguas. Además, es interesante el uso de audiovisuales 3D, ya que la introducción al recorrido del museo se hace mediante los hologramas de tres personajes representativos de la historia de Motril, en concreto, Aixa, madre de Boabdil, el Cardenal Belluga y Javier de Burgos, quienes, acompañados de unas locuciones, dan la bienvenida al visitante y lo ponen en contexto antes de realizar la visita por las salas del museo.



Ilustración 16. Sala de exposición permanente de la primera planta. MHIMO. Autoría propia

No obstante, debemos tener en cuenta que, la Sala de Exposiciones Temporales, acoge muestras de diversa tipología patrimonial, con exposiciones de escultura, pintura, grabado y fotografía.



El recorrido del museo cuenta con dos salas de exposición permanente, en la primera y, en la segunda planta del inmueble, respectivamente, en las que se desarrolla un total de once ejes temáticos que muestran los distintos periodos históricos vividos por este territorio motrileño, como son (ver anexo de imágenes):

Ilustración 17. Sala de exposición permanente de la primera planta. MHIMO. Autoría propia

1. El poblamiento antiguo.
 - a. La Prehistoria en la costa granadina.
 - b. Colonización fenicia y romanización.
 - c. Las ánforas. Testimonio del comercio mediterráneo.
AUDIOVISUAL “Manos artesanas”
2. El Maraute: de la Paterna romana a la Batarna árabe.
3. De Batarna a Mutrayil.
 - a. Una economía diversa en la alquería nazarí.
 - b. Las cerámicas musulmanas.
 - c. La organización de las relaciones sociales.
AUDIOVISUAL “Motril en la época nazarí”

4. La difícil convivencia.
 - a. La creación de una jerarquía urbana: el solar de la villa y los arrabales.
 - b. La instauración de un nuevo orden.
 - c. La reordenación de los recursos y la economía.
AUDIOVISUAL “Recuerdos de Mutrayil”
5. La defensa de la costa.
 - a. Las estructuras defensivas de la costa en época musulmana.
 - b. La defensa de la costa en los siglos XVI y XVII.
 - c. El fin a un problema histórico: la política defensiva de la Ilustración.
AUDIOVISUAL “La defensa de Motril”
6. Cuando Motril era azúcar.
 - a. La dependencia del azúcar.
 - b. Motril, una ciudad.
 - c. Los años oscuros.
AUDIOVISUAL “Motril en la Edad Moderna”
7. La búsqueda de nuevos caminos.
 - a. Nuevas vocaciones para unas tierras cansadas.
 - b. La Ilustración en Motril.
 - c. El fin del Antiguo Régimen.
8. La era industrial del azúcar.
 - a. La revolución del vapor.
 - b. La nueva industria azucarera en Motril.
 - c. La República independiente de Motril.
AUDIOVISUAL “Motril, ciudad del vapor”
9. De la crisis social del azúcar a la Guerra Civil.
 - a. Azúcar. El último adiós.
 - b. El siglo de las comunicaciones.
10. Tres años de Guerra y una vida de recuerdos.
 - a. Sucesos de la Guerra en Motril.
 - b. Los duros años de la posguerra.
AUDIOVISUAL “testimonios de la Guerra”
11. Un cambio de rumbo: Motril hacia el futuro.
 - a. El cambio de una sociedad.
AUDIOVISUAL “un futuro por construir”

Tecforma Plataforma de Servicios S.L., ha sido la empresa encargada de la coordinación del proyecto y sus contenidos desarrollado en el discurso museológico que mantiene el recorrido del museo.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

Empezamos analizando el estado del propio inmueble en el que se encuentra esta instalación cultural, del cual, cabe decir que muestra un aspecto inmejorable, sobre todo si la comparamos con el resto de infraestructuras del mismo tipo que posee el municipio. A diferencia de los demás, en este museo no se precisa, actualmente, de ningún tipo de reparación o ajuste, ya que todos sus recursos museográficos, así como, recursos humanos y, materiales en general, presentan una notable viabilidad.



Ilustración 18. Sala audiovisual Tiempo y Territorio, en la planta baja del MHIMO. Autoría propia.

Los recursos museográficos escogidos para completar el discurso museológico no podrían ser más acertados. El museo cuenta con numerosas reproducciones de audiovisuales en cada una de sus secciones que, representan la historia desplegada en sus paredes, gracias a un buen diseño gráfico que incluye efectos 3D. Además, introduce tecnología tan innovadora como la realidad virtual, a través de la cual, se proyectan las imágenes de personajes ilustres motrileños que nos relatan la historia de Motril y nos introducen en el recorrido a disfrutar en las salas de exposición permanente.

En las reformas de adecuación del inmueble para un nuevo uso museístico se proyectan dos salas de exposición permanente en la primera y segunda planta del edificio, para ello se eliminan las estancias que pudiera tener la antigua casa, creando un recorrido continuado sin barreras, de manera que, el recurso museográfico empleado en el museo para guiar el recorrido al visitante se trata de un gran despliegue de paneles luminosos que además de contener y transmitir la información, actúan como división interna en el propio recorrido de la sala.



Ilustración 20. Segunda planta del MHIMO. Detalle de la réplica de la baranda de madera original. Autoría propia



Ilustración 19. Vista interior desde el patio central de la fachada trasera que mira a la calle Comedias. MHIMO. Autoría propia

De modo que lo más interesante a tratar en el análisis del Museo de Historia de Motril, son todas aquellas medidas llevadas a cabo para desarrollar un buen programa de difusión que, dan respuesta al principal propósito de esta instalación cultural de divulgar la historia del municipio junto a sus valores patrimoniales. Lo cual, mantiene relación con las labores de conservación, tanto de los bienes conservados en el Museo, como del correcto cuidado de su infraestructura, lo que, mantiene un estrecho vínculo con los recursos humanos que presenta el propio Museo.

En sus ocho años de recorrido, este Museo ha tenido una buena aceptación, no solo son los motrileños quienes han pasado por sus salas y han disfrutado de sus actividades, sino que, son muchos los forasteros que se acercan, en su paso turístico por Motril, para acceder a esa información histórica que no pueden contemplar ya en las calles de la localidad. Su horario habitual, para toda la temporada, es de martes a sábado de 10:00h a 14:00h, tal como aparece en la página web del Ayto. de Motril, no obstante, en la puerta del museo hay una placa que nos informa de que también abre en horario de tardes, de martes a sábado, de 18:00h a 20:00h.

Entre las prácticas de difusión de todos los valores contenidos en el Museo, se ponen en marcha herramientas como talleres educativos para colegios con cuadernillos de trabajo y visitas guiadas para grupos, en general. Además, la sala de exposiciones temporales no solo aporta con sus sucesivas muestras una actividad extra para el público, aunque en este caso no se realizan visitas guiadas ni la interpretación del contenido de las piezas expuestas, no obstante, da lugar a un continuo flujo de información y opiniones entre los que visitan la sala. además, este espacio también es utilizado en ocasiones para charlas y conferencias.

Esta situación de buen funcionamiento de la instalación cultural es posible gracias a los recursos humanos, con un equipo formado íntegramente por personal del Ayuntamiento de Motril, titular de la instalación. En este caso, las tareas de gestión y de organización de las actividades vienen condicionadas por los técnicos de cultura del área de administración que, trabajan de manera conjunta con el conservador del Museo, Eduardo, que además, es la persona encargada de coordinar y realizar las distintas actividades culturales a desarrollar.

Aunque el Museo mantiene cierta estabilidad en su oferta cultural, la difusión debería de ser completada con la introducción de las nuevas TIC, sobre todo con el empleo de las redes sociales. La ausencia de estas herramientas frena la comunicación con el público, y por ende el intercambio de ideas para un mejor funcionamiento y oferta de sus actividades. Hasta ahora, los medios de comunicación empleados son la radio, el periódico y la televisión local, por lo que el receptor es informado de las actuaciones, pero no puede comunicarse con el emisor, a diferencia de lo que si ocurre con los nuevos medios.

TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA.

INFORMACIÓN GENERAL

Plaza Paulino Bellido S/N 18600

Motril (Granada, España)

Cultura@motril.es

+34 958 838 450



Ilustración 21. Fachada principal del Teatro en la Plaza Paulino Bellido. Autoría propia

HISTORIA

Este teatro es una de las instalaciones culturales más importantes que posee la localidad y, a su vez, uno de los principales Monumentos de interés socio-cultural, además actualmente está catalogado como Bien de Interés Cultural. Su andadura histórica comienza en 1880, justo en el periodo en el que, la ciudad de Motril resurgía económicamente después de un siglo en crisis causado por la decadencia de la actividad azucarera que, sin duda, ha sido el motor de la actividad económica motrileña desde hace siglos.

El ascenso de la burguesía y la riqueza de la sociedad del último tercio del siglo XIX favoreció el interés por las actividades culturales entre los habitantes de un Motril en auge. De este modo, *“en 1880 se formó una Sociedad formada por los señores Juan Cervera, Antonio Dinelli Galiano y Benito Vidaurreta Ursul, bajo el apelativo de Juan Cervera y compañía, con objeto de construir en el centro urbano de Motril un edificio teatral.”*²³

Las obras que levantaron este maravilloso teatro tan solo duraron un año, de modo que, para 1881 el Teatro Calderón de la Barca era inaugurado. Ubicado en el centro histórico de Motril, su fachada principal mira hacia la Plaza Paulino Bellido (antigua Plaza de la Herradora), la cual tenía una muy buena ubicación por encontrarse en medio de otras dos, famosas y muy concurridas plazas: la Plaza de España (donde se encuentra la Iglesia Mayor

²³ CRUZ CABRERA, José Policarpo. *Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio. Pág. 63.

de la Encarnación) y la Plaza de los Agustinos (donde está el mercado de abastos municipal).



Ilustración 22. Fachada lateral del Teatro Calderón. Autoría propia

Su fachada lateral (en la parte trasera del teatro) que, mira hacia la Plaza de España, en su origen era la propia casa de Juan Cervera, dueño del solar en el que se alza el teatro que, vivió allí hasta mediados del siglo XX. Hoy día, después de la restauración y rehabilitación de 1995, forma parte del teatro, como zona de almacén, equipamiento y gestión del propio teatro, así como, de entrada secundaria.

No se sabe quién fue el arquitecto del teatro, sin embargo, sí sabemos que, los planos pasaron por la competente comisión de policía urbana, de la que formaba parte D. Antonio Díaz de Losada (maestro de obras de Motril en ese momento). “*La importancia del proyecto obligó a requerir opiniones de otros arquitectos residentes en Granada: D. Fabio Gago y D. Cecilio Díaz de Losada. Al parecer solo se modificó la fachada principal (concebida en ángulo), los ediles motrileños exigieron su rectificación tomando parte de la plaza de la Herradora, para que esta quedase perfectamente alineada.*”²⁴

Estructuralmente, el Teatro Calderón de la Barca, representa una tipología típica de los modelos italianos, al igual que ocurría con, casi todos, los teatros construidos en España, en esta mitad del siglo XIX (imitando a los conocidos coliseos europeos como el de Milán). Y por supuesto, el Calderón, adquirió ese carácter neoclásico muy característico de finales de siglo. Como venía siendo normal, estaba *compuesto por una sala de espectadores con*

²⁴CRUZ CABRERA, José Policarpo y ESCAÑUELA CUENCA, Encarnación. *El teatro Municipal Calderón de la Barca: antecedentes históricos, descripción y significaciones del Teatro Calderón de la Barca de Motril*. Maracena, Granada, 1995 Ed., Excmo. Ayuntamiento de Motril. Pág. 18-19.

forma aproximada de herradura, provista de asientos de butaca, palcos, platea y cazuela, orientada hacia una gran caja de escena.

Un Teatro que cerró sus puertas en 1971 y que, en 1984 fue adquirido por el Ayuntamiento de Motril para su rehabilitación y puesta en valor (inauguración en 1995), y que mantiene una considerable trayectoria histórica con un gran servicio del valor socio-cultural en sus casi 140 años de actividad. El Teatro forma parte de aquellos pocos Monumentos que, se conservan en Motril y dan testimonio de su historia vivida, en definitiva, se salva una parte muy significativa de nuestro legado histórico.



Ilustración 23. Fotografía anterior a la restauración de 1995. Fuente de la imagen: exposición permanente en los pasillos del Teatro.

Creación 1880-81

Inauguración diciembre de 1881. Reinauguración después de su rehabilitación en mayo de 1995.

Titularidad Ayuntamiento de Motril. Público

Arquitecto Maestro de obras Antonio Díaz de Losada.

Rehabilitación por Pablo Fábregas Roca y Emilio Herrera Cardenete.

COLECCIONES

En este caso, atiende a una colección patrimonial arquitectónica y decorativa al tratarse de un Monumento teatral y, no de una institución cultural de tipo museal. Por ello, lo apropiado es presentar un breve recorrido estructural en el que vamos a destacar sus principales características y elementos artísticos constructivos más señeros de su identidad que, son los que componen la propia colección de este Monumento, actual instalación de titularidad pública municipal de suma referencia cultural motrileña.

En el exterior se evidencia lo neoclásico, y en ningún caso tiene nada que ver con lo que sería una fachada de aires señoriales, sino que más bien se acerca al estilo de las fábricas de azúcar que en ese momento se levantaban en el municipio, tal como nos recuerda el profesor Policarpo en el libro de Patrimonio Histórico-artístico de Motril.

Así, la fachada principal “se compone de un cuerpo central ligeramente adelantado con tres calles, estructurada de abajo a arriba por puertas, balcones y ventanas, rematado el conjunto por un frontón neoclásico. A su izquierda se repiten dos hileras de balcones y ventanas; y, a la derecha, dos pequeños óculos. Los vanos son adintelados y sin molduración”.²⁵

Tras la fachada principal encontramos un vestíbulo de grandes dimensiones en el que se localiza la puerta de acceso al patio de butacas y las escaleras que nos conducen a los palcos y a la zona del paraíso (gallinero).

Este vestíbulo en su origen tenía un aspecto distinto al que tiene hoy tras la restauración de 1995. En un principio, se

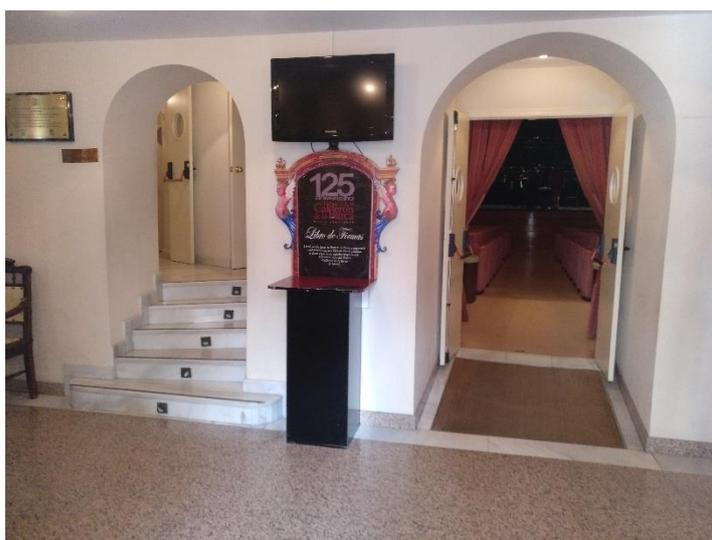


Ilustración 24. Vestíbulo del Teatro. Autoría propia

constituía por unas simples paredes construidas en ladrillo revestido y pintadas en dos colores, verde (abajo) y blanco (arriba). El suelo, según fotos antiguas, era de losas de cerámica con dibujos geométricos, con un color terroso. Incluye unas escaleras, en las que el material usado fue el mismo que el de la solería, y las puertas y ventanas son de madera. Esta estancia, ha sido rehabilitada. Y actualmente, los suelos, tanto el de las escaleras, que llevan al pasillo de los palcos superiores, como el del vestíbulo, son de mármol, con la diferencia de que, en este último tenemos un mármol de color terroso y “moteado” estructurado en grandes losas, mientras que, las escaleras están construidas cada escalón en una sola pieza de mármol blanco (el mismo suelo que encontraremos en el vestíbulo del

²⁵ CRUZ CABRERA, José Policarpo. *Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio. Pág. 64

piso de palcos). También fueron restructuradas las paredes de esta zona; en este caso, se utilizó el hormigón para fijar la estructura; y después se revistieron y se pintaron, quedando unas paredes lisas, de color beige.

En este vestíbulo se encuentran, tanto las entradas a los pasillos de las plateas, como la del patio de butacas, no son unas simples puertas, sino que se tratan de unos arcos de medio punto (abocinados), que cumplen una función arquitectónica, ya que gracias a estos se han podido abrir los tres huecos de acceso dirigiendo los empujes hacia los pilares centrales que

conforman estos tres arcos.



Ilustración 26. Detalle de los accesos a los vomitorios donde están las plateas. Autoría propia



Ilustración 25. Detalle de los accesos a los vomitorios donde están las plateas. Autoría propia

La siguiente zona es el patio de butacas y plateas. Centrándonos en su construcción, observamos, por un lado, el suelo, que en su origen era de cemento y, sobre este, unas losas grandes de cerámica (hoy todas perdidas). Entonces, cuando se decidió reconstruir el edificio, aquí se colocó un suelo elaborado con materiales mucho más modernos y a su vez prácticos, hablo del PVC, que está hecho en gran parte de plástico y lo hay de múltiples formas y colores, en este caso, son grandes placas, de este material plástico, en un tono rosado y que imitan a la textura de una madera lisa y sin betas.

Cabe destacar que, esta zona, fue construida con una técnica bastante ingeniosa, ya que los ingenieros decidieron darle cierta inclinación



Ilustración 27. Patio de butacas. Autoría propia

descendente desde la entrada hasta lo que sería la primera fila de butacas; así, la visualización de la escena en este teatro es muy buena desde cualquier punto de vista del patio de butacas.



Ilustración 28. Detalle del vomitorio de la planta baja. Autoría propia

Como ya he mencionado, interiormente, posee una estructura de tres pisos con plateas, palcos y cazuela, y para acceder a estos se hizo un pasillo de muros curvos, en el que la técnica y materiales empleados es la misma que en el resto del teatro, en su origen del siglo XIX con estructura de ladrillo y madera, y más tarde, en la restauración de 1991, reforzado con hormigón gunitado; gracias a este la resistencia de estos pasillos es mucho mayor, y nos garantiza una mayor durabilidad de la estructura. Por otro lado, es interesante la austeridad característica del teatro que, en este caso, es idónea para estos espacios tan estrechos, puesto que la simpleza de las puertas y la falta de decoración es necesaria para evocar un poco de amplitud, en este caso, el suelo de estos pasillos, es de placas mármol, en color blanco con manchas grises (igual que en el vestíbulo del piso medio, y la mayoría de las escaleras del edificio).

Ahora bien, en la gran nave central, los tres pisos aparecen divididos por columnillas de fundición en los que se refleja el estilo corintio (son las originales, restauradas). Todos estos ámbitos poseen sencillos antepechos de madera (también los originales), excepto los palcos del proscenio, que sin embargo aquí se utilizan las barandillas metálicas de *pecho de paloma*, y que hoy día se siguen conservando las que se colocaron en el siglo XIX (restauradas). Es curiosa la forma de dividir los palcos (también las plateas) unos de otros, a través de unos falsos muros, de madera, cortados a mitad de la altura, que actualmente se conservan, aunque algunos han tenido que ser restauradas son lisas, sin ningún tipo de decoración.



Ilustración 29. Palcos superiores, vista desde la cabina técnica de Imagen y Sonido. Detalle de la tipología arquitectónica y del mobiliario que contienen. Autoría propia

Hay un detalle, que es más relevante decorativamente, pero que está en consonancia con la arquitectura de este edificio, y por ello es interesante nombrar, y es que tanto las sillas de los palcos, como las butacas del patio, están hechas en madera, y tapizadas en una tela aterciopelada de tonos salmón. Todas han sido hechas de nuevo, pero se ha mantenido el modelo y color original.

Para acceder al nivel intermedio (central) del teatro debemos de subir por las escaleras que hay en el vestíbulo de entrada, y llegamos a un pequeño recibidor, muy luminoso gracias a sus tres ventanas (muy simples con marcos de madera), aquí, están las entradas a los pasillos de los palcos. Pasillos que, continúan un modelo idéntico al de los pasillos de los pasillos del piso inferior (de acceso a las plateas).

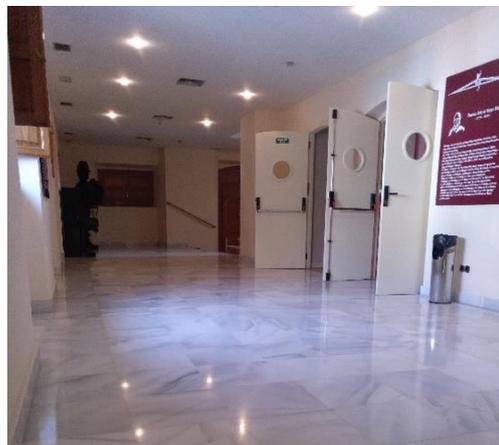


Ilustración 30. Pasillo de la última planta. Autoría propia

Así, podemos subir un piso más, también por unas escaleras, las cuales mantienen el modelo anterior, terminando en un recibidor (más amplio que el de la 2ª planta), el cual presenta otro tipo de suelo, también de un material plástico que imita a la madera, pero, en este caso, es de un color mucho más claro y con los típicos cortes y marcas de la madera. Las paredes siguen el estilo de los anteriores vestíbulos (lisas y de color beige). En este recibidor se encuentra, la puerta de entrada a una de las estancias más importantes para el teatro, hoy en día; justo en el centro, la llamada cabina técnica de control de medios audiovisuales.

Además de, dos aberturas también con un arco de medio punto, a modo de puerta, cada una, a cada lado, de esta puerta de la cabina de control, las cuales nos llevan, a la zona de asientos más alta del teatro que, coloquialmente conocemos como “gallinero” o “paraíso”. Arquitectónicamente, este ámbito, está compuesto por unas gradas con cuatro niveles (escalones), que siguen el trazado oval de la sala, y por supuesto, hechas en madera, como la mayoría de elementos del teatro.



Ilustración 31. Detalle de la zona del Paraíso. Autoría propia

En el proscenio, vemos la influencia que el teatro Cervantes de Málaga tuvo en el Calderón, ya que a esta parte del teatro se la dota de una gran monumentalidad gracias a las dos columnas gigantes de orden corintio que lo enmarcan, y que tuvieron su precedente en el teatro malagueño.



Ilustración 32. Escenario. Autoría propia

Estas columnas están construidas en una sola pieza, y como material, en su origen se utilizó la escayola y estuvo policromado, pero con el paso del tiempo los colores se perdieron, aunque quedaron los restos suficientes para restaurar estas magníficas pilastras con un material parecido a la escayola (más consistente), y se volvieron a policromar con los mismos tonos dorados.

El escenario del teatro está en alto, como es lógico, para una mejor visualización de la escena para el público. Así, se trata de una caja de escena de grandes dimensiones, que en un principio el suelo fue de madera, algo que siempre trajo problemas, y que además con la llegada de la maquinaria escénica fue un obstáculo, puesto que tanta cantidad de madera podía ser causa de incendio, si sumas la gran cantidad de cableado, que cada vez era mayor. En la última restauración del teatro, se adaptó el suelo y ya no había problema con el cableado, pero aun así, el problema del suelo del escenario continuó, porque ya no era peligroso, pero se hizo con un material conglomerado que daba lugar a numerosos resbalones, y aunque ha sido sometido a varias restauraciones este sigue dando algunos fallos; finalmente, hace muy poco (en 2001), se le ha dotado de otro material, llamado linóleo, y que al parecer si está surgiendo un efecto mucho más favorable.



Ilustración 33. Fotografía anterior a la restauración de 1995. Detalle del escenario y los palcos. Autoría propia

Se puede acceder, al escenario (con una escena muy espaciosa y de gran altura), desde dos zonas, por una parte, desde el patio de butacas, ya que hay colocadas dos pequeñas escaleras de madera (sin barandilla, solo escalones), a cada lado de su parte delantera. Y por otra parte, desde los hombros laterales, en los cuales están las distintas dependencias del teatro, como son los camerinos, salas de almacenaje del decorado, etc. Aunque, eso sí, el teatro Calderón de la Barca carece de zonas de recreo como cafetería o salas de descanso.

Sin embargo, he descubierto, que en la terraza del edificio hay una zona de uso público que no está habilitada, aunque es una zona muy bonita, con unas vistas a toda la plaza España donde están el Ayuntamiento y la iglesia Mayor. Pero es una estancia que yo nunca he visto abierta al público.

El techo de la sala es plano, pero con una gran destreza constructiva. Se empleó la madera, además del uso de la teja. Por ejemplo, a mis oídos ha llegado la información (gracias al buen estado en el que se encontró), de que, la cubierta de la sala de espectadores posee unas cerchas elaboradas con recias escuadrías de madera de pino finlandés.

Por último, es imprescindible hablar de dos factores muy importantes, y que actualmente tienen mucha relación con el proceso arquitectónico. En primer lugar, la accesibilidad del espectador al teatro; en este caso, hay una puerta de entrada al teatro que posee una pequeña rampa para minusválidos, pero que, por el contrario, en el interior, carece de ascensor para subir a las plantas superiores. Y en segundo aspecto: la seguridad del público, este fue un tema delicado, ya que dado el emplazamiento que tenía el teatro era propenso a una mala gestión si se provocase un fuego, por razones tan obvias como que, se encuentra situado entre dos grandes plazas que están cerradas por sus edificios y que las entradas son muy pequeñas impidiendo entrar un coche de bomberos. Como medida a esto, se construyó un albergue que ocupa por completo el subsuelo de la plaza Paulino Bello (donde está la fachada principal).

Entonces, los materiales de construcción empleados, en origen, no se salían de lo normal para la época, entre todos ellos, por ejemplo, la madera fue muy usada tanto para las puertas y ventanas, como para las cubiertas.

En su origen, se construyó una fuerte estructura, con buenos cimientos y muros de ladrillo cocido consolidados con cemento o argamasa, y revestido y pintado, que ascendía hasta los tres pisos, todo ello daba lugar a una imponente, pero no muy sofisticada, obra de albañilería.

Como conclusión; gracias a su fuerte estructura ha superado muchos obstáculos (terremotos, nefastas lluvias, etc.) a lo largo de la historia.

Sin embargo, un siglo más tarde y tras 40 años abandonado, gran parte del interior del teatro se encontraba en ruinas, y en el año 1991, la Junta de Andalucía aprobó la elaboración de un proyecto de rehabilitación (el cual he estado mencionando). Ya a finales del siglo XX los materiales de construcción han evolucionado mucho y se consigue un gran resultado de las obras. El refuerzo estructural realizado ha partido del recalce de la cimentación mediante micropilotaje. Las fábricas de ladrillo y los muros de herradura, se han consolidado mediante un revestimiento de hormigón proyectado o gunitado, con inclusión de armadura reticular de acero.



Ilustración 34. Fotografía tomada durante las actuaciones de restauración de 1995. Fuente de la imagen: muestra fotográfica en los pasillos del propio Teatro

En este proyecto lo más complicado de restaurar, fueron la gran mayoría de los elementos de madera del edificio, por su enorme estado de deterioro. Sin embargo, la cubierta de la sala de espectadores es de las pocas partes en las que se conservó la madera.



Ilustración 35. Techo de la sala principal, patio de butacas. Autoría propia

Cabe mencionar, que el techo de la sala aparece ornamentado con un lienzo pintado al temple, dividido en cuatro cuadros, en los que se representan a las musas Euterpe, Talía, Melpómene y Terpsícore. Son obras atribuidas al pintor Francisco Muros.

Finalmente, al estudiar en profundidad la arquitectura de este preciado edificio, es imprescindible decir que, El Teatro Calderón de la Barca de Motril, posee una simple naturalidad exterior que contrasta por el contrario con el refinado acabado del interior.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

Si de manera general, el teatro es, el lugar en el que se representan los espectáculos teatrales, en concreto el Teatro Calderón de Motril es, para este municipio, el corazón que activa la cultura, y es que, la mayoría de actividades y espectáculos de gran interés social tienen lugar aquí.

Además del afecto de este espacio por parte de los ciudadanos de Motril, debemos tener en cuenta que su tipología, en cuanto a infraestructura cultural, es distante de otras con las que convive en la localidad (museos, centros etnográficos, etc.), por lo que, en este caso, la revisión se centra en aspectos más concretos por su especial estructura.

Este edificio original de 1881 que, fue restaurado y, reinaugurado en 1995 por obra del propio Ayto. de Motril, mantiene después de varias décadas de reapertura un estado totalmente viable y efectivo, aunque con necesidad de algunas reparaciones de mínima envergadura. Así, podemos ver la siguiente relación de recursos técnicos y de infraestructura, *que no museográficos*, en este caso, por ser un teatro, de los que dispone:

- Las principales partes en las que se divide esta infraestructura son: la caja de escenario, el patio de butacas y su alzado donde se ubican los palcos, y en el tercer piso la cazuela o paraíso. Con un aforo para 500 personas aproximadamente más el personal técnico y escénico.
- Equipamiento de herramientas, maquinaria, equipos de oficina y de seguridad necesarios para los procesos de realización escenográfica. Además, todo tipo de recursos de equipamiento de escenario en términos de maquinaria teatral, iluminación, audiovisuales y fungibles necesarios para el desarrollo de cualquier espectáculo.
- Recursos de infraestructura que, corresponde a las dependencias necesarias para el funcionamiento de los diferentes equipos técnicos, en especial, talleres de construcción escenográfica o de vestuario, bodegas y almacenamiento de producciones. Se da por hecho que la infraestructura para el desarrollo de las obras (escenario, camerinos, etc.) está resuelta en el programa arquitectónico. Caja de escenario compuesta por telón de

boca y telón de fondo, bambalinas, peine, bastidores escotillón en el suelo y trampa, proscenio y foso.

- Cabina de control; lugar desde el que se coordinan los elementos y sistemas necesarios para el correcto desarrollo de la obra que son: iluminación, sonido y video. Para ello se hace necesaria la consola, a través de la cual se controla el sistema.
- La instalación de iluminación consta de focos convencionales (que solo cambian en su intensidad lumínica) y, focos multiparámetros (varían en posición, enfoque, color e intensidad) y, ambos se controlan desde la consola de la cabina de control. Además del sistema de iluminación propio para la escenografía, también cuenta con luz de servicio.
- El entramado de vomitorios cuenta con puertas de seguridad y cortafuegos.

Otra cuestión a tener en cuenta, en la revisión de esta instalación cultural, son los recursos humanos, es decir, el equipo o conjunto de personas que se encargan de las diferentes áreas de trabajo logístico y administrativo, así como, del mantenimiento de la infraestructura. De nuevo, son los empleados municipales de la concejalía de Cultura y Patrimonio (en su mayoría conserjes mantenedores) quienes se encargan del desarrollo de las actividades que proponen y organizan concretamente los técnicos de cultura. Además, el Teatro sí cuenta con un equipo mas adecuado a lo que son las tareas a desarrollar, ya que, existe la figura del técnico de imagen y sonido, quien además hace el papel de encargado de la instalación cultural. Por otro lado, en el caso de que se tuviera que hacer una visita cultural guiada, son los propios guías turísticos, funcionarios del Ayuntamiento, los que se encargan de realizar esta tarea.

En definitiva, podemos concluir que, el Teatro Calderón de la Barca, cuenta con todos aquellos RRHH necesarios para que sea posible su buen funcionamiento.

Este término de los RRHH es de valorar y felicitar, ya que se trata de la instalación cultural motrileña en la que se concentran las mejores prácticas patrimoniales de conservación y difusión de los valores del bien dándose un desarrollo cultural sostenible.

El siguiente término a tratar es, todo aquello relacionado con la difusión y conservación de las colecciones, tratándose aquí de un edificio histórico por lo que se pondrá la principal atención en las labores de preservación del propio inmueble. Tal y como me informó el encargado del Teatro, Felipe Herrera²⁶, no existe un plan de conservación de los bienes arquitectónicos, tan solo existen labores paliativas ante el deterioro del inmueble por su uso cotidiano. Sin embargo, he de añadir de manera personal que, el Monumento propiamente dicho, presenta un aspecto cuidado que demuestra la buena atención y subsanación inmediata de desperfectos causados por el uso diario.



Ilustración 36. Parte trasera del Teatro o almacén de enseres escenográficos. En esta fotografía aparece Felipe, encargado del Teatro. Autoría propia

En cuanto a las tareas de difusión, hay que destacar que esta infraestructura, aun siendo uno de los principales “monumentos o atractivos históricos de la ciudad” y un edificio declarado como Bien de Interés Cultural, no presenta la posibilidad de ser visitado de manera ordinaria en una visita cultural a la ciudad, puesto que no tiene un horario de apertura habitual de acceso y recorrido, sin embargo, si se puede solicitar previamente la visita (premisa anunciada en la pág. Web oficial del Ayuntamiento²⁷).

²⁶ Entrevista realizada por la autora a Felipe Herrera el 20 de junio de 2019.

²⁷ Ver, Lugares de interés, subsección Monumentos Civiles, Teatro Calderón. http://www.motril.es/index.php?id=300&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Blugar%5D=16&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Baction%5D=show&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Bcontroller%5D=Lugar&cHash=14efc97256b666d6907e222cdee93329 [Consultado el 19 de junio de 2019]

Así, una práctica limitada de la instalación que, tan solo ofrece los eventos o actuaciones escénicas propuestas en el programa anual (Área de Cultura, 2018) y, otras actividades que se van añadiendo de manera extraordinaria para completar el programa que, podría cambiar y mejorar con la inserción de un plan de conservación y difusión de la instalación.

Es por ello que, no existe difusión de los valores históricos del bien, y que, tan solo se resuelve la labor de publicidad y propaganda de las actividades a desarrollar en el Teatro, por parte del Área de Cultura.

Otra cuestión a tener en cuenta, muy relacionada con la anterior es, si existe o no, aplicación de las herramientas TIC más habituales, en la actualidad. Podemos decir que, el único recurso de comunicación relacionado con este aspecto es, el apartado incluido en la propia página web de la corporación municipal, en la sección “lugares de interés” (Web oficial Ayto. Motril, 2019), donde se recogen aquellos espacios de Patrimonio Cultural de la ciudad, concretamente, en el bloque “monumentos civiles” encontramos un capítulo que nos habla del Teatro Calderón de la Barca, la primera referencia que aporta es una somera descripción del edificio y su historia. Además, nos informa de su dirección y, aunque no añade horario, si se indica que “se puede abrir para visitas a grupos. Contactar con el Área de Cultura al 958838450.”²⁸. Aunque es positivo en cuanto al tema de la difusión que, se ofrezcan visitas guiadas a través de la Web oficial del Ayto., es de urgente necesidad que comience una labor más comunicativa, que se acerque al público a través de las nuevas tecnologías y las redes de comunicación que han surgido en este siglo XXI.

²⁸ Web Ayto. Motril en la sección Lugares de interés, subsección Monumentos Civiles. Teatro Calderón de la Barca. [Consultado el 27 de junio de 2019]
http://www.motril.es/index.php?id=300&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Blugar%5D=16&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Baction%5D=show&tx_lugaresinteres_lugaresinteres%5Bcontroller%5D=Lugar&cHash=14efc97256b666d6907e222cdee93329

* * * * *
* * * * *
* * * * *

Y, ¿cuál ha sido mi sorpresa, a día 5 de septiembre de 2019?, pues que justo hoy el Ayuntamiento de Motril lanza la noticia²⁹ de que, a partir de ahora contamos con una gran innovación para la transmisión de información, comunicación y acceso al público con la creación de la propia página web del Teatro Calderón de la Barca. Y, añadido esta premisa de modo un poco sarcástica porque, después de haber analizado todas y cada una de las instalaciones culturales de la localidad, considero que, son muchas las necesidades que presenta el panorama cultural en general, aunque no deja de ser muy significativo el hecho de comenzar esa introducción en la manera de difusión más actual a través de la inserción de las nuevas TIC gracias a esta página web oficial.

²⁹ CADENA SER 2019. El teatro Calderón de la Barca de Motril estrena su página web. 5 de septiembre de 2019. [Consultado el 5 de septiembre de 2019.]

CASA DE LA CONDESA DE TORRE-ISABEL

INFORMACIÓN GENERAL

Plaza de la Libertad, 18600

Motril (Granada, España)

Cultura@motril.es

+34 958 838 450



Ilustración 37. Fachada principal de la Casa de la Condesa de Torre-Isabel. Autoría propia

HISTORIA

La Casa de la Condesa de Torre-Isabel, es uno de los pocos ejemplos de arquitectura civil señorial que se mantiene en perfectas condiciones, tal y como se alzó en el siglo XIX, lo que se puede observar, tanto por, el estilo arquitectónico empleado, como por, los datos históricos que hoy se conocen de quién fue la Condesa de Torre-Isabel, y su familia, propietarios de la casa durante más de un siglo, y que hoy dan nombre a esta instalación cultural local.

Según fuentes de la administración municipal, este edificio habría sido construido en el último tercio del siglo XVII³⁰, remodelándose cuando pasa a ser propiedad de la familia Lope Gisbert García-Tornel, sin embargo, otros autores como Manuel Domínguez García, historiador local, la fechan en el siglo XVIII. No obstante, lo que si sabemos con certeza es que, esta casa fue propiedad de la familia Gisbert a partir de 1884, momento en el que Lope Gisbert fue elegido diputado por Motril en las Elecciones Generales de ese año formando parte del partido Conservador. Cuando muere, cuatro años más tarde, se encontraba en Manila y, habiendo dejado a su familia en Motril, entonces su hija Isabel hereda el *título de Condesa de Torre-Isabel*.³¹

³⁰ Web Ayto. Motril. Lugares de Interés, Monumentos Civiles, Casa Condesa Torre-Isabel. Descripción. <http://www.motril.es/index.php?id=651> [Consultado el 10 de julio]

³¹ Entrevista realizada por la autora a Encarna Escañuela el 17 de junio de 2019.



Ilustración 38. Panel informativo. Una muestra de los recursos museográficos encontrados en la instalación. Fotografías de la familia Gisbert López-Tornel.

Doña Isabel Gisbert López-Tornel y Sussías (Murcia-1857, Málaga-1936) fue una mujer relevante para una sociedad motrileña industrializada, del siglo de las luces, y es que, aunque ella recibía el título nobiliario de condesa (heredado de su padre), su hermana Luz Gisbert, sería la primera concejala de la localidad de Motril, trágicamente ambas hermanas *“serían fusiladas en Málaga en 1936 por piadosas y católicas”*.³² Además, el marido de la Condesa, Don Horacio Moreu Espinosa fue alcalde de Motril entre los años 1884-1887.

De modo que, la familia formada por Isabel Gisbert y Horacio Moreu junto a sus ocho hijos habitan esta casa en el último tercio del siglo XIX, viviendo aquí algunos de sus nietos hasta mediados del siglo XX, como Carlos Moreu Spa, del que se conoce su aportación en el mundo de las artes con unos retratos y paisajes magistrales.

³² DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier. *Perfiles. Enrique Fuster, conde de Roche: Aristocracia y Cultura*. N.º 23, Julio 2012. Revista de Estudios Filológicos. Universidad de Murcia. [Consultado el 10 de julio de 2019]

https://www.um.es/tonosdigital/znum23/secciones/perfiles-2-perfil_reche.htm

“(…) Isabel López Sussías o Lussías, como ya se ha señalado, a la muerte de su primer marido, se casó con el diplomático y escritor Lope Gisbert. Tuvieron una hija, Isabel Gisbert López, nacida el 1 de enero de 1857 en Murcia, hermana-de-madre del Conde de Roche, que recibiría el título de Condesa de Torre-Isabel por los servicios de su padre en La Habana en 1876.

Dos hijas de la Condesa, Isabel y Luz Gisbert Moreu, serían fusiladas en Málaga en 1936 por piadosas y católicas. La segunda de ellas fue la primera concejala en Motril, donde vivían, por Unión Patriótica. Su hermano Carlos también sería fusilado por los republicanos.”

Será en el año 2000 cuando la administración pública decida comprar esta propiedad para restaurarla, ubicando aquí el centro neurálgico de la administración cultural del municipio, instaurando la sede de Cultura y Patrimonio.

Una casa señorial que presenta tres niveles en altura. Desde el exterior, podemos observar su fachada principal, orientada al Sur y una de las laterales, al Este, ya que, la casa se encuentra colindante a otras edificaciones tanto por su Norte y Oeste. Así, desde la plaza de la libertad en la que se inserta este edificio se puede contemplar la grandeza de una época del municipio



Ilustración 39. Antigua fotografía de la Casa de la Condesa de Torre-Isabel, s. XX. Propiedad privada.

motrileño gracias a los restos de esta casa. Su alzado tiene tres cuerpos, el primero presenta una portada de madera enmarcada en piedra (probablemente de Sierra Elvira como otras construcciones de la zona en la época) que forma un arco carpanel con clave marcada y, tras la línea de imposta arrancan unas pilastras adosadas a la pared que descansan sobre plintos de gran tamaño. De manera simétrica, a cada lado de la portada se ubican dos grandes vanos rectangulares con arco rebajado y rejería de labrado simple sin adornos. El segundo cuerpo de este alzado presenta tres grandes vanos abalconados que coinciden de manera simétrica en altura y ubicación con la portada y los vanos del cuerpo inferior. Estos tres balcones, iguales entre sí, presentan hojas de madera para su cierre enmarcadas en escayola a modo de dintel y frontón con forma de arco carpanel, elevado sobre canecillos. El tercer y, último piso, con la mitad de altura que los anteriores y, dividido de estos por una marcada línea formada por una cornisa volada con una moldura tres niveles. Este también es muy distinto en su fisionomía, y cierra la idea del estilo arquitectónico empleado para su construcción. Presenta un conjunto de diez ventanas, simétricas, que se estructuran en tres calles, siendo la calle central la que tiene cuatro ventanas y, tres en las calles laterales quedando marcadas por los propios medios de desagüe instalados en la fachada. Estos vanos mantienen un orden clásico formando una serie de arcos de medio punto enmarcados entre pilastras. Finalmente, un techo a dos aguas cierra la estructura de este edificio.



Ilustración 40. Patio central de la Casa. Vistas de las puertas que dan acceso a las Salas de Exposición Temporal. Izquierda Sala planta baja, derecha escaleras a la Sala de la segunda planta. Autoría propia

Un pequeño zaguán, tras la portada pétreo de acceso, da paso al patio principal, en torno al cual se organiza el espacio arquitectónico. Un patio de forma cuadrada que presenta en cada uno de sus ángulos columnas de orden toscano sobre plintos, las columnas juegan con los materiales siendo la basa y el capitel de mármol negro y el fuste de piedra rojiza, así

como los plintos son en mármol negro. Este patio organiza el espacio dando acceso tanto a las salas de la planta baja como a la planta superior mediante una escalera monumental de mármol formada por tres secciones, ya que tiene un descanso en el que se bifurca la escalera.



Ilustración 41. Vista de la escalera que da acceso a la Sala de exposición de la segunda planta. Autoría propia.

Creación	Último tercio del siglo XVIII
Inauguración	Año 2000
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	Alberto Martínez Quesada (Arquitecto Mayor de Obra del Ayto. de Motril)

COLECCIONES

Desde que se rehabilita la Casa de la Condesa de Torre-Isabel en el año 2000 pasando a albergar la sede de Patrimonio y Cultura del Ayuntamiento de Motril, son muchas las obras de arte que han sido expuestas en sus salas de uso múltiple. Es por ello que, las colecciones que expone esta instalación cultural son principalmente temporales³³, excepto aquellas obras que se encuentran colgadas en los despachos de la administración de patrimonio que se ubican en este edificio.

Las salas de exposición las encontramos en la planta baja y en la primera planta, estando reservado el último piso para las oficinas administrativas y el despacho de la concejalía de cultura.

La sala de exposiciones principal es la ubicada en la planta baja, tiene forma de “L” ocupando todo el ángulo Suroeste de la Casa. Tras la subida de la escalera de mármol encontramos la segunda sala de exposiciones con forma rectangular que, ocupa todo el lado Este de la primera planta.

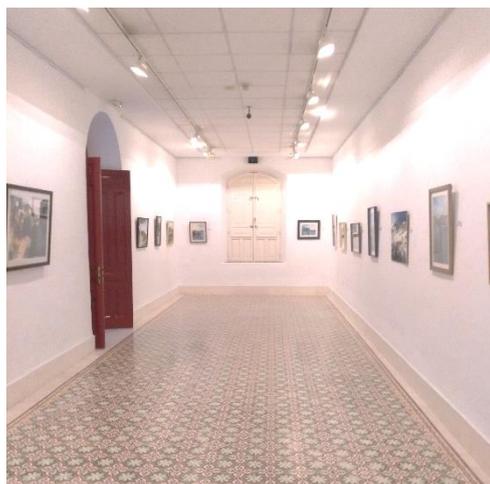


Ilustración 42. Sala de exposición de la planta baja. Muestra "Acuarelas y Óleos, de Adolfo Malpartida de Torres" 22-07-19. Autoría propia



Ilustración 43. Sala de exposición de la segunda planta. Muestra "Instalación y Pintura. TEDEMORA" 13-01-15. Autoría propia

³³ Web Ayto. Motril. Lugares de Interés, Monumentos Civiles, Casa Condesa Torre-Isabel. Descripción. <http://www.motril.es/index.php?id=651> [Consultado el 10 de julio]

“Este edificio tan emblemático, se ha convertido en los últimos tiempos en una de las sedes de la exposición cultural en el más amplio de los sentidos. Tanto la planta baja del edificio como la primera planta, son destinadas a albergar diferentes tipos de exposiciones a lo largo de toda la temporada cultural. Los espacios expositivos muestran en cada una de las temáticas que son expuestas, a los grandes artistas motrileños y de fuera que nos muestran parte de su arte con sus obras.

Las salas de exposiciones se encuentran, en la medida de lo posible, a disposición de todos los ciudadanos que deseen mostrarle a la Ciudad sus cualidades artísticas. Para ello pueden solicitarlo en la Concejalía de Cultura”.

Cuando se restaura la casa no se hacen grandes transformaciones en su estructura original, sino que se consolida la fábrica que hay levantada y se le concede una nueva organización a las salas para adecuarla a su uso como instalación cultural y administrativa. De modo que, podemos ver en la actualidad, como se mantiene todos los restos arquitectónicos del edificio original del siglo XIX, que también forman parte de la colección histórico-artística del propio inmueble, destacando las columnas del patio y la escalera monumental.



Ilustración 44. Vista del patio sin sillas y puerta de acceso a la zona administrativa. Autoría Clara Gutiérrez Abellán "Proyecto educativo. El arte de Motril"2013

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

Esta instalación cultural de titularidad municipal destina sus principales salas para uso museístico a través de la celebración de exposiciones temporales, lo que convive en el mismo edificio con las propias tareas de administración del Área de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento que ocupan el resto del espacio de lo que conocemos como Casa de la Condesa de Torre-Isabel. Una vez más, comienzo el análisis del estado de la instalación por las propias condiciones estructurales y de mantenimiento en las que se encuentra y, podemos decir que, en este caso son totalmente favorables. Esta instalación se encuentra en uso diariamente, siendo consecuencia directa del cuidado y asistencia periódica de los problemas materiales que surjan, de modo que las reparaciones se van sucediendo en relación a las necesidades sin esperar a que se acumulen los problemas, a diferencia de otras instalaciones culturales de la localidad.

El horario de las muestras de arte temporales es de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 de lunes a viernes, siempre que haya exposición, mientras que el horario de la zona administrativa es de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes todo el año, exceptuando festivos en ambos casos.

El dispositivo de material técnico estaría formado tanto por los recursos museográficos como por el conjunto de elementos que forman parte de los útiles de oficina, este último

formado por mesas, sillas, computadoras, impresoras-escáner y teléfonos fijos, elementos de los cuales no puedo determinar un número concreto ya que, a menudo, son renovados, lo que sí puedo afirmar es que existen los materiales necesarios para desarrollar un trabajo administrativo cultural adecuado a los objetivos y al número de empleados de este espacio.

Especial importancia tienen para nosotros los recursos museográficos que presenta la instalación que, precisamente, son mínimos, por no decir casi inexistentes. Es cierto que, no siempre se expone el mismo tipo de obras de arte en estas salas y que los recursos museográficos empleados deberían de variar en función de la tipología de la obra y su discurso expositivo, sin embargo, los medios empleados para realzar los sentidos y las emociones del público en la exposición de las distintas muestras de arte son prácticamente nulas, por lo que, de manera general, las obras suelen ser exhibidas en las paredes de estas salas sin sentido ni planificación y sin más discurso expositivo que el que el propio artista sugiere a los mismos conserjes que montan la muestra. Podemos añadir que los Recursos Humanos empleados son básicos para el montaje y desmontaje, sin técnicos cualificados que articulen el lenguaje especial de cada muestra expositiva.

En cuanto a las medidas de conservación son escasas, y los resultados son bastante mediocres. Puedo señalar que ni tan siquiera existe la figura de vigilante de sala quien se encarga de proteger las obras que se encuentren exhibidas en las distintas exposiciones temporales.

Otro aspecto a tener en cuenta en este análisis son aquellos recursos que ponen en marcha la difusión de las colecciones, o en este caso, de la dinamización de comunicación y publicidad de las distintas exposiciones temporales que pueden tener lugar en esta instalación a lo largo del año. En este ámbito, el principal fallo está en la falta de planeamiento y previsión ya que, en la mayoría de los casos, las exposiciones suelen ser propuestas desde la misma figura del artista al propio Área de Cultura del Ayuntamiento, siendo estos quien conceden un tiempo de exposición para la muestra solicitada en alguna de las salas disponibles. No obstante, las únicas muestras que sí presentan una mayor preparación son aquellas que acogen las obras de artistas de mayor renombre, las cuales, si tienen más publicidad a través de medios de comunicación como la radio, el periódico o la televisión local. Muy lejos queda el uso de los Nuevos Medios de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, con herramientas tan imprescindibles en la actualidad como son las Redes Sociales.

SALA DE EXPOSICIONES ALMACÉN DEL AZÚCAR DE LA FÁBRICA EL PILAR

INFORMACIÓN GENERAL

Calle Azucarera de San Fernando S/N, 18600

Motril (Granada, España)

Cultura@motril.es

+34 958 838 450



Ilustración 45. Fachada principal de la sala de exposición Almacén del Azúcar. Autoría propia.

HISTORIA

Esta sala de exposiciones temporales forma parte de un conjunto de bienes inmuebles que formaban el complejo fabril de la antigua azucarera conocida como Nuestra Señora del Pilar, de modo que, la historia del propio almacén está totalmente ligada al periodo de actividad industrial de la fábrica en general. De manera que, para conocer su trayectoria histórica debemos remontarnos al legado de la productividad azucarera motrileña.

De manera que, resumiendo lo que aportan las fuentes bibliográficas; Motril se establece desde el siglo X como uno de los municipios principales de producción azucarera. Esto viene condicionado por la construcción en época árabe de la llamada “acequia gorda” que propició la instalación de diversos ingenios y trapiches en las inmediaciones de ésta. Y precisamente, es esta organización del espacio en torno a la acequia y a sus ramales (Tajo de los Vados, Pataura, Minasierra, etc.), lo que da lugar a la introducción del cultivo de la caña de azúcar, llegando a monopolizar la producción de los cultivos de la Vega del Guadalfeo.

Continuará la tradición azucarera, hasta el siglo XVI, momento de mayor auge visto hasta el momento. Sin embargo, en los siglos posteriores habrá un cambio de rumbo en los cultivos de la provincia, sustituyéndose la producción por el algodón y el tabaco.

Será en el siglo XIX cuando surge una nueva fiebre azucarera gracias a la Revolución Industrial y las nuevas tecnologías para la extracción y producción de azúcar con máquinas que economizaban el tiempo de producción y mejoraban la calidad.

En este último momento de auge del trabajo cañero es donde cronológicamente se posiciona La Fábrica azucarera Nuestra Señora del Pilar, en activo desde 1883 hasta 1984. Esta fábrica no fue la primera, ni sería la única en su época que se dedicaría a este sistema de producción, no obstante, si es el complejo fabril que, actualmente, se conserva más



Ilustración 46. Panorámica del complejo fabril azucarero Nuestra Señora del Pilar. Autoría propia

completo en su estructura arquitectónica, en la zona de Motril, y la Costa Tropical.

Una fábrica que se extiende en un paraje muy especial, cerca de la acequia Chica, en un cerro, antiguamente conocido popularmente como *“Juana Burgos”*. *“Constituida por una suerte de tierra de 17 fanegas y 2 celemines, u 8 hectáreas, 6 áreas, 52 centiáreas y 70 decímetros cuadrados, ubicada en el término de Motril a la espalda del antiguo convento de San Francisco, en el sitio y paraje denominado de la Rambla de las Brujas, pago denominado de la acequia Chica. En 1903 lindaba: por Levante, con el camino que iba a la Palma y tierras de Juana Díaz de Losada y Carmona; por el Norte, con tierras de Dolores Careaga en toda la línea hasta llegar al camino del cortijo de Juan Deco; y por el Sur, con el camino de los molinos o de la acequia Chica.”*³⁴

En el momento que, se decide construir la fábrica, las tierras que ocupa eran propiedad de Dolores Careaga (esposa de José de Burgos, uno de los presidentes de la sociedad mercantil que abre la fábrica), *“quien la segregó de un cortijo de su propiedad y se la enajeno a la sociedad denominada Burgos, Domínguez y García, el 14 de enero de 1882”*.³⁵

³⁴ S.S. Francisco José. *La arquitectura del azúcar en la Andalucía Oriental*. Ed. Universidad de Granada. 2014. Pág. 1205

³⁵ Ibidem

*“El recinto cercado de tapia llegó a tener en el siglo XX una superficie completa de 73.456m², aunque en el año 1998 quedó reducido a 69.780m²”.*³⁶ En la actualidad se trata de un espacio abierto por la sucesiva transformación de la zona urbana en la que se encuentra dicho complejo fabril. Además, hay que señalar que esta fábrica contaba con un barrio anejo que fue destruido con el *boom de la construcción* en los años 90’.

Es interesante señalar que, dada su ubicación, este complejo contaba con una buena infraestructura de accesos tanto para el transporte como para los empleados, *“poseía varios accesos: 1º entrada por la plaza de las cañas, próxima al grupo de veintinueve viviendas adosadas dispuestas en hilera. 2º en el año 1940 se había convertido en acceso principal, el que se realizaba por la rambla de las brujas. 3º Otra entrada secundaria estaba situada entre el depósito para mieles y un almacén. Es decir, el recinto originariamente tenía tres entradas: la primera o principal, que salvaba la rambla de las brujas gracias a un puente (sustituído en los sesenta), que introducía directamente en la plaza, frente a la cual se encontraba la casa principal o de dirección y el lado oriental de Cuerpo de fábrica; la segunda, ubicada más al Norte, servía para enclavar fácilmente la caña en su plaza; y la tercera creada para dar paso a carros, caballerizas, etc., y próxima al apero. Esta última construcción se emplazaba en la zona meridional y aislada del conjunto fabril; poseía originariamente una única entrada, aunque llegó a contar con otras dos independientes en los años cuarenta.”*³⁷ A estas entradas se suma, el acceso del tranvía que, tenía entrada por la zona alta de la fábrica, lo que popularmente se conoce como *“el salto burgos”*.

Este espacio fabril pasará por distintos propietarios a lo largo de sus 102 años de actividad industrial:

- La Sociedad Burgos, Domínguez y García entre 1881 y 1893.
- La Marquesa de Squilache, única propietaria entre 1893 y 1903.
- La Sociedad General Azucarera Española a partir de 1903 hasta su cierre en 1984.

³⁶ Ídem Pág. 1207

³⁷ Ídem, Pág. 1208

En 1998 todas las propiedades de la SGAE* que tenían en Motril y Salobreña pasaron a formar parte de la compañía Azucarera Ebro Agrícolas S.L. Así, entre 1998 y 2001 todo este espacio de la Fabrica Nuestra Señora del Pilar era propiedad de los herederos de Martin Cuevas y la Azucarera Ebro Agrícolas S.A.

A partir de 2001 pasa a ser propiedad del Ayuntamiento de Motril, planteándose un proyecto de ejecución para la rehabilitación de este espacio como *Museo de la Caña de azúcar*, el cual tiene lugar su desarrollo entre 2004 y 2013. Es importante saber que este proyecto viene provocado por, un claro antecedente relacionado con la necesidad de conservación del espacio fabril (de suma importancia tanto por sus bienes inmuebles como, muebles) y su interpretación cultural, en cuanto a zona industrial, referente del patrimonio histórico español.

Gracias a los testimonios populares y observando los restos que se mantienen en pie podemos visualizar la estructura original del conjunto de dependencias que formaban la fábrica, entre las que se contaba con:

- Edificio-fábrica, con fachada al Este.
- Casa para la Administración.
- Tres almacenes para efectos y útiles.
- Aperos agrícolas y cuadras.
- Dos viviendas para empleados.
- Una treintena de casas para los obreros, formando una pequeña colonia en dos calles. del tipo “factoría-colonia”, muy típico en el sistema industrial de la época de finales del siglo XIX, así las fabricas eran completadas, con unos barrios anejos a estas, donde vivían los mismos jornaleros que en ellas trabajaban.

En la actualidad esta zona se ve muy transformada a causa de las nuevas urbanizaciones que se han ido construyendo a lo largo del siglo XXI; la plaza perdió todo su significado en el momento en el que la fábrica cerró y, con el paso del tiempo, parte de este terreno pasó a formar parte de la propia trama urbana del municipio, hasta que, finalmente, todo el complejo fabril es vallado para su conservación y futura rehabilitación como espacio cultural. Así, esta plaza se puede ver perfectamente desde la calle principal de este barrio que hoy se conoce como “Urb. El Pilar”, barriada que es emplazada junto a la zona histórica industrial fabril, justo en la parte Norte.

Entre las construcciones de almacenaje, este complejo contaba con tres almacenes de efectos y útiles. Los cuales hoy podemos ver en pie, habiendo sido ya rehabilitados dos.



Ilustración 32. Vistas del restaurante "Museo del azúcar", a la izquierda y, Sala de exposiciones "Almacén del azúcar", a la derecha. Autoría propia

Los dos almacenes en los que se ha intervenido para su conservación y rehabilitación son los que se sitúan en la zona Sur y, que hoy, lindan con una de las principales vías que descongestionan el tráfico de Motril. En este sentido, la rehabilitación de estos dos espacios a los que, se les ha dado un uso específico, uno como espacio de usos múltiples, llamado

“Sala de Exposiciones Temporales Almacén del Azúcar” y, el otro como restaurante, es conveniente señalar que, no se ha respetado el contexto cultural y, la evolución histórica por la que, ha pasado todo este espacio, por el contrario, si ha sido importante la recuperación de este lugar para frenar el deterioro que se venía produciendo, no obstante, son muchas las edificaciones pertenecientes a esta zona de interés industrial en las que, aún es posible su intervención para una buena conservación.



Ilustración 33. Vista desde el exterior del complejo El Pilar, de la sala de exposiciones Almacén del Azúcar. Autoría propia

Creación	Primera mitad del siglo XX
Inauguración	abril de 2011
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	Alberto Martínez Quesada (Arquitecto Mayor de Obra del Ayto. de Motril)

COLECCIONES

En esta instalación cultural pública su principal importancia histórico-artística es el conjunto de elementos arquitectónicos recuperados tras la rehabilitación del inmueble, aunque como ya se ha mencionado este forma parte de un complejo mayor constituido por varios bienes inmuebles, esta Sala de Exposiciones Temporales es, de manera individualizada, un monumento representativo de la historia de Motril.



Ilustración 47. Panorámica Sala de exposición Almacén del azúcar. Fuente de la imagen: Web oficial Ayto. Motril

En su adaptación a uso museístico, se ha mantenido el aspecto original en su alzado, recuperando las características ventanas del piso superior (por las que entraban las vías del tren de mercancías). En su interior, se ha creado un espacio totalmente diáfano, y de recorrido continuo de la sala que, tan solo presenta un “altillo” o piso superior intermedio el cual, corresponde con el espacio en el que se descargaban las mercancías cuando era utilizado como almacén de efectos de la fábrica original.



Ilustración 48. Fachada lateral de la Sala de exposición Almacén del azúcar. Detalle de las ventanas superiores. Autoría propia



Ilustración 49. Vista de la zona alta de la Sala de exposición Almacén del azúcar. Fuente de la imagen: Web oficial Ayto. Motril

Como sala de usos múltiples, o de exposiciones temporales que es el principal propósito de esta instalación cultural, son múltiples las colecciones artísticas que hasta hoy viene acogiendo entre sus paredes esta infraestructura. Ha contado con muestras de muy diversa tipología, entre las que se cuenta exposiciones de pintura, exhibiciones de fotografía, muestras del arte de la instalación en un contexto actual de Performance, incluso recopilaciones documentales de la historia de Motril.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

La estructura del inmueble en el que se ubica la *Sala de Exposiciones Temporales Almacén del Azúcar*, presenta un estado adecuado de la instalación, aunque con algunas excepciones en relación al mantenimiento y cuidado diario de la infraestructura. Precisamente uno de los problemas por los que ha pasado el inmueble son los actos vandálicos, pudiendo verse en la actualidad toda la fachada Sureste cargada de daños como “pintadas sin sentido” que manchan la pared, y que se mantienen ahí sin que la autoridad pertinente ponga remedio y adecue su situación a un buen aspecto.

En cuanto al estado de apertura y cierre, y al flujo de asistentes a la Sala, está totalmente ligado a la realización de estas muestras que se hacen de manera temporal, y es que, dicho espacio solo se mantiene abierto si se está presentando una de estas exposiciones que, suelen permanecer entre uno y tres meses en activo, teniendo lugar dos o tres exposiciones al año, y por consiguiente, algunos meses permanece cerrado al público ya que, esta instalación cultural no posee un programa de visitas al monumento, aunque sea una referencia del legado histórico del municipio. En el caso de encontrarse abierto, según la página web del Ayuntamiento, el horario habitual es, de martes a sábado, de 11:00h a 14:00h y, de 18:30h a 21:30h.

Los recursos humanos previstos para el funcionamiento de dicha instalación son mínimos, ya que las muestras expositivas son ideadas y gestionadas desde la propia área de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento, destinando un conserje para la apertura y cierre de la instalación que, además, hace el trabajo de vigilar la sala de exposición.

Una cuestión totalmente relacionada con la escasez de recursos humanos son las labores de difusión y conservación llevadas a cabo que, en este caso, son prácticamente nulas. Tan solo se anuncian a través de los medios de comunicación tradicionales (prensa y radio) las exposiciones temporales a realizar, lo que, da lugar a una comunicación limitada que, no es accesible para todos ya que no se hace uso de las nuevas TIC, dando lugar a un flujo de información empobrecida.

CENTRO DE ARTE JOSÉ HERNÁNDEZ QUERO.

INFORMACIÓN GENERAL

Calle Ruiz, s/n 18600. Motril (Granada, España)

Centroartehernandezquero@motril.es

+34 958 838 450



Ilustración 50. Fachada principal del Centro de Arte José Hernández Quero. Palacio Ruiz de Castro. Autoría propia

HISTORIA

Una casa palaciega que perteneció a una importante familia motrileña, los Ruiz de Castro. El origen de la edificación de este espacio está relacionado con esta familia, pero no es certera la fecha de su construcción, algunos autores argumentan que, su cronología original puede ser de mediados del siglo XVIII, no obstante, dada su presente apariencia, y el estilo arquitectónico empleado en su construcción, sobre todo en su fachada que, se presenta en un característico estilo neoclásico, lo que me hace pensar que el edificio pueda haber sido reestablecido en algún momento después de lo que pudiera haber sido su levantamiento en origen, ya que, esta fachada manifiesta una total austeridad, con escasas ventanas y balcones adintelados. Siendo muy característica la parte alta de la fachada que nos acerca a la arquitectura tradicional granadina, con esos arcos de medio punto entre pilastras toscanas.³⁸

El inmueble, se encuentra en la Calle Ruiz S/N, en confluencia con la Calle Señor de Junes. En su origen, se trataba de un conjunto formado por dos edificios, el primero de ellos destinado a residencia con un carácter noble, con dos plantas originales y una tercera proveniente probablemente de una ampliación. Y un segundo edificio, yuxtapuesto al

³⁸ MOTRIL DIGITAL. *El Centro de Arte José Hernández Quero sumara una nueva infraestructura cultural para Motril, referencia en toda la provincia.* 30 de enero de 2015. [Consultado el 7 de junio 2019] <http://motrildigital.net/>

*primero, que contaba con igual número de plantas, y su uso aparentemente sería el de servicios subsidiarios al otro edificio.*³⁹

El interior del edificio se articula en torno a un patio cuadrado adintelado, en sus esquinas con cuatro columnas de mármol negro con basa y plinto poliédrico de piedra rojiza que sostienen las crujiás. Justo en la parte sur se encuentra la escalera de una gran riqueza decorativa en su baranda de hierro, construida bajo la tipología de escalera en rincón y con materiales que la ennoblecen con el mármol blanco.



Ilustración 51. Vista del Patio del Palacio Ruiz de Castro. Autoría propia

En un principio la iniciativa era la rehabilitación del inmueble en su estructura y distribución original, sin embargo, dado el mal estado se vio conveniente la demolición interior del conjunto, con su respectiva estabilización del edificio y, conservando todo lo que sería el cascarón del inmueble, a lo que se incorporaría una nueva estructura metálica para su sostenibilidad, además de una amplia intervención en la cubierta. Queda conservada la esencia de la época en la que se construyó el edificio, ya que, desde el exterior si es posible observar la fachada en su parte superior tal y como se originó, así como, también se ha podido conservar la portada pétrea, con un estilo arquitectónico muy simple,

³⁹ LÓPEZ SILES, J. L., y MORENO, Francisco.; *Memoria de rehabilitación de la Casa Ruiz, Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero*. Marzo 2014, P. 13

pero de gran envergadura, y lo que sería un pequeño balcón en esquina, hoy casi cerrado que, aún mantiene en su parteluz una columna de piedra rojiza de orden toscano. Otros elementos que se han conservado, ya en el interior, son la escalera principal de rincón de mármol blanco que da acceso a la planta superior con su rejera original, y algunos de los elementos pétreos del patio (columnas y solería).

En última instancia, se contempla la propuesta de establecer el conjunto como un espacio continuo, dándose la ordenación de un uso como Centro de Arte y Biblioteca J. Hernández Quero, para lo cual, se adapta el espacio a una tipología arquitectónica museística y, con fines de estudio e investigación. *En el que se recupera el carácter del patio ya existente, no como un elemento mimético del patio original, sino en una concepción y reinterpretación espacial y lumínica del espacio. El patio es el elemento en torno al cual se configura la propuesta, es un “patio de luz”, un cubo de vidrio suspendido, que permite iluminar, visualizar y circular en torno a él.*⁴⁰ El uso que se da al patio es una gran idea, ya que además de permitir una circulación fluida en torno a él, también aporta luz natural que ilumina todo el espacio expositivo.



Ilustración 52. Primera planta del Museo. Detalle del cubo de vidrio que cubre el patio central de la casa. Autoría propia

⁴⁰ LÓPEZ SILES, J. L., y MORENO, Francisco.; *Memoria de rehabilitación de la Casa Ruiz, Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero*. Marzo 2014 P. 14

La nueva distribución que se da al edificio genera un nuevo acceso, que permita un mejor uso museístico, y con ello se realiza una nueva portada, la cual de manera simbólica reproduce lo más fielmente posible uno de los grabados de nuestro artista “señora tumbada”, y se trata de un bajo relieve en metal de grandes dimensiones realizada por obra de José Antonio Castro Vilchez, escultor granadino.

Creación	2015
Inauguración	2015
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	José Luis Siles y Francisco Moreno Martínez

COLECCIONES

Se conserva un total de 112 piezas entre pinturas, grabados y dibujos, 86 de ellas pertenecen a la obra propia, creación del artista José Hernández Quero, mientras que, las restantes forman parte de lo que había sido la colección de obras de arte particular de este artista, entre las que se puede contar con piezas la talla de Gabriel Morcillo y José Guerreo.



Además, de la colección de arte pictórico, el Centro cuenta con una amplia colección bibliográfica que recoge toda la vida del artista, entre recortes de periódico y panfletos de exposiciones, además de multitud de fotografías y documentos personales.

Ilustración 53. Biblioteca, en la tercera planta del Centro de Arte José Hernández Quero. Autoría propia

Todo este patrimonio documental se suma a la biblioteca compuesta por más de 8.000 ejemplares. Por último, también hay una pequeña colección audiovisual, compuesta por antiguos DVD y cintas VHS.

En definitiva, el Centro de Arte J. Hernández Quero, se distribuye de la siguiente manera: (Ver anexo de ilustraciones).

- Nivel de acceso: se ubica la recepción, a continuación, una sala configurada en torno al patio principal, destinada a lugar de encuentro y espacio de usos múltiples, además en este espacio encontramos la escalera original de acceso al piso superior, así como, también, justo al otro extremo, hay una pequeña puerta que da acceso a una sala, de dos niveles, dedicada a exposiciones temporales (en la que actualmente se expone la colección particular donada por Hernández Quero).
- Primera planta: organizada en cuatro salas de distinto tamaño, todas ellas reservadas para la exposición permanente de Hernández Quero, ofrece un flujo circular de los visitantes en torno al cubo de vidrio que envuelve lo que era el espacio abierto del patio central original. Las salas no están ordenadas por temática, ya que en todas ellas los géneros son diversos (desde temas regionalistas, paisajes, hasta retratos y bodegones), sin embargo, se opta por ordenar dichas salas según la técnica artística empleada, así, encontramos 4 salas, una de grabado, otra de dibujo, y las dos últimas que, albergan pintura, al óleo en su mayoría y, técnica mixta.
- Segunda planta: donde se ubica el archivo (documentación personal del artista) y la biblioteca (de uso restringido), que se compone de más de 8000 volúmenes. Este es un espacio muy interesante en el que se pueden encontrar libros de muy diversos ámbitos, entre los que hay ejemplares traídos desde Argentina que tratan temas de teatro y de cine de los años sesenta, otros libros que, nuestro artista, iba comprando en sus viajes por Europa, en los que se puede encontrar mucha información docente de diseño de moda, así como también se incluyen biografías de importantes personajes, incluso *novelas que compraba en el rastrillo*, según palabras de Hernández Quero.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

Para hacer un reconocimiento completo del estado en el que se encuentra dicha instalación vamos a tener en cuenta distintos sectores que la integran. Lo primero y más importante es la situación en la que se encuentra la instalación propiamente dicha, dentro de lo cual se encuentran los elementos históricos-arquitectónicos del edificio y, los elementos estructurales técnicos de uso museístico que, se añadieron cuando se adaptó la infraestructura a su nuevo uso. El siguiente punto a tratar tiene que ver concretamente con la revisión del equipamiento museográfico existente en el Centro. En tercer lugar, otra cuestión muy significativa para esta revisión es, si existen labores de difusión que trabajen para divulgar los valores patrimoniales culturales, lo cual, mantiene una estrecha relación con el tema, de lo que serían, las actuaciones en relación a la conservación de la colección. Otra sección a revisar sería, aquella que, tiene que ver con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (**TIC**), también relacionada con el ámbito de la difusión que acabo de citar anteriormente. Y, en último lugar, en la línea de lo que vengo tratando, es imprescindible que esta revisión atienda a uno de los factores más importantes, el del ámbito de los recursos humanos.

En cuanto al estado estructural del museo afortunadamente nos encontramos con un espacio plenamente viable para su uso inmediato sin la necesidad urgente de ninguna intervención de gran calado, más allá de lo que pueden ser algunas simples reparaciones. Esta instalación cultural se ubica, en lo que, fue una casa señorial del siglo XVIII-XIX, conservando toda su estructura y gran parte de los elementos arquitectónicos originales; gracias a su rehabilitación y adaptación a un uso cultural se mantiene aún uno de los pocos ejemplos del municipio. Y, puesto que, el Centro prácticamente ha estado cerrado desde que se inauguró, hoy todavía se conservan todos esos restos arquitectónicos históricos que se restauraron en la intervención del año 2015, por lo que, en definitiva, vengo a concluir que no sería necesaria una nueva restauración, siempre que se pongan medidas urgentes de conservación para no causar un posible deterioro.

En cuanto a los equipamientos de material y recursos museográficos del Centro, se encuentran, en su mayoría, en buen estado, sin embargo, también hay que señalar que los recursos materiales técnicos empleados son mínimos. De este modo, podemos ver una lista simple de estos:

- a. Una pantalla de gran tamaño en la planta baja. En buenas condiciones de uso.

- b. Sistema de sonido integrado en todas las salas del Centro, excepto en la biblioteca. Está disponible y en buen estado.
- c. Una pequeña pantalla con reproductor de DVD, en la biblioteca. Nunca utilizada.
- d. Las cartelas adyacentes a cada una de las piezas de arte que recogen la información de cada una de ellas.

Además, en cuanto a recursos materiales el Centro cuenta con:

- a. 100 sillas aproximadamente.
- b. 4 mesas en la planta baja.
- c. 2 estanterías en el espacio de acceso.
- d. 4 sofás distribuidos por las salas de la primera planta.
- e. 4 mesas en la biblioteca.
- f. 12 estanterías en la biblioteca.
- g. 1 mesa y 2 sillas en la terraza.

La tercera cuestión a tener en cuenta, son las acciones de conservación sobre la colección del Centro, tema que podemos resumir si consideramos que, al estar el propio Centro cerrado, las medidas de conservación son nulas. Así, las piezas se encuentran colgadas en las paredes de este museo sin ninguna revisión desde que llegaron a su destino hace ya algo más de 4 años. Pero no solo eso, sino que, el inmueble que,

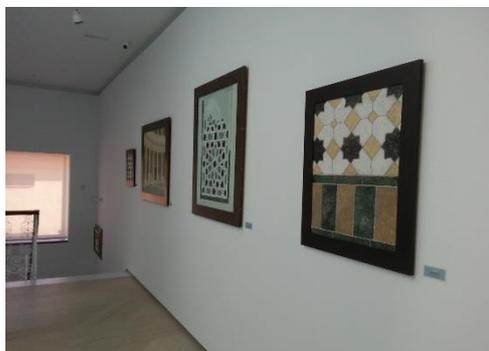


Ilustración 54. Primera planta, sala de exposición permanente, detalle de algunas pinturas. Autoría propia.

se trata de uno de los Monumentos de arquitectura civil más señeros del municipio, tampoco está siendo objeto de actuaciones de preservación de sus elementos arquitectónicos. De modo que, impera la necesidad de poner en marcha ciertas medidas que actúen tanto, sobre el patrimonio mueble, como, el inmueble, siendo en todo su conjunto este Centro un gran patrimonio histórico, artístico y cultural para la localidad de Motril. Este hecho está estrechamente vinculado a la cuestión de la difusión de la colección y, es que, podemos decir que, al no existir ningún plan de divulgación o programa educativo que se encargue de transmitir los valores patrimoniales contenidos en este Centro, da lugar a esta situación en la que ni siquiera se han llegado a desarrollar las tareas de conservación de esta colección porque no se está haciendo uso de ella.

En cuarto lugar, nos ocupamos de una de las cuestiones más innovadoras de los recursos de un museo, se trata de las TIC, esas Tecnologías de la Información y la Comunicación de las que hoy todas las entidades, ya sean públicas o privadas, hacen uso para comunicar y transmitir información de sus propias instituciones. Por supuesto, actualmente es muy útil incluir en los recursos de difusión el uso de las Redes Sociales para intercambiar opiniones con el público y aportar novedades. No obstante, en este Centro de Arte, aún no han entrado en juego las TIC de manera oficial (por la Administración Pública titular) que, en relación al tema anterior, es causado por el estado de clausura del Centro, a falta de un programa de actividades y de un plan de trabajo.

No obstante, debo destacar que, en este caso, el Centro de Arte Hernández Quero, sí cuenta con una página de Facebook y otra de Instagram, aunque no son oficiales. Y es que, estas páginas son de mi propia autoría y han sido puestas en marcha por mi interés y afición por este artista, además, fueron creadas, en su momento, para dar difusión a los valores histórico-artísticos del Centro, como una de las tareas propuestas por mi a la Administración Pública, en mi periodo de prácticas de 2016.

Y, con ello, llegamos al último punto a tratar en este diagnóstico del Centro de Arte, que realmente es el más importante, los recursos humanos. Y es que, el principal problema de esta instalación cultural es que su propietario y titular, el Ayuntamiento de Motril, no dispone del personal adecuado y necesario para hacerse cargo concretamente de este espacio, así como, de algunos otros.

CENTRO GEOMINERO



Ilustración 55. Panorámica de las instalaciones insertas en el Barranco de las Provincias. Detalle del Cerro del Toro en el que está la mina musealizada. Autoría propia

INFORMACIÓN GENERAL

Camino de la carretera N-323, 18600

Motril (Granada, España)

+34 958 838 450

HISTORIA

La andadura histórica de este espacio minero comienza en época califal (s. IX en adelante), formando parte de lo que conocemos como *La Kura de Ilbira* (Martin Civantos), ocupando una amplia extensión que abarca las regiones de Granada y Almería que, entre los siglos VIII-X, se configura como un centro productor minero importante. Concretamente nos centramos en la zona del Cerro del Toro y el Barranco de las provincias, el cual cruza el mismo Parque Periurbano del Cerro del Toro para desembocar en la vega de Motril.⁴¹

⁴¹ Panel informativo: *MIRADOR DEL BARRANCO DE LAS PROVINCIAS*. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

Desde la zona de uso público del Barranco de las Provincias, en el corazón del Parque del Cerro del Toro, podemos apreciar dos de sus elementos más singulares, a saber, el propio Cerro del Toro, y los afloramientos rocosos donde se ubica el Centro Geominero.

La cima del Cerro del Toro, con 314 metros de altitud sobre el nivel del mar, destaca como una fortaleza dominando el paisaje. Desde aquí podrá apreciar la diferencia de materiales geológicos que rodean la boca de la antigua mina y entrada al Centro Geominero del Cerro del Toro, que constituyen un ejemplo visible del límite Permotriásico entre las eras geológicas Paleozoica y Mesozoica.

La zona de uso público del Barranco de las Provincias está formada por varias plataformas interconectadas por pasarelas.

Un paraje paisajístico formado miles de años antes de la extinción de los dinosaurios⁴² que, empieza a ser explotado en cuanto a producción minera en época medieval, pero del que, se tienen datos fehacientes de haber sido habitado desde época prehistórica, ya que, “entre los restos arqueológicos encontrados en esta zona hay que destacar la presencia de algunos fragmentos hechos a mano que nos indicarían la existencia de un asentamiento que data de la Edad del Cobre”.⁴³



Ilustración 56. Detalle de los paneles informativos repartidos por el Barranco de las Provincias. Autoría propia

Gracias a ciertos autores medievales como al-Bakrī (s. XI), al-Ydrīsī (ss. XII-XIII) y al-Yākūt (s. XIV), se ha podido documentar a través de sus textos la localización de un depósito como fuente de zinc en la alquería de Batarna que, se sitúa en las inmediaciones de la localidad de Motril. Tal y como afirma Martin Civantos “*Batarna fue identificada con el importante yacimiento de El Maraute (Torrenueva, Motril) (...). El mineral al que se refiere la crónica, la atutía, es una castellanización del árabe al-tutiya ‘, cuya traducción más usual es la del zinc*”. Efectivamente, el lugar de extracción de este mineral se hacía en un lugar muy cercano a Motril, donde hoy se encuentran, las conocidas popularmente como minas del Cerro del Toro, “*donde se beneficiaba la blenda o esfalerita, la principal mena de zinc. Se localiza en las estribaciones occidentales de la Sierra del Jaral, al Norte de Motril (Granada) y próximo a su área urbana. Es un promontorio de forma prácticamente cónica,*

⁴² Panel informativo: CONTACTO PERMOTRIÁSICO. PATRIMONIO GEOLÓGICO. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.
El Cerro del Toro es un lugar privilegiado para la observación de un accidente geológico que nos remonta 251 millones de años hacia el pasado, hacia el límite entre las eras geológicas Paleozoica y Mesozoica, conocido como límite Permotriásico (...) según la paleontología en este instante geológico determinado debió producirse algún gran evento que provocó la extinción de numerosas especies tanto en el ambiente marino como terrestre. Esta extinción masiva de especies se produjo 186 millones de años antes de la famosa desaparición de los dinosaurios, en el Cretácico Terciario. Si observa el Cerro del Toro desde el Área del Barranco de las Provincias, podrá apreciar claramente los dos materiales geológicos que suponen la evidencia de este contacto Permotriásico.

⁴³ Panel informativo: CERRO DEL TORO YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

con laderas bastante pronunciadas en todo su contorno, salvo por el Este, donde se desarrolla una gran pared rocosa sobre el barranco de la Provincias. (...) El paisaje de su entorno está marcado por el contacto entre un conjunto de montañas configurado por las alineaciones occidentales de la sierra del Jaral, y la llanura de Motril. (...) Desde un punto de vista litológico destaca el predominio de materiales silíceos, abundando las filitas y cuarcitas en el área que se desarrolla al Norte y Este, mientras que el macizo montañoso que cierra la vega hacia el Oeste, incluyendo el cercano Cerro Gordo, constituye un dominio casi absoluto de los esquistos. La zona de la vega, por su parte, está formada por depósitos de gravas y arenas cuaternarias. No obstante, el medio de montaña no es homogéneo, siendo posible observar importantes intercalaciones de calizas y dolomías que emergen a la superficie. Dejando aparte algunas otras situadas al interior, en la zona de contacto con el macizo de la Sierra de Lujar, la masa calcárea más importante se localiza



Ilustración 57. Paraje medioambiental del Barranco de las Provincias y el Cerro del Toro. Detalle de Sendero. Autoría propia

precisamente en el mismo Cerro del Toro y en el Cerro de las Provincias. Este hecho es de especial relevancia, pues se trata de zonas de mineralización, donde destaca la presencia de galena y blenda.”⁴⁴

Una vez conocemos el inicio de explotación minera de este lugar, y la riqueza mineral que sustenta, gracias a los datos aportados por Martín Civantos y, otros investigadores como el profesor Malpica, para documentar los siguientes periodos de relevancia histórica por los que ha ido pasando este espacio de extracción minera me remitiré al trabajo de

⁴⁴ MARTÍN CIVANTOS, José M^a. *El Cerro del Toro y la Minería de la Kura de Ilbira*. 2 de 1 de 2006, *Arqueología medieval*. [Consultado el 20 de julio de 2019] <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/73/el-cerro-del-toro-y-la-mineria-de-la-kura-de-ilbira-granada-almeria>

investigación realizado por Isabel Rueda que se recoge en su tesis doctoral⁴⁵, quien además de hacer referencia a los datos ya citados anteriormente, y que por la falta de datos bibliográficos en lo que sería el periodo de Edad Moderna deja abierta la posibilidad de que este Cerro del Toro pudiera haber seguido siendo explotado de manera intermitente, ya que, el propio terreno demuestra que pudo existir una posible labor de extracción furtiva⁴⁶ de los minerales, siendo a finales del siglo XIX cuando se empiezan a dar los primeros datos reales en documentos oficiales como los emitidos por la Estadística Minera Metalúrgica. En este último tercio del siglo XIX los trabajos serán continuos y de gran envergadura, y finalmente, una vez entrado el siglo XX hay varios periodos de mayor actividad de trabajo en la mina, hasta que en *“los años 70 del siglo XX se produce el último periodo del laboreo contemporáneo de la mina, que se mantuvo activa a través de trabajos a dos niveles, en las galerías conocidas como Pepita y Pepita Segunda, a 196 y 157 metros de profundidad respectivamente, aunque existen indicios de una explotación a cielo abierto en el área superior del Cerro del Toro.”*⁴⁷

⁴⁵ RUEDA CASTAÑO, Isabel. *Territorios mineros de Andalucía: Musealización y desarrollo sostenible en los principales focos mineros andaluces. Propuesta de musealización en el poblado minero El Centenillo (Jaén)*. Tesis Doctoral. UGR. Granada 2018. PAG 222

“(…)En la investigación sobre periodos posteriores, no hemos encontrado testimonios ni referencias bibliográficas sobre su explotación durante la Edad Moderna, información que tampoco ofrece la museografía del Parque Geominero del Cerro del Toro, que alude a este momento como una época de inactividad minera relevante en el enclave, de manera que comenzaremos repasando las referencias del laboreo del zinc motrileño encontradas a partir del siglo XIX (…)” Tal y como afirma I. Rueda, *las primeras referencias documentales que, dan testimonio de la existencia de una explotación de lo que sería la Mina Pepita de Motril en relación a la extracción del zinc no serán hasta 1875, lo cual se corrobora a través de la propia EMM -Estadística Minera Metalúrgica-*

⁴⁶ Ídem, PAG 222 *“(…) aunque los recursos audiovisuales instalados en la galería Pepita del Parque Geominero del Cerro del Toro aluden a una posible explotación poco sistemática, realizada horadando el terreno en los múltiples puntos de la colina en la que el mineral era fácilmente extraíble en una minería que podríamos denominar <<de rapiña>> (…)”*

⁴⁷ Ídem, PAG 226 - 228 *“(…) existen evidencias de que la explotación de Pepita se desarrolló -quizás de forma intermitente- en el último año del siglo XIX, pro tenemos que esperar a 1926 para encontrar un primer dato sobre la extracción del zinc del Cerro del Toro de Motril durante el siglo XX. (…)* Así, es importante señalar que existe un periodo de explotación del zinc motrileño del que no habíamos tenido constancia y que se convierte en la única fuente de obtención de este mineral en la provincia según la EMM correspondiente a estos años. *Por otra parte, la producción se incrementa de forma constante y su valor a bocamina nos permite conocer los altibajos en el mercado del zinc durante sus cinco años de explotación (1925-1929), aunque no seamos capaces de concretar los motivos por los que se abandonan los trabajos. No hemos encontrado restos de actividad en Pepita desde que desapareciera la EMM. (…)”* Tendremos que esperar a los años sesenta para encontrar nuevas explotaciones de las minas del Cerro del Toro.

El fin de la explotación del yacimiento en 1979⁴⁸ y, el consiguiente abandono de la infraestructura minera da lugar a una transformación de este espacio y su entorno que, empieza a ser objeto de diversos trabajos de repoblación forestal⁴⁹ en las décadas de los 50's y 60's, así como, se verá constantemente invadido por el empuje urbanístico de Motril.

Al comienzo del siglo XXI, y después de treinta años de inactividad minera en la zona, el propio Ayto. de Motril considera la opción de rehabilitar y recuperar tanto la mina como todo su entorno en un proyecto de altas expectativas culturales y medioambientales.

En septiembre de 2006 se abre el procedimiento para adjudicación de contrato de obra⁵⁰, esperando poder inaugurar el Centro Geominero y Parque Periurbano al año siguiente, no obstante, tras varias controversias y deficiencias, no se abrirá hasta noviembre de 2009. Sin embargo, los fallos y problemas acometidos durante del proyecto de adecuación de la infraestructura como

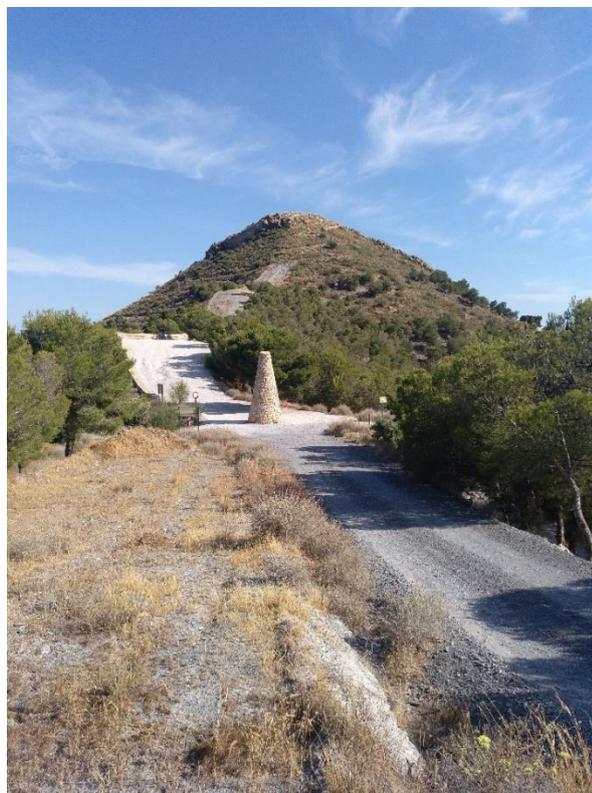


Ilustración 58. Detalle de acceso al Parque Geominero a través del camino "al Mirador". Autoría propia

instalación de uso cultural emergen rápidamente lo que da lugar al cierre de ésta en 2011, y que, tras una nueva intervención, llevará a su reapertura en julio de 2013. Sin embargo, la mala gestión de este espacio cultural provoca de nuevo su clausura a finales de 2016.

⁴⁸ MARTIN CIVANTOS, Jose M^a. *El Cerro del Toro y la Minería de la Kura de Ilbira*. 2 de 1 de 2006, Arqueología medieval. [Consultado el 20 de julio de 2019] <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/73/el-cerro-del-toro-y-la-mineria-de-la-kura-de-ilbira-granada-almeria>

⁴⁹ Panel informativo: DIQUE TRANSVERSAL. CORRECCIÓN HIDROLÓGICA. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

⁵⁰ Resolución de 11 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra. En BOJA núm. 191 de 2 octubre de 2006, pág. 55.

Creación	2006-2009
Inauguración	5 de noviembre de 2009. Reapertura en julio de 2013
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	Alberto Martínez Quesada (Arquitecto Mayor de Obra del Ayto. de Motril)

COLECCIONES

En esta instalación cultural convergen en su Patrimonio distintas tipologías en cuanto a clasificación de sus bienes culturales y, a su vez, medioambientales, lo que la hace aún más interesante y compleja, de manera que, hablamos de Patrimonio Inmueble como Zona Patrimonial o como Sitio Histórico, según la ley autonómica andaluza (Ley 14/2007)⁵¹ o, según la legislación estatal, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español⁵² como Zona Arqueológica o Sitio Histórico, por lo que según ambas leyes que ejercen sobre estos bienes patrimoniales, los cuales han sido adaptados para su uso y



Ilustración 59. Detalle del Panel informativo de "Bienvenida". En el podemos ver como se reparten las instalaciones y zonas de uso público. Autoría propia

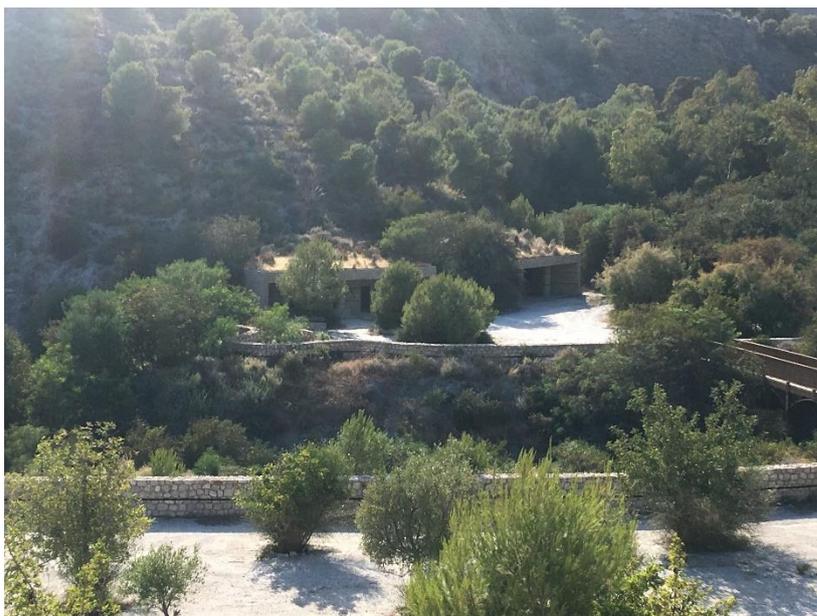
disfrute, poseen una amplia definición que, los caracteriza, por su importancia de restos arqueológicos que, se traducen en todo un legado de la actividad minera contando con bienes tangibles e intangibles, como las propias señas de actividad productiva de la zona durante siglos, así mismo, los valores etnológicos, paleontológicos o antropológicos son

⁵¹ Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. <<BOJA>> núm. 248, de 19 de diciembre de 2007. <<BOE>> núm. 38, de 13 de febrero de 2008

⁵² Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. <<BOE>> núm. 155, de 29 de junio de 1985.

indiscutibles en esta instalación cultural, así como, un Patrimonio natural y paisajístico, en el que se incluyen la flora y fauna del territorio.

La colección de lo que sería toda esta infraestructura o super entramado cultural, se compone de una serie de bienes tanto materiales como inmateriales, los cuales han sido puestos en valor con la creación de lo que hoy se conoce como Centro Geominero y Parque Periurbano del Cerro del Toro, incluido dentro de lo que se define como Espacios Naturales Protegidos, según la terminología aportada por la las bases legislativas autonómicas.⁵³



Debemos tener en cuenta que, al ser una instalación cultural muy especial, las colecciones que la forman también son muy peculiares, entre las que encontramos:

Ilustración 60. Detalle de uno de los merenderos insertos en el Parque Geominero. Autoría propia

- El entorno minero denominado Parque Periurbano del Cerro del Toro, formado por este mismo cerro que le da nombre y por el Barranco de las Provincias.
- La propia mina Pepita Segunda a 157 metros de profundidad, adaptada para uso y disfrute cultural.
- Los restos arqueológicos materiales de laboreo situados en el interior de la mina.
- Conjunto de restos naturales relacionados con la botánica, la biología, la geología, y la etnología, entre otros.

⁵³ CONCEPTOS Y DEFINICIONES. ANUARIO ESTADÍSTICO DE ANDALUCIA. 1999. Pág. 21. *“Parques Periurbanos Espacios naturales situados en las proximidades de un núcleo urbano, y que son declarados como tales con el fin de adecuar su utilización a las necesidades recreativas de las poblaciones.”*

Así como, es importante tener en cuenta, otros recursos que, en buena medida, forman parte y conviven in situ con las propias colecciones de esta instalación cultural y medioambiental como, recursos de acondicionamiento, materiales técnicos, y museográficos, a tener en cuenta como:

- Tres grandes senderos que nos permiten recorrer el entorno a la mina y en los que se pone en valor la fauna y flora del Cerro del Toro.
 - o ***Sendero “Cima del Cerro del Toro”***, con una longitud de 642 metros, un grado de dificultad medio y una duración aproximada de 15 minutos. Siendo su cota máxima de 314 metros.⁵⁴
 - o ***Sendero “Barranco de las Provincias”***. De longitud de su trazado de 455 metros, y con una duración de 10 minutos de ida aproximadamente, mantiene un grado bajo de dificultad, con una cota máxima de 233 metros.⁵⁵
 - o ***Sendero “La Cartuilla”***, que se recorre en la ida con unos diez minutos aproximadamente, siendo de nivel bajo, cuenta con 517 metros de longitud en su trazado, y una cota máxima de 193 metros.⁵⁶
- Tres grandes miradores desde los que contemplar los valores naturales del paraje.
 - o ***Mirador “El Hito”***⁵⁷, el cual se sitúa en un cruce de caminos en el interior del Parque Periurbano del Cerro del Toro, señalado por un gran hito, partiendo desde aquí diversos caminos como el que lleva al Centro Geominero, o a la zona de uso público del Barranco de las Provincias, así como, a los accesos de la Gorgoracha y a una gran terraza llamada “El Mirador”.

⁵⁴ Panel informativo: SENDERO CIMA DEL CERRO DEL TORO. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

⁵⁵ Panel informativo: SENDERO BARRANCO DE LAS PROVINCIAS. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

⁵⁶ Panel informativo. SENDERO LA CARTUILLA. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada. (...) *Este sendero recorre la parte sureste del Cerro del Toro ascendiendo paralelo al Barranco de las Provincias hasta el Cerro de la Cartuilla.*

⁵⁷ Panel informativo: MIRADOR DEL HITO DEL CERRO DEL TORO. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada. *En este punto, a los pies de la subida al Cerro del Toro, divisamos una buena vista del interior del parque. (...) El fondo del valle que tenemos delante, encajonado entre los cerros es el llamado Barranco de las Provincias, que atraviesa el Parque del Cerro del Toro de Norte a Sur, y que da nombre a la principal zona de uso público del mismo.*

- *“El Mirador”*, denominando así a una segunda terraza abierta al paisaje acondicionada para el uso público de merendero.
 - *Mirador “El Barranco de las Provincias”*. Situada en el centro neurálgico del Parque Periurbano y desde donde se pueden observar completamente el área más significativa como es el propio Centro Geominero del Parque y los afloramientos rocosos del propio Cerro del Toro donde se encuentran las minas (Pepita y Pepita Segunda).⁵⁸
- Cuatro zonas de aparcamiento, repartidas por el área del Parque Periurbano.
 - Cuatro espacios denominados “lugar de interés”.
 - Tres espacios calificados de “uso público”.
 - Dos puntos en los que se encuentran restos históricos calificados como “yacimientos arqueológicos”⁵⁹



Ilustración 61. Detalle de una de las zonas de descanso insertas en el Parque Geominero.
Autoría propia

⁵⁸ Panel informativo: MIRADOR DEL BARRANCO DE LA PROVINCIAS. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.

⁵⁹ Panel informativo: CERRO DEL TORO. YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Cerro del Toro. 2011. Junta de Andalucía. Delegación de Medio Ambiente de Granada.
El Cerro del Toro, por su morfología y ubicación, fue elegido durante siglos como emplazamiento perfecto para constituir una verdadera fortaleza. Así lo atestiguan los restos de material cerámico encontrados en la cima y las laderas (...). Entre los restos arqueológicos encontrados hay que destacar la presencia de algunos fragmentos elaborados a mano, de apariencia prehistórica, que nos indicarían la existencia de un asentamiento que data de la Edad del Cobre, y al que también puedes acercarte en tu visita al Parque.

- Recursos museográficos como la pandería contando con una veintena de paneles informativos en el Parque Periurbano, entre paneles con datos históricos, otros que exploran la flora y la fauna del entorno medioambiental, y otros con ciertas pesquisas de información turística de la



Ilustración 62. Interior del Centro Geominero. Detalle de los recursos museográficos del interior de la mina musealizada. Autora Isabel Rueda

zona que señalan las zonas de uso y disfrute por el público.

Mientras que, en el caso de los recursos museográficos conservados en el interior de la mina, aunque no he podido conocer su estado actual in situ, si tengo el conocimiento de qué tipo de recursos hay en su interior gracias al trabajo de investigación anteriormente citado -todos los que se encuentran en el interior de la mina musealizada del Cerro del Toro han sido documentados gracias a Isabel Rueda⁶⁰

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:

Comenzamos la revisión de esta instalación cultural por el estado en el que se encuentra estructuralmente de manera visual. Partimos del principal precepto, que es la clausura en la que se mantiene desde hace más de dos años, lo que ha llevado a un nulo mantenimiento de ésta en la actualidad, pudiendo considerar a simple vista (hasta donde he podido entrar de manera ordinaria y no ordinaria) que, su estado es lamentable. La principal causa es el abandono de las labores de preservación y conservación, tanto de la mina y sus recursos, como del entorno medioambiental de ésta.

⁶⁰ RUEDA CASTAÑO, Isabel. *Territorios mineros de Andalucía: Musealización y desarrollo sostenible en los principales focos mineros andaluces. Propuesta de musealización en el poblado minero El Centenillo (Jaén)*. Tesis Doctoral. UGR. Granada 2018.

“(..)En cuanto al Centro Geominero del Cerro del Toro, accedemos a través de un cerramiento de la galería realizado en obra nueva utilizando piedra y mortero, cubierto mediante un voladizo que protege la entrada del sol directo y de las inclemencias meteorológicas. (...)”

Por consiguiente, el equipo técnico y los recursos museográficos existentes en este Centro Geominero y Parque Periurbano se encuentran totalmente deteriorados, de modo que, no es posible su uso cultural hoy en día. En este sentido, si hacemos un análisis exhaustivo de cada uno de los problemas que presenta podremos desplegar una amplia lista de reparaciones a tener en cuenta, que, en definitiva, su principal causante sigue siendo la falta de atención por parte de la Institución titular que administra la propiedad, en resumidas cuentas, el abandono de la instalación cultural.

Esto no quiere decir que, en sus inicios, cuando el Centro Geominero y Parque Periurbano del Cerro del Toro, contaba con un buen acondicionamiento y mantenimiento de sus instalaciones, si cumplía con los requisitos necesarios para desarrollar una actividad cultural plena, que nada tiene que envidiar de otras, ya que su contenido es de alto valor histórico, arqueológico y paisajístico.

El acceso al Parque Periurbano del Cerro del Toro, en el que se incluye el Barranco de las provincias, si mantiene el acceso permitido al público, puesto que se trata de un paraje natural a cielo abierto que no puede ser clausurado por todos sus puntos de entrada, gracias a ello he podido visitar todo el entorno de la mina para comprobar y realizar unas prácticas de campo que me permitieran documentar de manera certera cual es el estado tanto estructural de la instalación como museográfico en el que se encuentra.



Ilustración 63. Detalle de uno de los paneles del Parque Geominero. Autoría propia

He de destacar que, no he tenido la oportunidad de entrar al Centro Geominero para comprobar el estado en el que se encuentran los recursos museográficos situados en el interior de la propia instalación musealizada de lo que era la mina Pepita Segunda⁶¹, no obstante, Isabel Castilla (técnico municipal de museos de Motril) me afirmó en una entrevista reciente (22-07-2019) que *“la entrada al Centro Geominero está clausurada por motivos de seguridad ya que, existen desprendimientos de la roca y una alta concentración de humedad”*, de modo que, tras una respuesta negativa tan rotunda de mi acceso a la mina me lleva a simples elucubraciones fundamentadas en el aspecto externo en el que se encuentra la mina y toda la infraestructura de uso público creada en el Parque Periurbano, y no dejando de lado, los comentarios de los *trabajadores del Ayto. de Motril, del departamento de cultura*, que de manera privada me han comentado que *“nadie accede a la zona desde hace al menos dos años”*.

De modo que, me lleva a plantear que, los bienes patrimonializados en esta instalación cultural pudieran estar dañados, tanto por, las inclemencias del tiempo, como por, el mal estado de conservación debido al abandono.

Y, es precisamente gracias a algunos de los miles de visitantes que acogió esta instalación en sus casi siete años de actividad, desde que se inaugurase en 2006, que hoy tengo acceso a multitud de testimonios⁶² que aportan información del tipo de actividades se ofrecían, incluso algunos comentarios de bastante interés que se refieren al estado de las instalaciones del Centro.

⁶¹RUEDA CASTAÑO, Isabel. Territorios mineros de Andalucía: Musealización y desarrollo sostenible en los principales focos mineros andaluces. Propuesta de musealización en el poblado minero El Centenillo (Jaén). Tesis Doctoral. UGR. Granada 2018.

“(…) Ya en su interior podemos acceder directamente a la galería musealizada: Pepita Segunda, a 157 metros de profundidad. El espacio se ha mantenido como una explotación minera común, allanando el terreno para facilitar el tránsito de usuarios, colocando pasarelas metálicas para salvar las diferencias de nivel y barandas también metálicas en los espacios con peligro de caídas (…)

⁶² FERNÁNDEZ, Rosa. 2013. *El Mineral digital*. 22 de julio de 2013. [Consultado el 24 de julio de 2019.] <http://elmineraldigital.blogspot.com/2013/07/reapertura-del-centro-geominero-del.html>.

“(…)Después de su apertura, que suscitó gran expectación entre los motrileños, que acudieron de manera másiva a disfrutar de este nuevo espacio cultural (se registraron 500 visitas sólo en el primer fin de semana y 6.000 en apenas mes y medio), se tuvo que cerrar para acometer las obras que subsanaran las mencionadas deficiencias. La decisión se justificó en que "el museo no ofrecía las condiciones de seguridad necesarias para los visitantes, por lo que no quedó otra salida que cerrarlo al público". Eso ocurrió durante el mes de julio de 2011 (…)

Entre los recursos museográficos, se documentan aquí solo aquellos a los que he podido aproximarme personalmente, centrandome mi atención en los medios emplazados a lo largo y ancho del Parque Periurbano, dejando a un lado los recursos que encontraríamos en el interior de la mina Pepita Segunda que, en 2015⁶³, un año antes de su cierre aún seguían activos.

En todo el Parque Periurbano encontramos una señalética o paneles informativos con un contenido muy interesante y adecuado a su intencionalidad, que prácticamente no puede ser usado por el mal estado en el que se encuentra, ya sea por estar agrietado a causa del sol o por haber sido objeto de ciertas actitudes vandálicas.

En cuanto a los varios espacios calificados como “zona de interés” o “zona de uso público” el aspecto y estado en el que se encuentran sus bancos, papeleras o sistemas de acondicionamiento como algunos pórticos destinados al descanso del visitante, es de deterioro y desamparo.

⁶³ RUEDA CASTAÑO, Isabel. Territorios mineros de Andalucía: Musealización y desarrollo sostenible en los principales focos mineros andaluces. Propuesta de musealización en el poblado minero El Centenillo (Jaén). Tesis Doctoral. UGR. Granada 2018.

“(…)En cuanto a los recursos museográficos utilizados, destaca la presencia de pantallas para la reproducción de audiovisuales en diferentes áreas de la galería (...) colocando bancos para la observación y el descanso de los usuarios. No obstante, a lo largo del recorrido existen diferentes dispositivos que, al detectar movimiento, reproducen información sonora acompañada de diversas proyecciones lumínicas como complemento sobre los contenidos. A modo de exposición se utilizan materiales y herramientas encontradas en el interior de la mina, procedentes de la última etapa de explotación, que contextualizan la narración de los recursos museográficos utilizados. (...) podemos encontrar escalera de mano, picos, palas, cascos, botas y ropa de trabajo (...) e incluso una vagoneta para el transporte interior de mineral, colocada en una galería menor en la que se ha reconstruido un tramo de rail de madera para facilitar la comprensión del objeto (...)”.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR.

INFORMACIÓN GENERAL

Plaza de las Comunidades Autónomas,
Parque de los Pueblos de América,
bajos de la oficina de turismo, 18600

Motril (Granada, España)

cultura@motril.es

+34 958 838 450



Ilustración 64. Detalle del terrario como recurso museográfico con la interpretación de una plantación de cañas. Autoría propia

HISTORIA

Un edificio creado expreso para albergar la oficina de turismo que, en los albores del siglo XXI se hizo tan necesaria para esta localidad, es por ello que, la historia de la propia instalación cultural ubicada en los bajos de este edificio y conocida como Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar tiene un corto recorrido de tan solo trece años de actividad. En tal caso, la construcción de este edificio, en un lugar tan emblemático como El Parque de los Pueblos de América, es decisión previa a, la intención de crear en su piso bajo el propio Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar, CICA -en adelante-. La primera idea era crear “*un Centro que, como complemento al Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar, inaugurado pocos años antes (2001) junto a la biblioteca Casa de la Palma, explicara el legado histórico azucarero de la localidad, más allá de los restos arqueológicos del Preindustrial (Museo)*”⁶⁴, no obstante, después de baremar las posibilidades de distintos proyectos, se piensa en crear este CICA, que sobre todo, aprovechando su emplazamiento, acoge el tema cultural más importante de la ciudad que es el legado azucarero para relacionarlo a su vez con toda la vegetación existente en el propio Parque de los Pueblos de América que aporta un interesante patrimonio paisajístico junto con el llamado Cerro de la Virgen encontrándose el parque a los pies de este, y de este modo, es como se va dando forma a esa ruta cultural, en la cual el CICA es el centro neurálgico y receptor del visitante, donde se ofrece toda la información histórica de la ciudad.

⁶⁴ Entrevista realizada por la autora a Encarna Escañuela el 17 de junio de 2019.

Al ser una infraestructura cultural de nueva obra, la historia de este inmueble en sí misma no es de gran relevancia, ya que se trata de una edificación totalmente contemporánea, con medios de construcción actuales. Pero si es muy importante su ubicación, ya que, gracias a esto, se da una interesante propuesta que, según su plan de interpretación y adecuación museológica, forma parte de un conjunto de bienes inmuebles y patrimonio histórico urbanístico y medioambiental, siendo la principal idea del proyecto interpretativo⁶⁵ la creación de una Ruta Cultural, denominada “*La Ruta de los Mil Años de Azúcar*”. En torno a la cual gira el discurso metodológico del Centro.

La ruta de los Mil Años de Azúcar, en definitiva, une los hitos monumentales de la ciudad de Motril.

Creación	Año 2004 - 2006
Inauguración	20 de octubre de 2006
Titularidad	Ayuntamiento de Motril. Público
Arquitecto	Alberto Martínez Quesada (Arquitecto Mayor de Obra del Ayto. de Motril)

⁶⁵ UN PROYECTO INTERPRETATIVO DE OCIOAVENTURA GRANADA S.L. -EGMÁSA.

Pág. 5-6.

Sin duda, la caña de azúcar es el único elemento capaz de explicar Motril. La ciudad y su entorno se ha estructurado en base a su cultivo desde hace 1000 años y aún hoy se resiste a su desaparición. En este sentido, La Ruta del Azúcar pretende integrar el escaso patrimonio arquitectónico y el rico legado cultural en un producto turístico, pero también patrimonial, que explique a los visitantes y a los naturales la compleja y lejana tradición manufacturera del azúcar, que hizo de Motril la capital de este producto en Europa. La ruta que se propone integra elementos existentes (teatro Calderón, Ayuntamiento, Iglesia de la Encarnación) que sólo son objeto de señalización, otros en los que deberá intervenir intensamente (Casa de la Palma, Fábrica del Pilar, Castillo de Carchuna) y otros que casi deben de construirse de nuevo, como es el caso del Centro de Visitantes del parque de los Pueblos de América, donde se propone que se inicie el recorrido.

Una vez finalizado, la propuesta interpretativa configurará un producto turístico completo, entendiendo como tal el conjunto de actividades de ocio, incluyendo al menos una pernociación, capaz de venderse en el mercado turístico con independencia de otros productos. Pero además significará la recuperación de la historia de la ciudad de Motril y sus gentes, oculta hoy bajo mil años de historia.

COLECCIONES

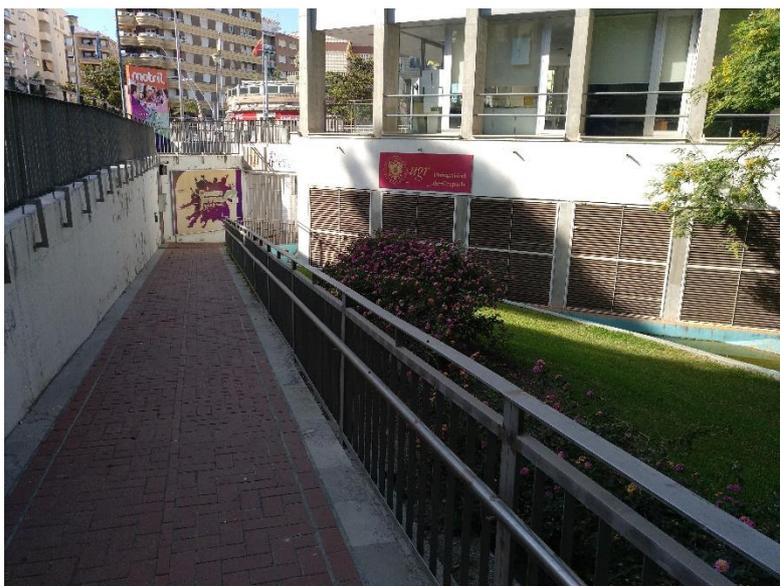


Ilustración 65. Acceso principal desde el Parque de las Américas al CICA. Autoría propia

Esta instalación cultural recoge en su colección todo un compendio de documentación histórica, la cual se encuentra reproducida a lo largo y ancho de sus salas. En este caso, dejamos a un lado el arte pictórico, escultórico y arquitectónico, para dar paso, a toda una serie de documentos que relatan la historia de Motril en base

a su legado azucarero. Según el proyecto de interpretación del CICA, *creado en 2004, por la compañía Ocioaventura S.L. EGMÁSA*, el núcleo poblacional de Motril tiene un origen ligado a la introducción del cultivo de caña de azúcar, por lo que, no podemos explicar la historia de la ciudad sin conocer el proceso evolutivo de esta agricultura en la zona.

Beneficiándose del emplazamiento⁶⁶ de dicha instalación, el CICA, además de ofrecer todo un bagaje de información sobre la historia de Motril, también es ese punto de encuentro en el que *“iniciar al visitante en el conjunto de elementos que componen la ruta MIL AÑOS DE AZÚCAR”*.

En las instalaciones del Centro encontramos una sala expositiva permanente (compartimentada en seis secciones), un terrario, una sala de proyección audiovisual, así como un espacio destinado al uso de exposiciones temporales y talleres educativos.

⁶⁶ UN PROYECTO INTERPRETATIVO DE OCIOAVENTURA GRANADA S.L. -EGMÁSA.

Puesto que el principal valor de este espacio es precisamente su riqueza botánica y el entorno que lo rodea, la interpretación propone desarrollar ambos conceptos.

El promontorio del cerro de la Virgen, atalaya natural desde la que contemplar el espacio de la vega de Motril y la propia ciudad, así como las variedades botánicas del bosque Mediterráneo algunas de ellas presentes en sus estribaciones.

El Parque de los Pueblos de América como espacio abierto donde es posible conocer distintas especies procedentes de zonas exóticas del mundo, que, al igual que la caña de azúcar, han sido posible aclimatarlas gracias al excepcional clima de la Ciudad.



Ilustración 66. Sala de exposición permanente del CICA. Detalle de los recursos museográficos existentes no utilizados. Autoría propia

En cuanto a la galería de exposición permanente, tiene una superficie de 148 m² y se articula en base a seis espacios diferenciados a través de paneles de metacrilato que dejan pasar la luz, pero que dividen el espacio aportando una sensación de mayor dimensión. La temática de estos espacios de exposición permanente gira en torno a una misma idea, la ciudad de Motril y la caña de azúcar, ocupando cada uno de ellos un periodo

concreto de la historia, recogiendo títulos distintos, de modo que, las secciones se titulan: 1^a Motril, ciudad del azúcar; 2^a La protagonista: la caña de azúcar; 3^a La caña viajera; 4^a El secreto mejor guardado: la sacarosa; 5^a Los sentidos y el azúcar; y 6^a El ecosistema del azúcar.

De modo que, en el CICA sus colecciones están formadas tanto por la información histórica reproducida en la pannería de la sala de exposición permanente, como en el terrario que presenta la propia planta de la caña de azúcar, así como, en determinados momentos también tiene la capacidad de acoger muestras patrimoniales temporales en su sala de usos múltiples.



Ilustración 67. Pasillo que da acceso a las salas o aulas-taller del Centro. Zona utilizada para usos múltiples y exposiciones. Autoría propia

DIAGNÓSTICO DE LA INSTALACIÓN EN LA ACTUALIDAD:



Ilustración 68. Puerta trasera de entrada al Centro. Detalle de la ausencia de mantenimiento y cuidado. Autoría propia

Es necesario iniciar este diagnóstico por la principal premisa que salta a la vista y es que esta instalación cultural se encuentra en un estado de incertidumbre identitaria. Ya que, aun siendo creada como Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar, en la actualidad, pasa por ser ocupado por el llamado Centro Joven. El cambio de usos es debido a la ausencia de una tipología de museo o planeamiento de gestión establecido para esta entidad. Por ello no tiene un horario fijo de apertura al público como CICA, aunque si lo tuvo entre los años 2006-2013, sino que, hoy en día, es

utilizado de manera esporádica para algunos cursos o talleres que ofrece el área de cultura. De hecho, en la propia página web del Ayto. de Motril, se incluye este CICA entre una de las entidades de su red de museos, aunque se deja claro que la instalación se encuentra “Cerrada Temporalmente”.

En relación con esta cuestión, la consecuencia directa, una vez más, es el escaso mantenimiento de la infraestructura. Aquí el principal problema son los actos vandálicos, y el poco civismo de los ciudadanos, ya que, aun manteniendo el Centro cerrado, este es asaltado constantemente, lo que ha provocado grandes destrozos, sobre todo en las puertas cercanas al terrario.



Ilustración 69. Monolito de información. Detalle de su deterioro y desactualización. Autoría propia

Es cierto que, al no existir una vigilancia y uso diario de esta instalación cultural la consecuencia directa es su estado de abandono. No obstante, el interior de las aulas, utilizadas por el Centro Joven si reciben una limpieza semanal para mantener la higiene, algo que he comprobado yo misma que, en mi visita pude comprobar que esa zona de aulas si estaba siendo utilizada.

También puedo afirmar que la parte de la galería destinada a exposición permanente del Centro se encontraba totalmente apagada y nadie de los allí presentes tenía constancia de cómo poner en marcha ni la iluminación de esta zona. Pude ver, a duras penas, con una linterna que, los recursos museográficos que se instalaron en su construcción estaban allí, aunque su estado de preservación no era el adecuado.



Ilustración 70. Sala de Exposición Temporal del Centro. Detalle de su abandono y cierre, aunque con la permanencia de los recursos museográficos instalados originariamente. Autoría propia

II. VALOR SOCIAL Y ECONÓMICO QUE APORTAN ESTAS INSTALACIONES

Para el desarrollo de este capítulo debemos tener en cuenta qué entendemos por *cultura* para fundamentar el estudio del valor social y económico que las instalaciones culturales vistas a lo largo de este proyecto aportan al propio municipio de Motril.

E. B. Tylor, es uno de los teóricos que definen el término Cultura a finales del siglo XIX, como: *“la cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, costumbres, y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La condición de la cultura entre las diferentes sociedades de la humanidad, en la medida en que es capaz de ser investigada sobre principios generales, es un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y de la evolución humana”*.⁶⁷

Partimos de esta definición como premisa, siempre que, concretemos que en las mencionadas instalaciones culturales de Motril se recoge, lo que hoy conocemos como, “productos culturales”⁶⁸ que forman parte de una industria muy especial, en la que, se trabaja con símbolos que marcan una sociedad. De modo que, los productos culturales poseen unos valores que van más allá del valor social y económico, como son, el valor histórico, estético, espiritual y simbólico. Además, el sector cultural da cabida a un amplio número de actividades: artes plásticas, escénicas, audiovisuales, etc. Unos productos que se apoyan en los medios de comunicación y ocio, siendo sus herramientas el cine, el teatro, la prensa, la televisión e internet, incluyendo en este último las innovadoras redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).

⁶⁷ De los muchos teóricos que definen el término Cultura se elige E. B., Tylor, por ser la definición que más se ajusta al tema tratado. Ver definiciones en <https://antropologoprincipiante.com/2015/04/20/la-palabra-cultura/> [Consultado el 4 de agosto de 2019]

⁶⁸ Los productos culturales según H. R., Monserrat. *Productos Culturales*. 28 de octubre de 2015 “Es creado por La industria cultural (Industria para producir bienes culturales en forma masiva) Con contenidos simbólicos Destinados a los mercados de consumo con una función de reproducción ideológica y social. (...) 5. Triada de los productos culturales Distribución Distribuidores culturales: museos, galerías, centros culturales, etc. Distribuidor cultural: promotor. Consumo Público Producción Productos culturales: obras, piezas, patrimonio tangible e intangible. Productor cultural: artesano, artista, etc.” <https://es.slideshare.net/LupisRodriguezGaribay/productos-culturales-54459066> [Consultado el 11 de agosto de 2019]

Lo primero a tener en cuenta es el valor social que aportan estas instalaciones culturales a los propios individuos, ya sean motrileños o forasteros. De modo que, a través de una encuesta de valoración (ver anexo de textos, Texto I), podemos acercarnos a una respuesta sobre cuál sería la condición de la cultura entre las diferentes sociedades de Motril. Ese valor social que contienen estas instalaciones viene condicionado por los diversos intereses que muestra la multicultural sociedad motrileña y sus visitantes.

Este valor social está íntimamente relacionado con la capacidad de desarrollo del conocimiento cultural para toda la sociedad.

Instalaciones que son fundamentales para un municipio como el de Motril, ya que, los restos históricos y de mayor simbología, referentes al legado cultural motrileño se encuentran aquí recogidos, destacando la escasez de otras huellas históricas a lo largo y ancho del municipio. Es por ello que, el alto valor social que desarrollan las actividades culturales realizadas en estas instalaciones municipales.

En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que la cultura es un derecho⁶⁹, el cual acerca a los ciudadanos unos a otros y les otorga un sentimiento de pertenencia e identidad, en cuanto a sus hábitos y costumbres, gustos e intereses, idioma, etc.

Si nos posicionamos desde una mirada actual, hemos de pensar que la cultura es vista por las entidades de la Administración Pública, como una industria más que, aunque con sus características especiales, ha de poseer además de un valor social, un valor estratégico en clave económica, ejemplo de ello fue, en 2012, la subida del IVA cultural del 8% al 21%.⁷⁰

⁶⁹ HENARES CUÉLLAR, I. *Derechos culturales y sociedad moderna. Reflexión histórica sobre el Estado Cultural*. Cuadernos de Arte, N. 45., 2014. Granada.

⁷⁰ Ver la mención que se hace en esta noticia a la subida del IVA Cultural.
GUIRAO MIRÓN, Cristina. El valor social de la Cultura. 2 de diciembre de 2016. [Consultado el 20 de agosto de 2019]
<https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2016/12/03/social-cultura/787842.html>
“(…) El caso es que en España las inversiones públicas en cultura desde 2009, año de la crisis, a 2014 pasaron de 1284 millones de euros a 716,40 millones de euros, lo que supuso una pérdida de 44,21% en cinco años. La subida del IVA cultural en 2012 del 8% al 21%, el más alto de toda Europa, y la anunciada y nunca realizada Ley de Mecenazgo, que sustituiría al dinero público del Estado, el monopolio público de la financiación, por la participación de la sociedad civil (...)”
<https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2016/12/03/social-cultura/787842.html>

Centrándonos en el caso de Motril, he podido conocer, gracias a una web⁷¹ del Estado habilitada para facilitar los datos en gastos e ingresos de los municipios españoles según la Ley de Transparencia, que el *gasto en Cultura y los ingresos de “precios públicos, entradas a museos, exposiciones y espectáculos”*, en el periodo de 2012 a 2019, se ha mantenido estable, tras el consiguiente descenso del año 2012 que tuvo lugar a nivel estatal.

Unos datos de gasto que varían, en su totalidad, en función de los consecuentes ingresos, oscilando entre los **40'98€ de gasto/hab.**, en 2010, los **27'09 € de gasto/hab.**, en 2013, y a los **28'57€ gasto/hab.**, en 2019.

De modo que, en la siguiente tabla vemos una relación de gastos en Cultura, desglosados por departamentos:

	2010		2013		2019	
	Gasto Total	Gasto/ Hab.	Gasto Total	Gasto/ Hab.	Gasto Total	Gasto/ Hab.
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	380.172 €	6 €	380.172 €	6 €	380.172 €	6 €
EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	252.431 €	4 €	252.431 €	4 €	252.431 €	4 €
PROMOCIÓN CULTURAL	824.792 €	14 €	824.792 €	14 €	824.792 €	14 €
FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	274.010 €	5 €	274.010 €	5 €	274.010 €	5 €

Aunque el registro de datos de dichos gastos e ingresos, se remonta a estos últimos 9 años, he seleccionado estos tres años en concreto porque son los más significativos, dada la estabilidad que, el resto, mantienen en su conjunto. De modo que, una vez visto el gasto en cultura de estos tres años, vemos los ingresos en “museos, exposiciones y espectáculos”, de 2010 con un total de **0,26 € ingreso/hab.**, en 2013 un total de **0,53 € ingreso/hab.**, y en 2019 **0,18 € ingreso/hab.** hasta ahora.

En este caso, el valor económico que aportan las instalaciones culturales administradas por el Ayuntamiento de Motril, es escaso y no genera la suficiente rentabilidad como para autosostener el mantenimiento de las mismas. Afectando esta situación de manera directa al valor social.

⁷¹ https://transparencia-municipal.newtral.es/budget_lines/motril/2019/33/G/funcional
[Consultado el 24 de agosto de 2019]

III. PROPUESTAS PARA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES ACORDES CON EL ENTORNO Y LAS TENDENCIAS ACTUALES

En este capítulo partimos de la *definición de Políticas Culturales* propuesta por AGETECA, siglas de Asociación Gestores y Técnicos Culturales, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, del Ministerio de Cultura, que determina que, *se puede definir la política cultural como el conjunto estructurado de acciones y prácticas sociales de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales, en la cultura; entendida esta última tanto en su versión restringida, como es el sector concreto de actividades culturales y artísticas, pero también considerándola de manera amplia, como el universo simbólico compartido por la comunidad.*

Las políticas culturales surgen y se desarrollan a partir de cuatro grandes principios: el valor estratégico de la cultura como difusor de estándares simbólicos y comunicativos; base en la que fundamentar las identidades colectivas, y por tanto las identidades de las naciones y de los estados; por tener efectos positivos, tanto económicos como sociales, al desarrollar la creatividad, la autoestima y una imagen positiva de las personas y los territorios; y finalmente por la necesidad de preservar el patrimonio colectivo de carácter cultural, histórico o natural.⁷²

Según los datos referidos en el capítulo anterior de este trabajo fin de master, la localidad de Motril refleja en sus gastos e ingresos en Cultura, la variabilidad en la gestión de las políticas culturales desde la propia administración local. Ejemplo de ello es el caso del periodo 2012-2013, en el cual, el gasto en cultura no varía, manteniéndose estable con años anteriores y posteriores. No obstante los ingresos si aumentan parcialmente, gracias a la implantación del desarrollo social a través del incremento de actividades culturales en consonancia con los intereses de la sociedad. Queda demostrado así, que es posible la creación de unas estrategias políticas culturales que se adecuen al entorno y a las tendencias actuales.

⁷² AGETEC y Ministerio de Cultura. *Políticas culturales*. 19 de marzo de 2009. [Consultado el 28 de agosto de 2019] https://www.agetec.org/ageteca/politicas_culturales.htm

PROPUESTA DE MEJORA

Para una propuesta de mejora real, es imprescindible tener en cuenta el diagnóstico llevado a cabo a lo largo de este trabajo, ya que, hay que estudiar todo el ámbito político y social que rodea a estas instalaciones culturales, de manera que las actividades a desarrollar se adecuen a los intereses de la sociedad, lo que podríamos llegar a confundir con los hábitos de consumo. No obstante, toda esta serie de tendencias culturales es la que tiene una relación directa en la manera de actuar en las labores de difusión para hacer llegar una educación cultural accesible para toda la sociedad y un mantenimiento sostenible de las instalaciones culturales, apoyando sus beneficios, tanto sociales, como económicos, en las actividades llevadas a cabo entre la propia comunidad de individuos, lo que podemos entender como ecosistema cultural, ya que, es esa masa popular la que da forma a la sociedad que hace uso de dichas instalaciones.

De este modo, se despliega la siguiente lista de mejoras, tanto a nivel teórico, en cuanto a nuevas políticas culturales más actuales, como a nivel práctico, con la necesidad de rehabilitación y restauración de muchas de las instalaciones culturales municipales.

- 1^º Adición de nuevas estrategias en políticas culturales en cuanto a Formación, Producción y Fomento de la cultura entre los individuos.
- 2^º Planes de desarrollo para una correcta ejecución de las tareas patrimoniales.
- 3^º Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación - *Tics*- para mejorar la difusión y retomar una cultura plenamente accesible.
- 4^º La creación de Entidades de cooperación cultural que descongestionen el área de la Entidad Administrativa Pública de la concejalía de Cultura.
- 5^º Restitución de las labores patrimoniales de aquellas instalaciones culturales que están siendo objeto de una mala gestión.
- 6^º Rehabilitación de los recursos museográficos y reanudación del buen estado de la infraestructura, en las siguientes instalaciones: Centro Geominero y Centro de Investigación de la Caña de Azúcar.

PROPUESTA DE NUEVAS ENTIDADES DE COOPERACIÓN CULTURAL

Aunque existe un mecanismo de planificación del área funcional de la cultura del gobierno local, a día de hoy se ha quedado obsoleto, por lo que, han de establecerse nuevos objetivos estratégicos de todos los servicios dentro del área de Cultura y Patrimonio.

De modo que, siguiendo la Guía de Evaluación de la FEMP⁷³, tras conocer qué tipo de presencia tiene la cultura en el discurso global del gobierno local y cómo se materializa, y habiendo estudiado otros casos similares como precedentes en cuanto a la reorganización de los sectores del área de trabajo de cultura, se presenta esta iniciativa que parte de la creación de un Patronato que se encargue de la labor de gestión del patrimonio cultural y las instalaciones culturales reconocidas por la Entidad pública local.

Así, de un lado tendríamos las tareas patrimoniales desarrolladas y organizadas por el Patronato y, por otro lado, la gestión de las políticas locales llevadas a cabo por la Entidad pública administrativa local. Una iniciativa con prospección de futuro, ya que puede ser completada de manera efectiva en el caso de que ambas partes crearan un consorcio en el que exista un trabajo transversal en el que el discurso principal sea “la cultura como eje de desarrollo de la sociedad”.

Todo ello, supone la puesta en marcha de una Red de Instituciones Culturales, la cual sea accesible a nuevas entidades futuras que puedan entrar a formar parte de esta, convirtiéndose así en una herramienta de organización más favorable para una adecuada gestión de los recursos culturales.

Con la creación de esta red se daría cabida a un modo de trabajo multidisciplinar, en el que su buen funcionamiento requiere de una selección de nuevos métodos científicos de trabajo que caracterizan a todas esas disciplinas como son: museológica, historia del arte, arqueología, restauración y conservación, antropología y arquitectura, entre otras muchas.

⁷³ Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales. Formulación de indicadores 03 C.* pág. 133-137

A) PATRONATO “ARTE Y MEMORIA DE MOTRIL”

La creación de este Patronato para salvaguardar el patrimonio cultural de Motril recogido en sus instalaciones de ámbito histórico, artístico y natural, solo es posible si el Ayuntamiento de Motril acepta la propuesta e inicia su realización, puesto que, la titularidad de todas las instalaciones culturales es de índole pública y, por ende, de competencia local.

*Un patronato es el órgano colegiado de gobierno y representación de una fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.*⁷⁴ De modo que, según la ley de Fundaciones de España, hemos de tener en cuenta que el Patronato estará dotado por un patrimonio propio otorgado por los patronos fundacionales y que en nuestro caso, el patrono o patronos, es el propio Ayuntamiento de Motril como ente jurídico, puesto que, es el propietario de las instalaciones culturales, las cuales, conservan los distintos bienes patrimoniales representantes de la sociedad motrileña.

En este sentido, el patrono fundacional sería el propio Ayuntamiento de Motril que, mantendría la titularidad, aunque provocando un cambio en las políticas culturales, ya que para que el patronato funcione han de establecerse mínimo tres miembros en el papel de Patrono, lo cual nos permite seleccionar tres personas con este cargo, quienes han de hacer que se cumplan los estatutos de la fundación. No obstante, dichos puestos serán otorgados entre los propios técnicos de cultura del Ayuntamiento. De modo que, ahora se pueden delegar ciertas funciones de gestión cultural en este patronato, con unos responsables concretos al cargo, lo que genera un proceso de trabajo más especializado. Un patronato que, solo puede funcionar con unos estatutos fundacionales que velen por el desarrollo próspero de la cultura motrileña a través de una gestión sostenible de los recursos.

⁷⁴ art. 14 y 15 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones de España

B) LA RED LOCAL DE INSTITUCIONES CULTURALES DE MOTRIL

Es interesante la existencia de una Red Local de Instituciones que gestione las entidades culturales motrileñas, siempre que, se tenga en cuenta la participación de todas aquellas instituciones culturales existentes, así como, aquellas iniciativas que puedan sumarse, tal y como se propone en este proyecto con el Patronato Arte y Memoria de Motril.

La forma de gestión en red se hace necesaria por la entrada en juego de las nuevas tecnologías. Esta innovación en las comunicaciones ha hecho que la sociedad se encuentre actualmente totalmente interconectada, de manera globalizada, de modo que, la sociedad vive en una red de conexiones que da lugar a los valores que hoy se recogen en la cultura. Es por ello que, la manera más adecuada de gestionar las instituciones culturales, en nuestro caso, del municipio de Motril, sea a través de una red de gestión.

Además del componente tecnológico, el trabajo en red permite sumar sinergias y compartir proyectos, quizás personal y recursos.

FUNCIONAMIENTO DE LA RED.

La red tiene como primer objetivo la cohesión entre las entidades culturales bajo una misma gestión, siempre premiando el intercambio de ideas y el diálogo entre los participantes de la red. Gracias a ésta, la participación ciudadana también se hace mucho más accesible, ya que, a través de la red se crea una conexión más individualizada y cercana.

Otra de sus metas es la comunicación con agentes externos de manera que se dé un desarrollo intercultural, gracias a las nuevas políticas culturales que ponen en funcionamiento la red.

Para el buen funcionamiento de la red es imprescindible analizar el panorama cultural de la ciudad y reconocer a las distintas entidades culturales que pueden entrar a formar parte de manera que la inclusión sea total y que, tengan cabida todas las áreas culturales (arte, deporte, espectáculos varios). Dada la gran diversidad entre las instituciones esta conexión en red se hace mucho más necesaria con objeto de conseguir mayor rendimiento en las actividades culturales realizadas por la comunidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

El principal propósito de la Red de Instituciones Culturales es ofrecer una estructura de intercambio de ideas e información, pero de manera ordenada y viable. En este sentido, su mejor herramienta será el cronograma de actividades culturales acordado entre las instituciones.

Lamentándolo mucho, en la actualidad esta red cultural tan solo es una utopía, la cual yo opino que es ejemplo de buenas prácticas patrimoniales. Sin embargo, la gran diferencia de situación y estado entre las instalaciones culturales de Motril y la falta de entidad institucional propia en cuanto a la gestión cultural, supone un problema para crear un cronograma de actividades cohesionado que se desarrolle en todas las instalaciones.

Ante todo, debemos tener en cuenta que, el planeamiento de la programación debe adecuarse a las necesidades y políticas culturales desarrolladas en el momento de su creación.

Es por eso que desde una mirada actual, lo que si podemos plantear es un programa cultural de actividades más específico, para una de las instalaciones que aún no lo poseen. Tras analizar cuál de estas es la más apropiada según su estado, e influyendo también mis propias inquietudes personales, se escoge el caso concreto del Centro de Arte José Hernández Quero, de la manera siguiente.

ESTADO DE LA OFERTA CULTURAL Y PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CENTRO DE ARTE JOSÉ HERNANDEZ QUERO

Este Centro de Arte fue abierto hace poco más de cuatro años y, a día de hoy es una realidad que tan solo es utilizado como “espacio para conferencias y presentaciones” y que, por ende, permanece cerrado olvidando que, en su interior, se almacena una gran colección de arte. Es por ello que no presenta ningún tipo de programación de actividades culturales, propias de este tipo de espacios, abriéndose únicamente en ocasiones especiales.

La propuesta para este caso se podría decir que es de acción inmediata, puesto que, la instalación se encuentra en condiciones óptimas para permitir el desarrollo de las actividades. Para hacer efectivo el trabajo se necesita un equipo de multidisciplinar de personal especializado que pueda realizar todas aquellas labores de conservación y difusión del patrimonio cultural que el Centro alberga.

Así, se plantea el siguiente programa de actividades a realizar:

- Difusión de la exposición permanente del Centro mediante un programa de visitas guiadas. Duración anual y continua.
- Difusión del Centro de Arte a través de las TIC.
- Visitas guiadas a Centros escolares.
- Talleres educativos.
- Exposiciones temporales trimestrales.
- Eventos extraordinarios por días señalados en el calendario.

Equipo multidisciplinar y reparto de tareas:

- Figura de gestor del Patrimonio Cultural: Conservador/historiador del arte
 - Actividades a desarrollar:
 - Elaborar el discurso museológico de las exposiciones.
 - Agente de la difusión del Patrimonio cultural.
 - Responsable del reconocimiento de las estrategias de comunicación más accesibles, tanto para el público local como en el ámbito turístico.
 - Se ocupa de la organización entre las distintas áreas de trabajo.
 - Es el encargado de mediar con la Institución pública Municipal, titular de la instalación.
 - Delegado de las tareas del “*Community manager*” para promocionar el Centro de Arte y su colección en toda la Red (web y redes sociales).
 - Es la figura encargada de mantener estable esa tensión entre explotación del patrimonio cultural como recurso económico y la conservación adecuada para este tipo de espacios.

- Figura del intérprete del Patrimonio Cultural: Educador/historiador
 - Actividades a desarrollar:
 - Delegado de comunicación directa con el público.
 - Responsable de la transmisión de los valores patrimoniales y la conexión del individuo con los bienes culturales, a través de las visitas y talleres educativos propuestos en el programa de actividades culturales.
 - Encargado del desarrollo de la presentación del patrimonio in situ al visitante del Centro.
 - Corresponsable, junto con el gestor cultural y el técnico de diseño, montaje y mantenimiento, de *mantener estable esa tensión entre explotación del patrimonio cultural como recurso económico y la conservación adecuada para este tipo de espacios.*

- Técnico de diseño, montaje y mantenimiento.
 - Actividades a desarrollar:
 - Se encarga del traslado y acondicionamiento de la obra en su lugar de destino según el diseño previo.
 - Responsable de la preparación y organización de la iluminación de las salas del Centro.
 - Tiene como cometido la organización del diseño y montaje fotográfico para su posterior difusión.
 - Corresponsable, junto con el gestor cultural y el intérprete del Patrimonio, de *mantener estable esa tensión entre explotación del patrimonio cultural como recurso económico y la conservación adecuada para este tipo de espacios.*

ESTUDIO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE
ACTIVIDADES CULTURALES EN EL CENTRO DE ARTE JOSÉ HERNÁNDEZ QUERO

Este **supuesto económico** ha sido posible gracias al análisis del público potencial más cercano y de inmediata visita, así he podido aproximarme al ingreso total que aporta la realización de las actividades culturales propuestas.

También se tiene en cuenta el gasto que supone llevar a cabo todas estas actividades culturales, aunque se excluyen todos los gastos en mantenimiento de la infraestructura, de los que tendría que hacerse cargo la Administración Pública, como titular.

De manera que, la entrada al Centro tiene un coste propuesto por el Ayuntamiento (entre 3 y 2 euros), distinto del coste de las actividades a realizar (teniendo en cuenta que los Centros escolares puedan destinar una parte de su presupuesto de actividades culturales). Así, la puesta en marcha de este programa cultural sería beneficioso tanto para una adecuada difusión de los valores patrimoniales como para mejorar el estado en el que se encuentra la propia instalación.

Tras este estudio queda demostrado que el uso de la instalación es rentable económicamente sin provocar cambios en el gasto que supone para la Administración.

* * *

1. Estimación de ingresos de la explotación.

En función de las **actividades** a realizar para el Centro de Arte José Hernández Quero, se contabiliza el siguiente ingreso:

- La principal actividad es la difusión de la exposición permanente conservada en el Centro, a través de visitas destinadas a todo tipo de público. En relación con otros museos de la zona de similares características se puede considerar que se alcance la asistencia al centro de 4000 visitas anuales aproximadamente, siendo de 3 € el precio público de la entrada por persona; lo que da lugar a unos ingresos de 12000 € al año. Dichas visitas guiadas se realizarían en el horario de apertura habitual establecido.

- Otra actividad de gran interés es aquella a realizar con los distintos Centros Educativos que visitan el Centro de arte, realizándose visitas guiadas especializadas y dinamizadoras del patrimonio y su difusión. Teniendo como objeto los cursos de 1º Primaria y 4º ESO; centralizando, en principio, la propuesta en los colegios e institutos locales y estimando un total de 2075 alumnos en 83 grupos escolares, siendo el coste de la entrada de 2'00 € por alumno, viene a resultar unos ingresos de 4150 € al año por dicha actividad. Estableciendo un horario específico para su desarrollo.
- Una actividad secundaria, pero no por ello de menor interés, es la realización de exposiciones temporales (+recorrido por el museo), teniendo lugar cuatro exposiciones a lo largo del año, preferentemente siendo una al trimestre (no obstante, pudiendo variar su temporalidad). El precio de la entrada es de 4€ por persona con la posibilidad de hacer descuento por grupos de 20 personas mínimo y 50 máximo. Teniendo en cuenta la afluencia de visitas que pueda tener el Centro en determinadas fechas, se estima un montante de 1000 visitas para estas cuatro exposiciones, resultando unos ingresos de 4000 € en un año. Tales exposiciones tendrían un horario de atención al público concreto.
- En último caso, se realizarán también actividades extraordinarias con motivo de determinados eventos de importancia, ejemplo de ello son: el día internacional de los monumentos y sitios (18 de abril), y el día internacional de los museos (18 de mayo). Las propuestas son de distinta temática para los diversos días, aunque coincidiendo la actividad, que en este caso se trata de un concurso de arte (pintura, dibujo, escultura, grabado, video-arte, fotografía, etc.). Estos concursos se contabilizan en ingresos, a través del número de inscripciones de participantes, con un máximo de 60 personas y un mínimo de 20. Teniendo en cuenta la participación del mínimo y con un coste de 5€ la inscripción, se obtiene un ingreso de 100€ por cada concurso. Se realizarán mínimo dos concursos, por lo que se obtendría un ingreso de 200€ al año.

2. Estimación de gastos de la explotación.

- *Gastos de mantenimiento:*

Limpieza, mantenimiento y reparaciones, etc.

- *Gastos de amortización:*

Seguro de responsabilidad civil, seguro de la obra de arte y el museo, etc.

- Gastos de la explotación:

- Gasto de personal:
 - Encargado/director y guía de museo: 4.800 €
 - Personal extra: eventos determinados, con un gasto de 500 €.
- Gasto a la Seguridad Social: 600 €
- Publicidad y propaganda: 1.500 €
- Otros gastos: 500 € en premios para los concursos,
500 € en transporte de obras
1.500 € material para las visitas.

Se estima de este modo un ***gasto total*** de la explotación de 9.900 €.

3. Beneficios después de impuestos.

Ingresos	Impuestos por estimación directa	Total beneficios
17.300 €	- 20%	13.840 €

4. Flujo neto de caja.

Ingresos: 20.350 €	Gastos: 9.900 €	Beneficios sin impuestos: 10.450 €
---------------------------	------------------------	---

ACTIVIDAD	COSTE/ PERSONA	ESTIMACION DE ASISTENCIA	INGRESO ANUAL	HORARIO
Exposición permanente	3 €	(4000 visitas)	12.000 €	-Mañanas :10:00 a 14:00 (Martes y Sábado) -Tardes: 18:30 a 20:30. (todos los días de Martes a Sábado)
Centros escolares	2 €	(83 grupos <<2075 visitas>>)	4.150 €	-Mañanas: 10:00 a 14:00 (Miércoles, Jueves y Viernes).
Exposiciones temporales	4 €	(4 exposiciones <<1000visitas>>)	4.000 €	-Mañanas *Domingos: 10:00 a 13:00 -Tardes: 17:00 a 18:30.
Concurso de arte	5 €	(2 concursos <<40participantes>>)	200 €	Jueves 18 de Abril de 2019. Sábado 18 de Mayo de 2019.

Por estas actividades se estima un ingreso neto total de 20.350 €

CONCLUSIONES

La realización de este proyecto está ligada a mis intereses profesionales en el ámbito de la gestión del Patrimonio. En mi caso, soy una enamorada del legado histórico motrileño, no solo porque nací en esta localidad sino porque siempre me ha interesado su historia y los restos que se conservan. Precisamente, lo que me llevó a hacer este tipo de proyecto fue reconocer los agravios acometidos por la Administración Pública sobre el Patrimonio histórico-artístico y cultural. Es por ello que, en principio mi intención era la de poner en valor todos aquellos bienes patrimoniales perceptibles de protección.

Partiendo de mi anterior investigación sobre el citado Centro de Arte José Hernández Quero y, después de hacer unas prácticas extracurriculares que, derivaron en mi colaboración laboral directa con la Administración municipal, aunque de manera intermitente, pude comprobar las necesidades internas en cuanto a gestión cultural.

De modo que, el hecho de encontrarme cerca de las labores patrimoniales que se están llevando a cabo para la organización y gestión del Centro mencionado, me hizo darme cuenta de que, el problema no era único y exclusivo, en uno de los Museos, sino que, en la mayoría de instalaciones culturales de Motril era necesaria la introducción de una pronta actuación y adecuación a las Políticas Patrimoniales culturales actuales. Y así, surge la idea de la realización de un proyecto de diagnóstico cultural, a través de cual, conocer con datos científicos, el estado y situación en la que se encuentran tales instalaciones.

Tras un largo proceso de investigación y de recopilación de la información tenía todo lo necesario para montar el discurso metodológico de este proyecto. Recopilar todo este material documental y gráfico, lo que, ha sido una ardua tarea, en cuanto a que, no he tenido posibilidad de acceder a algunas de las instalaciones, incluso me han negado el acceso a ciertos “datos sensibles” desde la propia Entidad Pública, titular de las instalaciones.

He de reconocer que, a lo largo de la construcción del trabajo han sido varias las etapas por las que he pasado, primero la ilusión de la que nacen unos pilares sólidos sobre los que cimentar mi profesión, después la desmoralización al tratar con la Administración Pública que no me facilitó, gran parte de la información y, finalmente, la consecuencia de un trabajo realizado con mucho tesón e interés que da forma a este proyecto único y personal.

Gracias a la realización de este trabajo he adquirido la posibilidad de avanzar profesionalmente en mis inquietudes, en cuanto a la gestión del Patrimonio Cultural en el ámbito local, en Motril en mi caso, y es que, ahora conozco los errores cometidos por la Administración Pública y las necesidades de intervención que se requiere para reactivar la conservación y difusión de las instalaciones culturales en Motril. Además, de llegar a la conclusión de cuales serian las medidas a desarrollar para conseguir un desarrollo sostenible de la cultura y sus espacios.

En definitiva, la construcción de este diagnóstico fiel de la situación y el estado generalizado en todas las instalaciones culturales de Motril, me ha aportado la herramienta más acertada para construir un proyecto de gestión cultural, habiendo elegido el Centro de Arte Hernández Quero como ejemplo concreto de lo que seria la puesta en marcha (en cuanto a recursos económicos y equipo técnico) y el desarrollo de un programa de actividades culturales adecuado a las necesidades sociales en la actualidad.

De modo que, tras esta larga reflexión en la que expongo mis metas y logros, es imprescindible citar aquí todas aquellas conclusiones a las que he llegado tras el diagnóstico completo de las instalaciones culturales que, se enumera así:

- He detectado una gestión administrativa sesgada que muestra el diferente interés hacia estas infraestructuras culturales. Esto conlleva una gran diferencia en el estado de mantenimiento entre las instalaciones culturales existentes en el municipio. Unas son atendidas diariamente y otras abandonadas.
- Existe una conexión directa entre el compromiso de la Administración Pública y los intereses políticos que, se manifiesta en una escasa promoción de los valores culturales de la localidad de Motril.
- Es un grave problema la falta de recursos humanos suficientes y la ausencia de equipos multidisciplinares adecuados para llevar a cabo las tareas patrimoniales. Existe un escaso grupo de personal en el área de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento para acondicionar y dar servicio a las numerosas instalaciones culturales, lo que se traduce en la clausura de algunas de las instalaciones o su abandono.

- Hay una carencia dentro de la Administración Municipal de una gestión administrativa cultural clara. Se han creado nuevos Museos, Centros o Salas de Exposición Temporal sin un plan de gestión de su patrimonio, lo que provoca la carencia de un programa de actividades culturales propio de cada una de las instalaciones culturales.
- La difusión de estos espacios es muy deficiente. Hay un claro desinterés por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ya que las distintas instalaciones culturales no tienen un espacio propio en internet en el que transmitir, comunicar e intercambiar información con la sociedad. Las redes sociales -Facebook, Instagram o Twiter- tampoco son utilizadas, a excepción de la reciente página web oficial del Teatro Calderón de la Barca. De manera general, estas instalaciones solo son citadas como “lugares de interés” en la página web oficial del Ayuntamiento de Motril.
- Por último, hemos detectado una insuficiencia de las funciones primordiales de los espacios musealizados, causada por la desactualización de la Administración Pública, en cuanto a políticas culturales acordes a las necesidades vigentes.

BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Cultura. *Creación en Red y Redes Culturales*. Ed., Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Marzo de 2012

AGETEC y Ministerio de Cultura. *Políticas culturales*. 19 de marzo de 2009.

[Consultado el 28 de agosto de 2019]

https://www.agetec.org/ageteca/politicas_culturales.htm

Área de Cultura, Ayto. Motril. [Consultada entre el: 2 de junio de y, el 11 de septiembre de 2019.] <http://www.motril.es/index.php?id=152>

Ayto. Priego de Córdoba. Página oficial del ayuntamiento de Priego de Córdoba.

[Consultado el: 23 de 05 de 2019.]

https://www.priegodecordoba.es/ayuntamiento/delegaciones_municipales/cultura_y_educacion/museos.

BUSTAMANTE, E., Fundación Alternativas. *Informe sobre el estado de la Cultura en España. Cultura Local, Democracia, Desarrollo (ICE-2019)*. Ed., Observatorio de Cultura y Comunicación, Fundación ALTERNATIVAS. Madrid. 2019

CADENA SER 2019. El teatro Calderón de la Barca de Motril estrena su página web. 5 de septiembre de 2019. [Consultado el: 05 de 09 de 2019.]

https://cadenaser.com/emisora/2019/09/05/radio_motril/1567669359_570852.html.

CRUZ CABRERA, José Policarpo. *Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. 2005. Ed. Ayto. Motril, Área de Cultura y Patrimonio.

DOMÍNGUEZ GARCIA, Manuel. *Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar*. Libro de Patrimonio Histórico-Artístico de Motril, Ed., Ayuntamiento de Motril, Área de Cultura y Patrimonio. 2005.

ESTRADA RUIZ, Urania. *Proyecto “Rutas turísticas de Nicaragua” Informe de diagnóstico de infraestructura pública*. En internet desde el 11 de junio de 2011.

<https://es.scribd.com/document/57600763/5-Diagnostico-de-Infraestructura>

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales. Formulación de indicadores 03 C*. pág. 133-137

FERNÁNDEZ, Rosa. 2013. *El Mineral digital*. 22 de julio de 2013. [Consultado el: 24 de julio de 2019.] <http://elmineraldigital.blogspot.com/2013/07/reapertura-del-centro-geominero-del.html>.

FRANCISCO JOSE S.S. *La arquitectura del azúcar en la Andalucía Oriental*. Ed. Universidad de Granada. 2014

FUNDACION ARTE Y SOLIDARIDAD. *Plan de Gestión 2016*. Ed., Fundación Arte y Solidaridad, Museo de la Solidaridad Salvador Allende.

GARRIGA MONCLÚS, Carles. *La intervención en cultura. Principios que debe regir las políticas públicas. Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Formación de los Gestores y Técnicos de Cultura. Valencia, 10-13 de mayo 2005*. Servicio de Asistencia y Recursos Culturales (SARC) de la Diputación de Valencia.

GIOVINAZZO, Mercedes y GUCCIARDO, Antonio. *Análisis y diagnóstico cultural/territorial*. Manual Atalaya. [Consultado el: 16 de 07 de 2019] <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/analisis-diagnostico-cultural-territorial>

Grupo Técnico de la Comisión de Cultura de la FEMP en materia de sistemas de información cultural, evaluación e indicadores. *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales. Sistema de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales en el marco de la Agenda 21 de la cultura*. Ed., Federación Española de Municipios y Provincias. 2009

HENARES CUÉLLAR, I. *Derechos culturales y sociedad moderna. Reflexión histórica sobre el Estado Cultural*. Cuadernos de Arte, N. 45., 2014. Granada.

LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS. *Proyectos educativos y culturales en museos. Guía básica de planificación*. Ed., Secretaria General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2015

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. <<BOJA>> núm. 248, de 19 de diciembre de 2007. <<BOE>> núm. 38, de 13 de febrero de 2008

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. <<BOE>> núm. 155, de 29 de junio de 1985.

LÓPEZ SILES, J. L., y MORENO, Francisco.; *Memoria de rehabilitación de la Casa Ruiz, Centro de Arte y Biblioteca José Hernández Quero*. Marzo 2014

MARTIN CIVANTOS, Jose M^a. *El Cerro del Toro y la Minería de la Kura de Ilbira*. 2 de 1 de 2006, Arqueología medieval. [Consultado el 20 de julio de 2019]
<http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/73/el-cerro-del-toro-y-la-mineria-de-la-kura-de-ilbira-granada-almeria>

MOTRIL DIGITAL. *El Centro de Arte José Hernández Quero sumara una nueva infraestructura cultural para Motril, referencia en toda la provincia*. 30 de enero de 2015. [Consultado el 7 de junio 2019] <http://motrildigital.net/>

Programa de Auditorias de Sostenibilidad - Agenda 21 Local de la Diputación de Albacete. *"Principio 1.1 de la Carta de Aalborg." La Cultura dentro del Municipio. Diagnóstico técnico*. Pág. 168

RAMOS, Severiano Fernández. Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural. [Consultado el 05 de agosto de 2019.] <http://atalayagestioncultural.es/capítulo/legislacion-espanola-materia-cultura>.

Revisión del Plan de Acción de Motril. Marzo de 2009. Ed., Ayuntamiento de Motril, Programa de Sostenibilidad Ambiental, Ciudad 21, Junta de Andalucía. 2009

ROSERAS CARCEDO, Elena. *La gestión del patrimonio artístico documental en el Centro de Documentación de Artium*. Ed., Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. N° 101, enero-junio 2011, pp. 42-55

RUEDA CASTAÑO, Isabel. *Territorios mineros de Andalucía: Musealización y desarrollo sostenible en los principales focos mineros andaluces. Propuesta de musealización en el poblado minero El Centenillo (Jaén)*. Tesis Doctoral. UGR. Granada 2018.

SÁNCHEZ BELANDO, María Victoria. *Las Políticas culturales de proximidad en el paradigma de la ciudad creativa: el caso del programa de centros cívicos en la ciudad de Barcelona*. Revistas UCM. 2015 PDF.

SANTIAGO LIMA, Selma María, *“La Gestión Cultural como Instrumento de Desarrollo en Guaramiranga, Brasil”*. Trabajo de Máster oficial en Gestión Cultural. Universidad de Barcelona. 2009

UBAGO, Laura. *El millonario Parque Temático que nunca se abrió*. Periódico Ideal, 27 de diciembre de 2018. [Consultado el: 19 de agosto de 2019.]
<https://www.ideal.es/granada/costa/parque-tematico-motril-20181227182132-nt.html>.

UNESCO. *Recomendación relativa a la protección y promoción de los Museos y Colecciones, su diversidad y su función en la Sociedad*. Paris 17 de noviembre de 2015. Pág. 6. (pdf)
Web oficial Ayto. Motril. <http://www.motril.es>

ANEXOS



ANEXO DE ILUSTRACIONES Y AUDIOVISUALES

MUSEO PREINDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZÚCAR:



Zona de acceso y recepción del Museo. Además, este espacio nos introduce en la historia azucarera del legado cultural motrileño, a través de la reproducción de la información en medianos paneles luminosos como recurso museográfico que apoya el discurso museológico.

Autoría propia

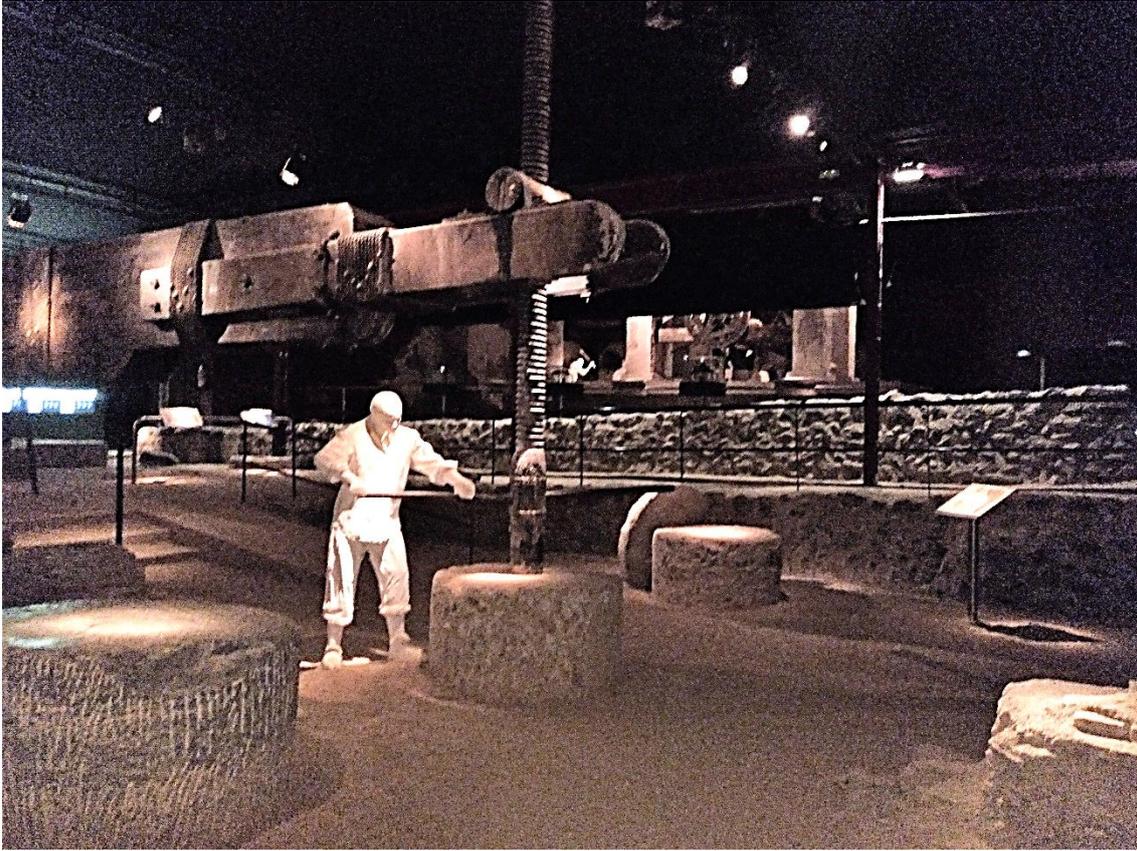


Primer espacio "Sala de proyección audiovisual". Autoría propia.



Segunda sala "Bosque de Cañas".
Autoría propia.





Interior del Museo Preindustrial de la Caña de Azúcar. Sala de ruinas arqueológicas. Detalle del material museográfico empleado para el apoyo del discurso museológico. Autoría propia



Material museográfico del Museo. Maquetas de las tipologías de molinos existentes en ese periodo histórico. Molino de tres ejes manual; molino de tahona; y, molino de tres mazas verticales, en respectivo orden de fotografías de izquierda a derecha. Autoría propia



Este audiovisual nos muestra y explica el Museo Preindustrial del Azúcar. En el que aparece uno de sus guías, David. Junta de Andalucía, Turismo. 2011

Fuente del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=GDsG3IKvlzE>



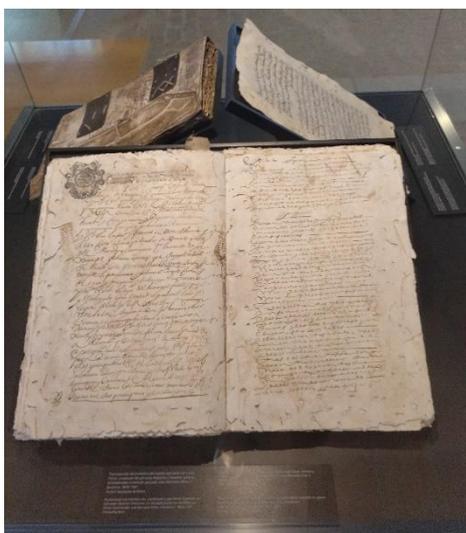
Recursos museográficos del interior de la sala de restos arqueológicos. Aparecen, una representación de un acarreto provisto de cañas, un trabajador, unos paneles de fondo que reproducen las tareas de la monda.

Autoría propia



Recursos museográficos del Museo Preindustrial de la Caña en su Sala de restos arqueológicos.

Autoría propia



“Reproducción del inventario del ingenio azucarero de Lucas Palma, propiedad del genovés Alejandro Chavarino, para su arrendamiento al también genovés Juan Bernardo Oliver y Beneroso. Motril 1641. Archivo Municipal de Motril”.

Material bibliográfico expuesto en la Sala de recepción del Museo Preindustrial de la Caña.

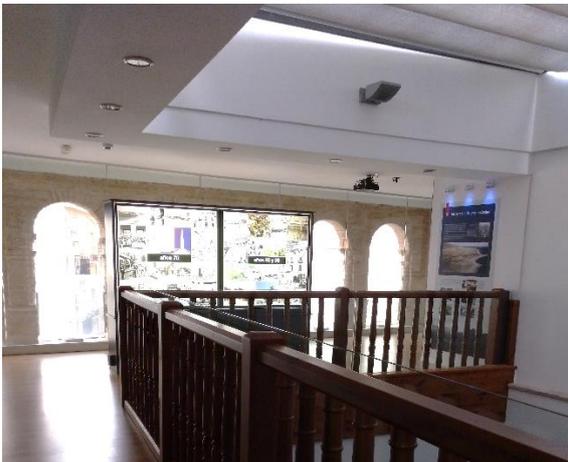
Autoría propia

MUSEO DE HISTORIA DE MOTRIL



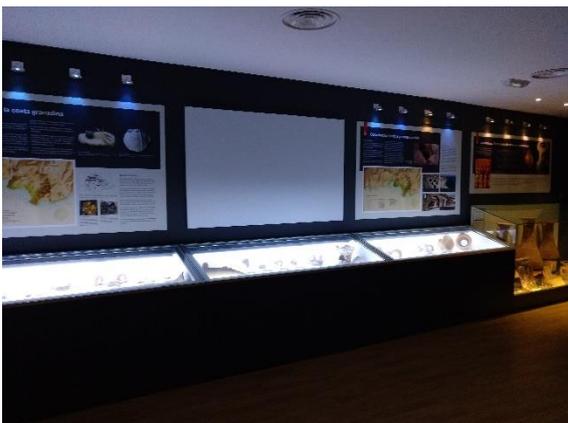
Patio de la Casa Garcés, Museo de Historia de Motril. Detalle de integración de los restos originales del muro de fábrica original del inmueble.

Autoría propia



Sala de exposición permanente, segunda planta del MHIMO. Detalle de la arquería encontrada en la restauración del inmueble.

Autoría propia



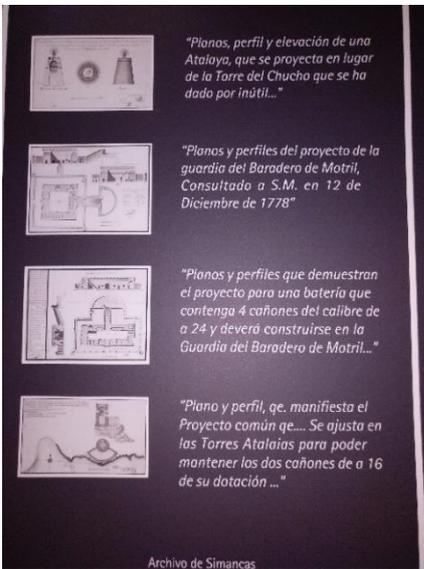
Sala de exposición permanente, primera planta del MHIMO. Detalle de los recursos museográficos que apoyan el discurso museológico.

Autoría propia



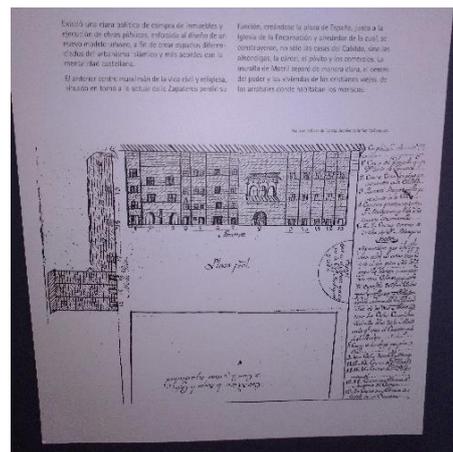
Galerías de la primera y segunda planta del MHIMO. Detalle de la baranda de madera original recuperada en las tareas de restauración del inmueble.

Autoría propia

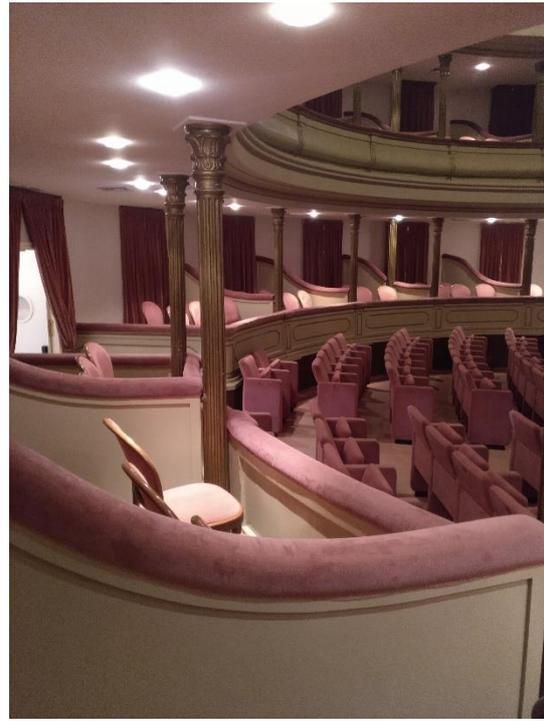


Paneles con información ilustrativa y bibliográfica. Ejemplo de los recursos museográficos empleados para apoyar el discurso museológico.

Autoría propia



TEATRO CALDERÓN DE LA BARCA



El patio de butacas del Teatro Calderón y plateas. Autoría propia



Pasillo de las escaleras de acceso a los palcos. Detalle de la muestra fotográfica expuestas en las distintas paredes del Teatro.



Escaleras de acceso a la terraza del Teatro.
Autoría propia



Área de descanso de los espectadores. Autoría propia

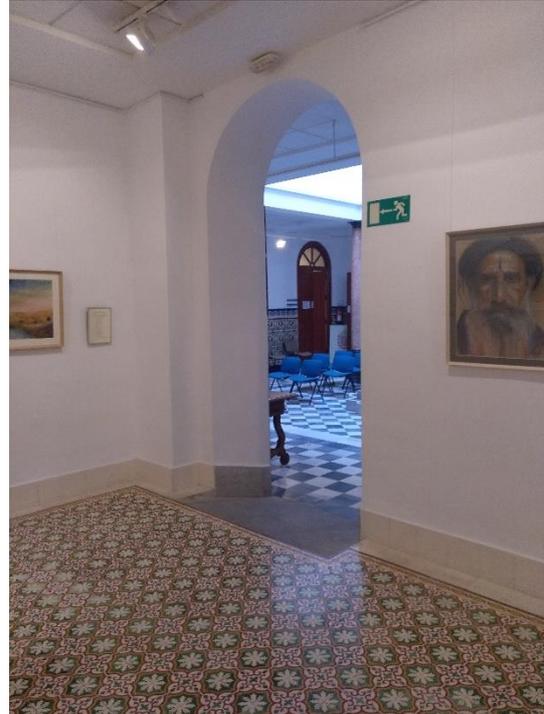


Vista de uno de los camerinos que posee el Teatro. Autoría propia

CASA DE LA CONDESA DE TORRE-ISABEL



Patio de la Casa de la Condesa de Torre-Isabel.
Autoría propia



Sala de Exposiciones Temporales. Planta baja de la Casa de la Condesa de Torre-Isabel.
Autoría propia



SALA DE EXPOSICIONES ALMACÉN DEL AZÚCAR DE LA FÁBRICA EL PILAR



Interior de la sala de exposiciones durante la realización de una muestra de las acuarelas de Mar Aragón (artista local).

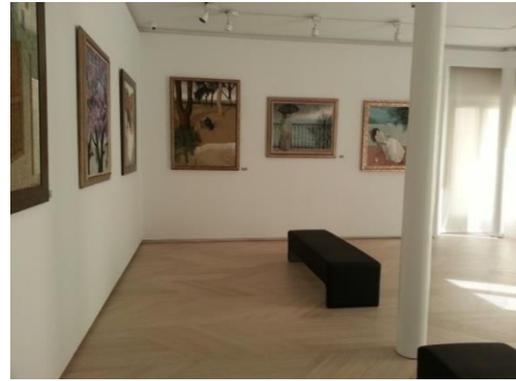
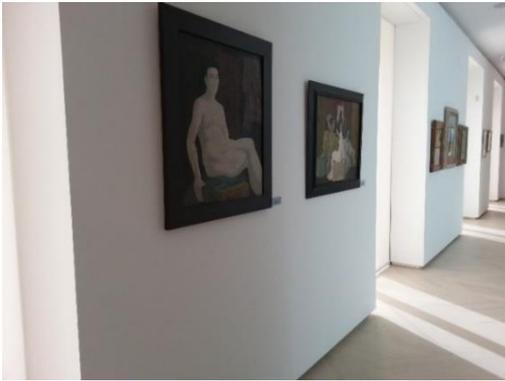


Sala de Exposiciones Temporales Almacén del Azúcar. Fuente de la imagen: Rosa Bueno Martín en <http://motrildesdeelcorazon.blogspot.com/2016/06/parques-y-museos.html>

CENTRO DE ARTE JOSÉ HERNÁNDEZ QUERO



Biblioteca del Centro de Arte José Hernández Quero. Autoría propia



Exposición permanente, Sala de Pinturas al óleo, en la primera planta del Centro de Arte José Hernández Quero. Autoría propia





Exposición permanente, Sala de dibujos.
Autoría propia.



Exposición permanente, Sala de grabados.
Autoría propia



Exposición temporal. Sala de recopilación artística personal del artista.
Autoría propia



CENTRO GEOMINERO



Zona del sendero llamado “el mirador” en el Parque Geominero.

Autoría propia



Zona de interés público “el mirador” en el Parque Geominero.

Detalle del mal estado de los recursos culturales. Autoría propia



Estas cuatro fotografías el mal estado en el que se encuentran los recursos públicos instalados en el Parque Geominero. Autoría propia.



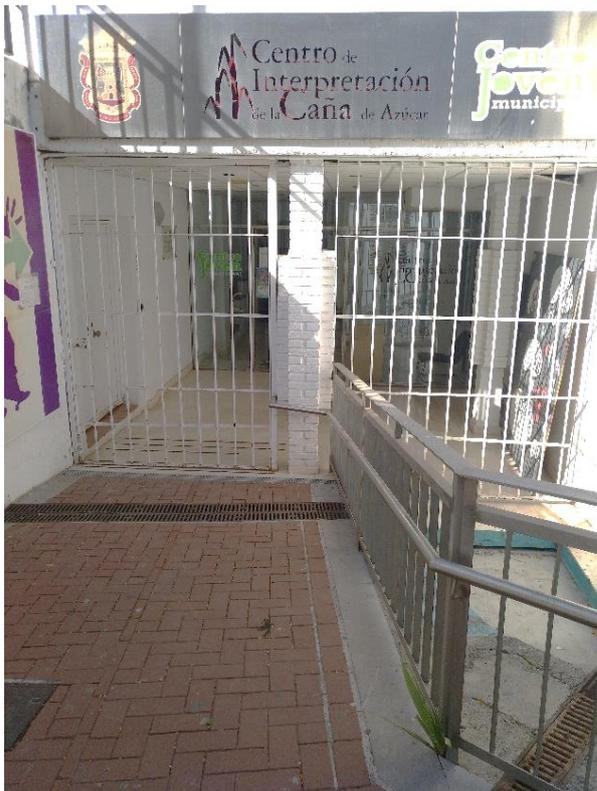
En esta imagen podemos ver una pegatina colocada en uno de los paneles utilizados como recurso museográfico que, nos permite conocer la última vez que se pasó inspección oficial del Parque Geominero y la mina musealizada.

Autoría propia.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR



Terrario del CICA en primer plano y, en segundo, edificio que alberga la oficina de turismo y el CICA situado en el sótano. Autoría propia



Puerta principal de acceso al CICA.
Autoría propia



Detalle (del mal estado) de uno de los paneles colocados en el Parque de las Américas que dan apoyo al discurso museográfico del CICA.



Estas dos fotografías corresponden a la sala (continua) musealizada del CICA, en la que podemos ver sus recursos museográficos como son los paneles ilustrativos. Detalle de la oscuridad por la falta de funcionamiento. Autoría propia.





Sala de usos múltiples en el CICA.

Autoría propia



Pasillo en el que se encuentran los accesos a las salas de taller y al terrario.

Autoría propia



Una de las aulas del CICA. Detalle del desorden y falta de mantenimiento.

Autoría propia

ANEXO DE TEXTOS

TEXTO I

ENCUESTA DE CONOCIMIENTO SOBRE EL INTERÉS CULTURAL Y EL VALOR SOCIAL (extracción de datos socio-culturales)

**Marque su respuesta con una X.*

¿Eres motrileño? Si no lo eres indica tu lugar de nacimiento.	SI	NO
¿Conoces la historia de Motril?	SI	NO
¿Sabes que Motril tiene 5 Museos y 2 Salas de exposición de uso público?	SI	NO
¿Tienes información sobre el programa actividades culturales de Motril?	SI	NO
En tu opinión, ¿Se realizan actividades culturales de tu interés? <i>Ejemplos: cine, conciertos y espectáculos varios, visitas guiadas a museos o exposiciones, conferencias y ciclos de lectura, talleres educativos, apoyo a nuevas creaciones, etc.</i>	SI	NO
¿Conoces el Museo preindustrial de la caña de azúcar? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces el Museo de historia de Motril? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces el Teatro Calderón de la Barca? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces el Centro de arte José Hernández Quero? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces el Centro Geominero? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces el Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces la Casa de la Condesa de Torre-Isabel, 1ª Sala de exposición? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO
¿Conoces la Sala de exposiciones Almacén del Azúcar de la Fabrica El Pilar? ¿lo has visitado?	SI SI	NO NO